



# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS

## NUESTRA VISIÓN

Convertirnos en una Cooperativa de Excelencia operacional, transparentadora de sus gestiones con innovación y cooperación comunitaria para promover la dimensión económica y social a través de sus servicios otorgue soluciones rápidas a sus asociados/as.

## NUESTRA MISIÓN

Ser la alternativa más válida de integración total de los Funcionarios Públicos activos y jubilados del sector civil, para la atención de las necesidades individuales y colectivas de nuestros socios/as, potenciado el sector actual y abarcar nuevos sectores implementando actividades para le crecimiento sustentable de nuestra comunidad.



## MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS

# AÑO 2020

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## INDICE

Nomina de Directivos.....	3/5
Resolución de Convocatoria .....	6
Convocatoria a 30° Asamblea Ordinaria de Socios .....	7
Memoria del Consejo de Administración .....	8/9
Informe de la Junta de Vigilancia .....	10
Informe del Tribunal Electoral (T.E.) .....	11
Informe del Comité Ejecutivo .....	11
Informe del Comité de Educación .....	12
Informe del Comité de Crédito .....	13
Informe prestamos concedidos .....	13/15
Informe del Comité de Solidaridad .....	16
Informe del Comité de Género .....	17
Informe del Comité de Admisión de Socios .....	18
Comité de Ayuda Social .....	18
Informe del Comité de Cumplimiento .....	19
Informe de la Fundajubi .....	19/21
Informe de Agencia Lambaré .....	22/23
Informe de Agencia Guarambaré .....	23/25
Informe de Boca de Cobranza Ciudad del Este .....	25/26
Balance General .....	27/28
Estado de Resultados.....	29/30
Estado de Variación del Patrimonio Neto .....	31
Estado de Flujo de Efectivo .....	32
Balance Social .....	33/41
Datos Estadísticos .....	42/43
Notas a los Estados Financieros .....	44/49
Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia .....	50
Dictamen de los Auditores Independientes .....	51/52
Distribución de Excedentes .....	53
Plan General de Trabajo y Actividades 2021 .....	54
Proyecto de Presupuesto Ejercicio 2021 .....	55/57
Justificación de los Rubros (Ingresos) .....	58/60
Justificación de los Rubros (Egresos) .....	60/69
Cuadros Comparativos .....	70
Nómina de Funcionarios .....	71/72



# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS

## AUTORIDADES DE LA COOPERATIVA

### CONSEJO ADMINISTRATIVO

<b>Abg. Oscar A. Benítez Carballo</b>	Presidente
<b>Dr. Rodolfo Daniel Rolón Gamarra</b>	Vicepresidente
<b>Sr. Víctor Manuel Jara Bernal</b>	Secretario
<b>Lic. Sergio Isacio Cuevas</b>	Pro secretario
<b>Abg. Milner Rubén Mendoza</b>	Tesorero
<b>Sra. Cayetana B. Bower de Escobar</b>	Pro tesorera
<b>Sr. Nicolás Armin Escobar Valiente</b>	Vocal
<b>Sr. Richard Emigdio Gamarra</b>	Miembro suplente
<b>Lic. Gladys Paredes Vda. de Alfonso</b>	Miembro suplente

### JUNTA DE VIGILANCIA

<b>Lic. Alberto Ramón Bejarano</b>	Presidente
<b>Abg. Felipe Cáceres Duarte</b>	Secretario
<b>Sr. Pastor Giménez</b>	Miembro Titular
<b>Sr. Nicolás Britos Ovelar</b>	Miembro Titular
<b>Sr. Anuncio Mosqueira</b>	Miembro Titular
<b>Sr. Miguel Ángel Melgarejo</b>	Miembro suplente
<b>Sr. Javier Francisco Montiel</b>	Miembro suplente
<b>Sra. María Beatriz Gaona</b>	Miembro suplente

### TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

<b>Sr. Víctor Hugo Prette</b>	Presidente
<b>Sr. Vicente Coronel Ortega</b>	Secretario
<b>Sra. Martha Beatriz Villalba</b>	Miembro Titular
<b>Abg. Blas Antonio Alvarenga</b>	Miembro suplente
<b>Sr. Eduardo Gustavo González</b>	Miembro suplente

### COMITE EJECUTIVO (Rotativo)

<b>Abg. Oscar A. Benítez Carballo</b>	Presidente
<b>Abg. Milner Rubén Mendoza</b>	Tesorero
<b>Dr. Rodolfo D. Rolón Gamarra</b>	Miembro
<b>Sr. Víctor M. Jara Bernal</b>	Miembro
<b>Sra. Cayetana B. Bower de Escobar</b>	Miembro
<b>Sr. Nicolás A. Escobar Valiente</b>	Miembro
<b>Lic. Sergio Isacio Cuevas Sanabria</b>	Miembro

## AUTORIDADES DE LA COOPERATIVA

### COMITÉ DE CRÉDITOS

<b>Sr. Víctor Manuel Jara Bernal</b>	Presidente
<b>Sr. Juan Francisco Trinidad</b>	Secretario
<b>Lic. Enrique Israel Godoy</b>	Miembro Titular

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

<b>Dr. Rodolfo Daniel Rolón Gamarra</b>	Presidente
<b>Sra. Lidia Benítez Vda. de Lovera</b>	Secretaria
<b>Sra. Damiana Domínguez Alvarenga</b>	Miembro Titular

### COMITÉ DE SOLIDARIDAD

<b>Sr. Víctor Manuel Jara Bernal</b>	Presidente
<b>Sr. Elío Gabriel Vera Aveiro</b>	Secretario
<b>Sra. Gladys Amarilla de Osorio</b>	Miembro Titular

### COMITÉ DE GENERO

<b>Sra. Isabelina Zalazar de Zaracho</b>	Presidenta
<b>Abg. Nidia Isabel Núñez</b>	Miembro Titular

### COMITÉ DE ADMISIÓN DE SOCIOS

<b>Sra. Cayetana B. Bower de Escobar</b>	Presidenta
<b>Sr. Javier Francisco Montiel</b>	Miembro Titular
<b>Sr. Oscar Martínez Benítez</b>	Miembro Titular

### COMITÉ DE ATENCIÓN A JUBILADOS

<b>Econ. Vidal Benítez Alarcón</b>	Presidente
<b>Sr. Rubén Nicomedes Ojeda Román</b>	Miembro Titular

### CÓMITE JURÍDICO

<b>Abg. Santiago Rubén Tulio</b>	Coordinador
<b>Abg. Blas Antonio Alvarenga</b>	Coordinador



# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS

## AUTORIDADES DE LA COOPERATIVA

### CÓMITE DE CUMPLIMIENTO

<b>Abg. Milner Rubén Mendoza</b>	Presidente
<b>Sra. Cayetana B. Bower de Escobar</b>	Secretaria
<b>Lic. Rodolfo Núñez Florentín</b>	Oficial de cumplimiento

### CÓMITE DE ACTIVIDADES SOCIALES

<b>Sr. Jorge Damián Manzur</b>	Miembro Titular
<b>Sr. Hugo Vázquez Arzamendia</b>	Miembro Titular
<b>Sr. Julio Cesar Barrientos</b>	Miembro Titular

### CÓMITE DE DEPORTES

<b>Sr. Oscar Alcides Matto</b>	Miembro Titular
<b>Sr. Marcos Julián Ruiz Díaz</b>	Miembro Titular
<b>Sr. Ronald Fabián Vera</b>	Miembro Titular

### CÓMITE DE AYUDA SOCIAL

<b>Sr. Edgar Omar Reyes</b>	Miembro Titular
<b>Sr. Víctor Hugo Martínez</b>	Miembro Titular
<b>Sra. Isabel Rodríguez Vega</b>	Miembro Titular

### CÓMITE DE ADULTOS MAYORES

<b>Sra. Myriam Vega de Britos</b>	Miembro Titular
<b>Sra. Ana María Pereira</b>	Miembro Titular
<b>Sr. Ernesto Rodríguez</b>	Miembro Titular

### ASESOR CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

<b>Econ. Juan Francisco Melgarejo</b>	Asesor Conad
---------------------------------------	--------------

### COORDINADOR DE AGENCIA N° 3 CIUDAD DEL ESTE

<b>Lic. José Antonio Benítez Carballo</b>	Coordinador C.D.E.
---	--------------------

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## RESOLUCIÓN N° 04/2.021

**POR LA CUAL SE CONVOCA A LA "30° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA" DE SOCIOS DE LA COOPERATIVA KA'ARU PORÁ LTDA. Y SE FIJA EL DÍA SÁBADO 13 DE MARZO DE 2.021, PARA SU REALIZACIÓN, EN EL LOCAL DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA, UBICADA EN LA AVENIDA CACIQUE LAMBARE Y CERRO CORA DE LA CIUDAD DE LAMBARÉ, A PARTIR DE LAS 07:00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS 08:00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS E INSTRUCTIVOS APROBADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.**

**Asunción, 12 de Febrero de 2.021.-**

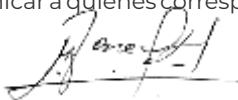
**VISTO:** Los términos legales que acuerda la ley N° 438/94 – Art. 53, que establece 120 CIENTO VEINTE DIAS siguientes a la fecha del cierre del Ejercicio Económico, para su convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de socios y la Resolución INCOOP N° 23.201/2021 "QUE AUTORIZA A LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS KA'ARU PORÁ LTDA. (REG. N° 326), A CONVOCAR Y REALIZAR ASAMBLEA ORDINARIA"; y,

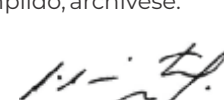
**CONSIDERANDO:** Que en sesión ordinaria del Consejo de Administración del día Viernes 12 de Febrero de 2.021, según Acta N° 878/2.021, informando el Gerente que se dispone a la fecha de todas las documentaciones administrativas y financieras, como así mismo el grupo de trabajo encargado de elaborar la memoria de la entidad correspondiente al cierre del Ejercicio Económico del año 2.020, y que deben elevarse a conocimiento y consideración de los socios en Asamblea, sugiriendo la convocatoria de la misma;

**POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, conforme al Art. 48 y al Art. 84 Inc. j) conferidas por el Estatuto Social, el

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN RESUELVE:

- Art. 1°.-** Convocar a Asamblea General Ordinaria de socios, para el día Sábado 13 de Marzo de 2.021, para su realización en la Sede de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Hacienda ubicada en la Avda. Cacique Lambaré y Cerro Cora de la Ciudad de Lambaré, para las 07:00 horas en Primera Convocatoria y a las 08:00 horas en Segunda Convocatoria, en acuerdo a los Artículos 56° y 57° del Estatuto Social, a fin de tratar el Orden del Día establecido para el efecto, en la Convocatoria.
- Art. 2°.-** Dar a conocer la presente Resolución a los demás Órganos de Gobierno, a los Comités Auxiliares, y por medio de avisos en un periódico de la Capital durante 5 CINCO días seguidos, conteniendo el Orden del Día, la fecha, lugar, hora de su iniciación y distribuir circular a los asociados con una anticipación de 10 días antes de la fecha fijada para la Asamblea.
- Art. 3°.-** Poner a disposición de los socios conforme al Art. 53° del Estatuto Social, 10 DIEZ días antes de la realización de la fecha de la Asamblea General Ordinaria, en las Oficinas Administrativa de la Cooperativa: Casa Central, sito en la calle Jejuí N° 459 entre 14 de Mayo y Alberdi de la Ciudad de Asunción, en las Agencias: Avda. Cacique Lambaré c/ Cerro Cora de la Ciudad de Lambaré; Ruta Guarambaré Villeta e/ Tte. P. Quintana y Gral. Aquino de la Ciudad de Guarambaré y Avda. Julio Cesar Riquelme c/ María Auxiliadora de Ciudad del Este respectivamente, los documentos respectivos a ser expuestos a conocimiento y consideración de los Asambleístas, para su deliberación respectiva.
- Art. 4°.-** Comunicar a la Autoridad de Aplicación (INCOOP) de la presente resolución, y adjuntar las documentaciones respectivas.
- Art. 5°.-** Comunicar a quienes corresponda, dar amplia información, y cumplido, archívese.

  
**Sr. Víctor Manuel Jara Bernal**  
Secretario

  
**Abg. Oscar A. Benítez Carballo**  
Presidente

## 30° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

### (CONVOCATORIA)

El Consejo de Administración de “La Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito, y Servicios **KA' ARU PORÁ LTDA.**”, comunica a todas las socias y socios, que en sesión Ordinaria del día Viernes 12 de Febrero de 2.021, según Acta del Consejo de Administración N° 878/2.021, resolvió convocar, por Resolución N° 04/2.021 a la 30° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con el Artículo 48° in fine y 84° Inc. “j” del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio Económico – Social y Financiero – Año 2.020 para el día Sábado 13 de Marzo de 2.021, a llevarse a cabo en la sede social de la Asociación de Funcionarios del Ministerio de Hacienda ubicada en la Avda. Cacique Lambaré y Cerro Cora de la Ciudad de Lambaré, para las 07:00 horas en Primera Convocatoria y para las 08:00 horas en Segunda Convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos N° 56° y 57° respectivamente del Estatuto Social a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

##### PRIMERA PARTE: ACTO ADMINISTRATIVO.

- 1.- Apertura de la Asamblea por el Presidente en Ejercicio de la Cooperativa;
- 2.- Elección de Autoridades de la Asamblea: un Presidente y dos Secretarios; y designación de dos Socios que deben suscribir el Acta de la Asamblea.
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Balance Social del Consejo de Administración, Dictamen de la Junta de Vigilancia y de la Auditoría Externa Ejercicio Año 2.020.
- 4.- Lectura y consideración del Plan General de Actividades, Presupuesto General de Ingresos, Inversiones y Gastos para el nuevo Ejercicio Año 2.021.
- 5.- Autorización para la distribución de los Excedentes e intereses o enjugamiento de la pérdida.
- 6.- Consideración y fijación de:
  - a) La cuota de Solidaridad
  - b) La contribución inicial no reembolsable - Art. 8° inc. d).
  - c) Los montos de Certificados de Aportación a ser suscriptos e integrados anualmente - Art. 15° inc. g) y Art. 26° inc. b).

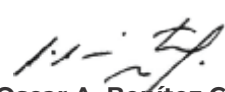
##### SEGUNDA PARTE: ACTO ELECCIONARIO.

- 7.- Elección de Autoridades por el periodo de mandato años 2.021-2.024  
Para el Consejo de Administración:
  - a) Cuatro Miembros Titulares y Tres Miembros Suplentes.Para la Junta de Vigilancia:
  - b) Cinco Miembros Titulares y Tres Miembros Suplentes.

Asunción, 12 de Febrero de 2.021



Sr. Víctor Manuel Jara Bernal  
Secretario



Abg. Oscar A. Benítez Carballo  
Presidente

## MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO 2.020

El Consejo de Administración, a fin de cumplir con lo dispuesto en el Art. 84° inc. K), del Estatuto Social de nuestra Cooperativa, presenta a consideración de esta Asamblea General Ordinaria de Socios, la Memoria que contiene el informe de las principales actividades desarrolladas durante las gestiones del ejercicio fenecido que abarca del 01 de enero al 31 de diciembre de 2.020.

Elevando la Memoria, el Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio y Balance Social donde se podrá evaluar la dimensión social, la situación Patrimonial Económica - Financiera de la Entidad, como también el Plan General de Actividades y el Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos para el Ejercicio 2.021.

El vigésimo noveno ejercicio fenecido, hemos sido sorprendidos por la pandemia Covid-19, que sin precedentes golpeo duramente a todos, así fue que en el afán de ayudarnos entre los asociados se emitieron varias resoluciones, como la prórroga de 60 días para el pago de las cuotas, refinanciaciones especiales, reestructuraciones y así también la concesión de créditos flexibles, a modo mitigar los efectos, también se trabajó por un plan de ordenamiento y reducción de costos y gastos, y una progresiva consolidación institucional, logrando merced a su plan de trabajo, administración, ejecución, y eficiencia de los Miembros de los diferentes órganos de Gobierno y Comités Auxiliares, como también del Personal Administrativo.

El Consejo de Administración se ha reunido en 55 (cincuenta y cinco) oportunidades en sesión ordinaria tomando participación activa de las gestiones estratégicas y operativas, por esta razón la elección de las nuevas autoridades debe centrarse en las personas que efectivamente tomen la dirigencia con absoluta responsabilidad dedicándole el tiempo necesario para promover el desarrollo sostenido de la misma.

En el mismo período de tiempo se recibieron 408 (cuatrocientos ocho) notas de renuncias por diferentes motivos, siendo el principal motivo, las razones económicas, fueron excluidos 98 (noventa y ocho) socios, que no implica sanción disciplinaria, que fuera adoptada por el CONAD conforme al Art. 22° del Estatuto Social y con mucho pesar debemos informar que fallecieron 35 (treinta y cinco) socios y amigos. A sus familiares, les reiteramos nuestras sentidas condolencias.

Nuestro registro presenta al cierre del ejercicio 8.751 (ocho mil setecientos cincuenta y un) socios, de las cuales participan activamente en diversas operaciones el 90% (noventa por ciento) de los mismos.

Asimismo, la cobranza de impuestos y servicios públicos se ha incrementado siendo una comodidad para los socios y usuarios de la comunidad.

Se ha invertido en tecnología y equipos informáticos modernos, acorde a la envergadura de nuestra Institución, con el afán de mejorar nuestra gestión administrativa.

Recordamos a los distinguidos consocios que la Página WEB de nuestra Entidad [WWW.KAARUPORA.COOP.PY](http://WWW.KAARUPORA.COOP.PY) registrada oficialmente en el Centro Nacional de Computación, contiene el historial, el portafolio de servicios, servicios en línea, contactos, entre otros y que está a disposición de los usuarios. Como es de conocimiento de los señores consocios, el Sistema Contable de la Cooperativa se encuentra totalmente integrado, proporcionando información al día, eficaz y eficiente.

En el aspecto financiero, se concedieron los préstamos en acuerdo a la Reglamentación Vigente que fueron solicitados por los asociados en las distintas modalidades, servicios, beneficios y ayuda solidaria. Siguiendo con la política de ofrecer más y mejores servicios a todos los asociados, se fortalecieron los Convenios y Acuerdos con Cooperativas hermanas y Empresas privadas de gran prestigio. Se tiene previsto en acuerdo al plan de trabajo para el ejercicio del año 2.021, proseguir con la firma de otros convenios, para beneficio de los asociados.

## MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EJERCICIO 2.020

Asimismo, las Agencias “Lambaré”, “Guarambaré” y “Ciudad del Este”, brindan atención a los asociados que residen en las zonas aledañas y sus distritos urbanos, con mucho éxito.

Cabe destacar la participación de los Miembros del Consejo de Administración, Comités Auxiliares, Gerente, funcionarios y socios en los diferentes eventos realizados por INCOOP, CONPACOOOP, CENCOPAN, CREDICOOP, FECOMULP y otras Cooperativas frateras (En forma virtual), sean éstas de carácter económicas, sociales y/o culturales, que redundan en beneficio de los asociados y de nuestra Cooperativa.

“Fomentar el espíritu de solidaridad y ayuda mutua entre los socios para crear una conciencia cooperativa” dicta uno de los fines de nuestro Estatuto Social. El Comité de Solidaridad ha brindado a los socios la atención que se merecen los mismos, mediante la entrega oportuna de los subsidios otorgados en los diversos conceptos.

Para atender y agilizar las concesiones de beneficios y subsidios las solicitudes presentadas fueron atendidas en acuerdo al Reglamento del Comité de Solidaridad buscando siempre allanar las dificultades y acercar soluciones a los diferentes problemas presentados en el transcurso del ejercicio.

A los socios, nuestros sinceros agradecimientos por la confianza de seguir aumentando sus respectivos aportes de Capital y sus ahorros, que contribuyen al crecimiento social y financiero de la Cooperativa año tras año, así mismo, extensivo nuestro agradecimiento a la Federación de Cooperativas Multiactivas del Paraguay – FECOMULP, de la cual nuestra entidad es socia.

También el reconocimiento para todos los integrantes de los organismos de la Cooperativa, a los funcionarios administrativos que mediante su responsabilidad, dedicación y honestidad puesto al servicio de los asociados se pudo cumplir con los mismos, a pesar del volumen considerable de la carga de trabajo.

Reafirmamos la fe en los valores y principios universales del cooperativismo y en la acción solidaria y permanente de todos los asociados buscando resolver satisfactoriamente las necesidades sociales y económicas por medio de la Cooperativa.

La Memoria resume una breve parte de nuestro trabajo diario, que la hemos realizado con toda entereza, por ser nuestro deber como dirigentes; y, por las tareas no realizadas a pesar de los esfuerzos, rogamos las disculpas del caso.

**¡¡¡Muchas gracias!!!**

  
**Sr. Víctor Manuel Jara Bernal**  
Secretario

  
**Abg. Oscar A. Benítez Carballo**  
Presidente

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

De acuerdo a lo que establece el art. 110° del Estatuto Social de la Cooperativa ponemos a consideración de esta magna Asamblea, las actividades realizadas por la Junta de Vigilancia, en el ejercicio Económico, Financiero y Social Año 2020.-

Conforme a la Sesión Ordinaria Inaugural de nuevas autoridades de la Junta de Vigilancia Acta N° 611/2020 de fecha 05/03/2020, se efectuó la distribución de cargos entre los miembros componentes electos en fecha 06/10/2017, siendo electos Presidente el Lic. Alberto Bejarano Neffa, Secretario Abogado Felipe Cáceres Duarte y los Miembros Titulares los señores. Anuncio Mosqueira, Pastor Gimenez, Nicolas Britos Ovelar.

Al inicio de las actividades este Organismo de Gobierno, elaboró un plan de trabajo para la verificación de los trabajos a realizarse en el ejercicio Económico - Financiero concluido el 31 de diciembre de 2020, conforme fueron realizadas las tareas propias que le asignan las normativas vigentes, que consisten en análisis de los rubros correspondientes a Disponibilidades, Créditos, Inversiones en Bienes de Uso, Compromisos, Patrimonio Neto y otros propios de los estados financieros.

Las actividades de Contralor de este Organismo de Gobierno abarcan, los aspectos cooperativos. En consecuencia, la Junta de Vigilancia es el organismo encargado de controlar las actividades económicas y sociales de la Cooperativa, derivada de las facultades que le acuerda la Ley N° 438/94 "De Cooperativas" en su Capítulo V - Sección III, y el Capítulo V - Sección III del Decreto Reglamentario N° 14.052/96 y el art. 95° del Estatuto Social.

Para la ejecución de sus tareas, los miembros de este organismo trabajaron coordinadamente con los directivos de los diferentes Organismos de Gobierno y del personal administrativo, hecho que facilita y garantiza la confiabilidad de los diferentes datos, elevados a esta Junta.

Durante el ejercicio 2020, sesionó regularmente, atendiendo al calendario de días de sesiones establecidas, lo cual refleja la responsabilidad asumida en acompañar de cerca las actividades realizadas por los otros Organismos de Gobierno y los Comités Auxiliares.

Basándose en las informaciones precedentes, resumimos las actividades desarrolladas, por los Organismos de Gobierno y Comités Auxiliares, y el seguimiento a las mismas, como ser el control de solicitudes de préstamos, seguimiento de la cartera morosa y la recuperación de los préstamos vía judicial, la verificación de comprobantes y documentos que respaldan las operaciones realizadas por la Entidad, control de flujo de fondos y movimientos presupuestarios, Arqueos de Caja y control de documentos, de resoluciones, verificación de los Libros de Actas y Libros de Asistencia a las Sesiones de los Organismos de Gobierno y Comités Auxiliares, referente a su cumplimiento, control de sueldos y registros laborales de los funcionarios, análisis y planificación del pliego de bases y condiciones para la contratación de una firma consultora de auditoría externa en acuerdo al art. 111° del Estatuto Social, remitiéndose posteriormente una terna a consideración del Consejo de Administración, con las observaciones del caso, para la selección y firma del Contrato con la empresa auditora adjudicada.

Se han verificado las facturas correspondientes a los descuentos realizados a los socios y que constituyen Ingresos relacionados a control de Documentos de depósitos con las hojas de colectas, Notas de Depósitos, Extractos Bancarios y Cajas de Ahorros, realizándose así una Conciliación mensual entre estos documentos; Como también los comprobantes de Gastos e inversiones que constituyen Egresos.

Estos controles, incluyen a las Agendas de las Ciudades de Lambaré, Guarambare y Ciudad del Este.

La Junta de Vigilancia, conforme a sus funciones de Contralor ha verificado y acompañado el proceso de destrucción de documentos vencidos, conforme al art. 164° de la Ley N° 125/91, concordante con el art. 85° de la Ley N° 1034/83.

Así mismo, el Control de los Libros de Registros de Socios, creado de conformidad a la Resolución N° 545/05 de fecha 16 de febrero de 2005, del Instituto Nacional de Cooperativismo INCOOP Y lo previsto en la Resolución N° 567/05 de fecha 28 de febrero de 2005, "Por la cual se Establece la implementación, del Libro de Registros de Pérdida de la Calidad de Socios de las Cooperativas". -



# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS

## INFORME DEL TRIBUNAL ELECTORAL

En contestación a la nota Número 10 de fecha 14 de enero de 2020 - Acta N° 873/2147 de fecha 13 de enero de 2021, del Consejo de Administración, ponemos a consideración de dicho Organismo de Gobierno el siguiente Informe del ejercicio 2021:

Al inicio de este periodo, el Tribunal Electoral por Acta N° 697/20, ha efectuado la distribución de los cargos, componentes de este Tribunal, siendo re electo presidente, el Sr. Víctor Hugo Prette.

En el ejercicio 2020, este Tribunal se ha reunido regularmente en sesiones ordinarias, conforme al libro de Asistencia las Actas correspondiente y en varias ocasiones en sesiones extraordinarias según necesidad, para debatir asuntos relacionados al estudio y diseño de charlas, talleres a ser realizados tanto en la sede de la Cooperativa, como en otras entidades análogas a la misma, lo que refleja la responsabilidad asumida de acompañar las actividades de los otros Organos de Gobierno, a las Comisiones Auxiliares, y los Funcionarios Administrativos.

Cabe mencionar, que hemos participado activamente en la Organización de la 29° Asamblea General Ordinaria de Socios/as, colaborando con el Consejo de Administración, en la realización de dicho evento.

Los miembros del Tribunal Electoral han participado en diversos CURSOS-TALLERES, organizados por la CONPACCOOP LTDA.- VIA WEBINAR-, debido a la propagación del CORONAVIRUS (COVID-19).

Teniendo en cuenta las diversas actividades desarrolladas en el transcurso del Ejercicio 2020, este Organismo de Gobierno, concluye dicho ejercicio con la satisfacción de haber realizado un trabajo tesonero, en el cumplimiento de sus objetivos y el de nuestra querida Cooperativa. Que se debe a la participación de sus Dirigentes, funcionarios y Asociados.

## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### COMITÉ EJECUTIVO

Este importante organismo ejecutivo como su nombre lo indica, lo integran el Presidente, el Tesorero y un Miembro Titular del Consejo de Administración, que rotan cada tres meses, conforme lo establece el Reglamento respectivo, la secuencia fue Rodolfo Daniel Rolón Gamarra, Víctor M. Jara Bernal, Sergio Isacio Cuevas Sanabria, Cayetana B. Bower de Escobar y Nicolás Armín Escobar.

En el ejercicio 2020 se reunieron en 52 ocasiones y las gestiones de este Comité se encuentran debidamente registradas en Actas de sesiones que relata todas las actividades realizadas.

Al Comité Ejecutivo le compete el gerenciamiento urgente de los negocios cooperativos con cargo de rendir cuenta al Consejo de Administración.

El desempeño resultó de singular importancia para la agilización de las tareas de la Entidad, los componentes de este organismo hacen oficina diaria durante el horario laboral, como consecuencia, el socio recibe las atenciones de las máximas autoridades y los funcionarios encuentran el respaldo y la seguridad para la realización de las gestiones de su competencia.

Participaron en eventos de formación y capacitación para atender exitosamente las gestiones de nuestra Entidad, mirando el cumplimiento de los principios cooperativos.

## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

En acuerdo al Plan de Trabajo del Ejercicio 2.020, el Comité de Educación de la Cooperativa KA'ARU PORA LTDA, ha desarrollado las actividades y eventos educativos, apreciándose en este resumen, siendo lo principal el desarrollo del V Principio: Educación, Entrenamiento e Información, a fin de contribuir eficazmente al desarrollo de la Entidad y en atención a la Resolución N° 5.638/10, emitida por el INCOOP el 11 de mayo de 2.010, "Por la cual se reglamenta el uso del Fondo de la Educación Cooperativa".

Así mismo, para el ejercicio año 2.021, el Comité de Educación tiene previsto un plan de actividades educativas de muy buen nivel.

La integración del Comité de Educación para el ejercicio 2.020, quedó de la siguiente forma:

**Presidente:** Abg. Rodolfo Daniel Rolón

**Secretaría:** Señora Lidia Vda. de Lovera

**Miembro:** Señora Damiana Domínguez

**Sesiones:** El Comité de Educación sesiono en forma ordinaria, en 12 oportunidades, la primera sesión el 19 de enero de 2.020 y la última para el día 30 de diciembre de 2.020.

El **Área Educativa:** En dicho ejercicio nuestra Entidad ha logrado llegar a un nivel preponderante referente a la educación de los dirigentes, funcionarias/os y asociados en general, con el compromiso de formación, capacitación y preparación de todo el sector societario/a a los efectos de impulsar una democracia cooperativa basada en los Principios y Valores del Cooperativismo.

Al Respecto, cabe mencionar que los dirigentes hemos participado en la jornada de capacitación organizada por el FECOMULP (En forma Virtual), también debemos destacar la participación de socios y socias en los eventos educativos formativos en la sede de la Cooperativa.

Las charlas de Pre-Admisión de Socios, fueron realizadas en forma virtual por números importantes de nuevos socios, lo que amerita el trabajo que desarrolla el Comité de Educación.

En cuanto al Área de Comunicación, para el Comité esta área es de mucha importancia ya que tiene a su cargo la elaboración de materiales, a fin de brindar informaciones y noticias de interés cooperativo tanto oral, escrita como radial en el espacio de importantes medios de comunicación.

**Área de Servicios:** El Comité ha colaborado con la planificación y realización de la Asamblea General Ordinaria de Socios convocada en el mes de febrero de 2020 y en el impulso y la importancia de los Actos Asamblearios, editó materiales informativos.

**Área Administrativa:** desarrolla sus tareas diariamente, cumpliendo con los trabajos del Comité de Educación, emitiendo notas, informes redactados por expedientes a los diferentes estamentos de la Cooperativa. Se ha informado en forma periódica de las actividades educativas desarrolladas al Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia y al Tribunal Electoral.

Finalmente debemos mencionar que en la presente memoria se ha resumido las principales actividades desarrolladas por el Comité de Educación, destacándose la labor del mismo dentro de la Cooperativa, contando con el apoyo de la Dirigencia, consciente de que el Cooperativismo es el mejor legado y modelo de Organización y Trabajo, constituyendo una alternativa muy importante y válida para combatir con eficiencia los desniveles económicos que se presentan, para lo que se requiere de la formación de sus miembros y una capacitación permanente, a los efectos de transmitir en el sentir cooperativo los beneficios a sus asociados

Recordamos que nuestra Cooperativa hoy en día es muy reconocida en el Sector Cooperativo del País, e identificada con los funcionarios públicos activos, ex-funcionarios públicos y los jubilados del sector civil como una empresa de Ahorro, Crédito y Servicio, de base Económica-social y solidaria, en estos casi 30 años de vida.

Agradeciendo a todos y cada uno de los miembros de esta Cooperativa y a los asociados en general por darnos la confianza para desarrollar las actividades encomendadas en los Actos Asamblearios.

## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### COMITÉ DE CRÉDITO

En atención al Art. 138 del Estatuto Social, el Comité de Créditos, órgano dependiente del Consejo de Administración encargado de atender los servicios de créditos de acuerdo a la reglamentación establecida por el mismo y homologado por el INCOOP; se permite presentar el informe anual de todas las actividades realizadas durante el ejercicio 2020.

Para tal efecto, se han reunido en 51 ocasiones según constan en el Libro de Asistencias de Reuniones y asentadas las resoluciones en el Libro de Actas numeradas desde el N° 788 al N° 838

En la gestión se han estudiado y evaluado con mucho cuidado y detenimiento las solicitudes presentadas procurando dar soluciones en el marco de lo autorizado por el reglamento de créditos y con una especial consideración de las particularidades de cada socio solicitante y de sus ingresos, y en las garantías ofrecidas.

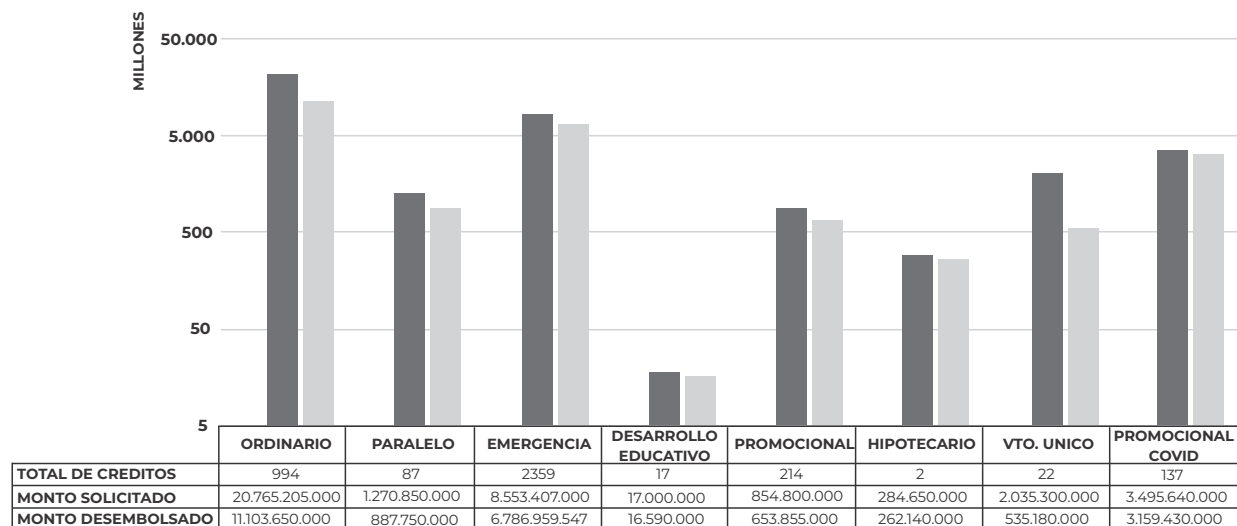
Así también se evacuaron todo tipo de consultas de los socios para conocer sus inquietudes referentes a las solicitudes presentadas, tanto en la casa Central como en las Agencias de Lambaré, Guarambaré y Ciudad del Este.

Se han aprobado un total general de 4.128 (cuatro mil ciento veintiocho) solicitudes de préstamos por el monto de GS. 43.752.125.000.- (Guaraníes cuarenta y tres mil setecientos cincuenta y dos millones ciento veinticinco mil), y desembolsados por el monto de Gs. 23.405.554.547.- (veintitrés mil cuatrocientos cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil quinientos cuarenta y siete) el detalle general de los distintos tipos de créditos se puede visualizar en los cuadros demostrativos que se adjuntan a esta presentación.

El comité tampoco estuvo ajeno a las situaciones especiales en las que se encontraron varios socios en el presente ejercicio, dándoles la oportunidad de refinanciar sus saldos de crédito y tarjetas de crédito, en concordancia con el Departamento de Recuperación de Créditos.

Finalmente agradecemos profundamente al Consejo de Administración por la confianza y el gran apoyo que nos han brindado y por las orientaciones y directivas encaminadas al éxito de nuestra gestión. A los demás Órganos de Gobierno y Comités Auxiliares, y a los Funcionarios de la Cooperativa.

### INFORME DE PRESTAMOS CONCEDIDOS AÑOS 2019/2020 (COMPARATIVO)



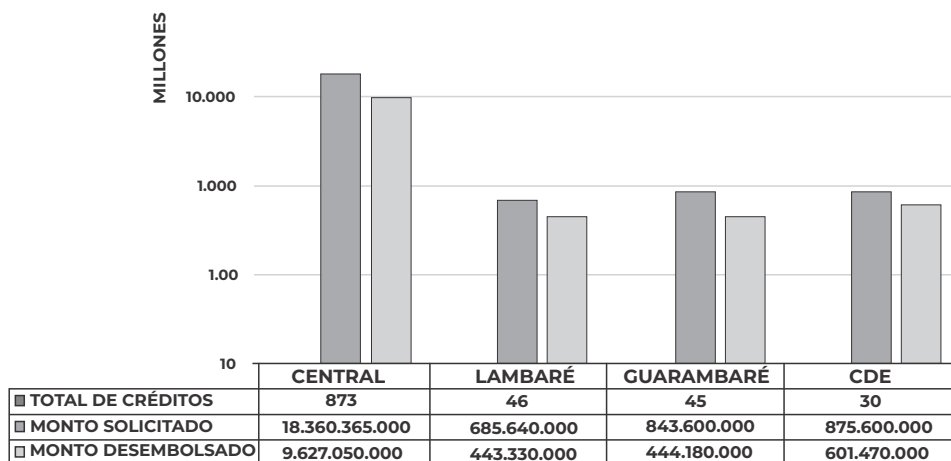
	TOTAL	SOLICITADO
<b>REFINANCIACION 1%</b>	273	6.123.175.000
<b>CONSOLIDACION</b>	4	97.561.000
<b>REF. TARJETA</b>	1	850.000
<b>REF. NORMAL</b>	25	253.687.000

TOTAL CRÉDITOS	TOTAL MONTO SOLICITADO	TOTAL MONTO DESEMBOLSADO
4128	43.752.125.000	23.405.554.547

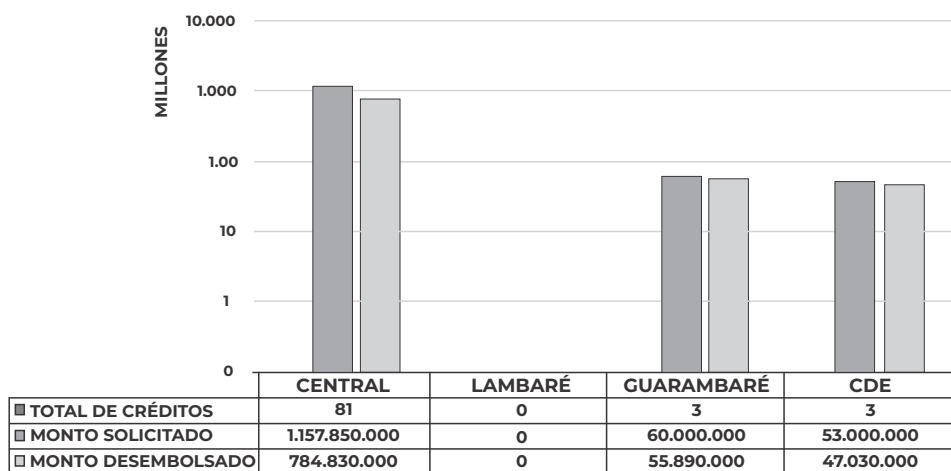
## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### INFORME DE PRESTAMOS CONCEDIDOS AÑOS 2019/2020 (COMPARATIVO)

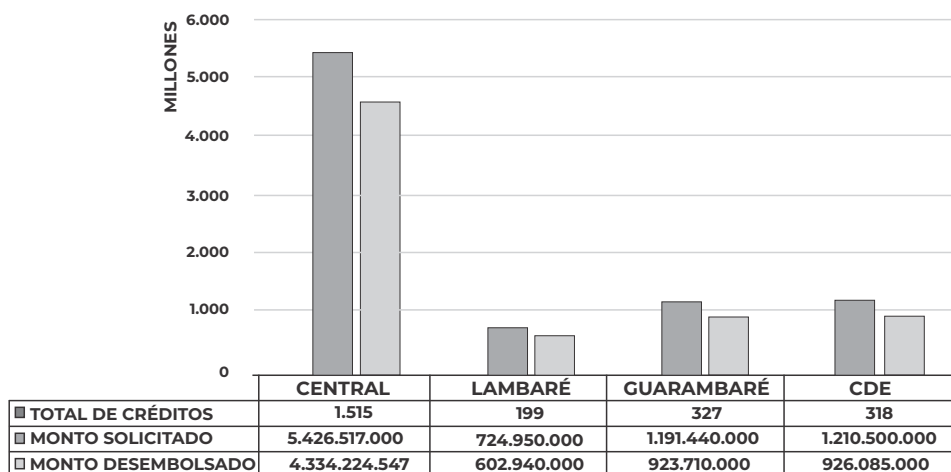
#### CREDITOS ORDINARIOS



#### CRÉDITOS PARALELOS



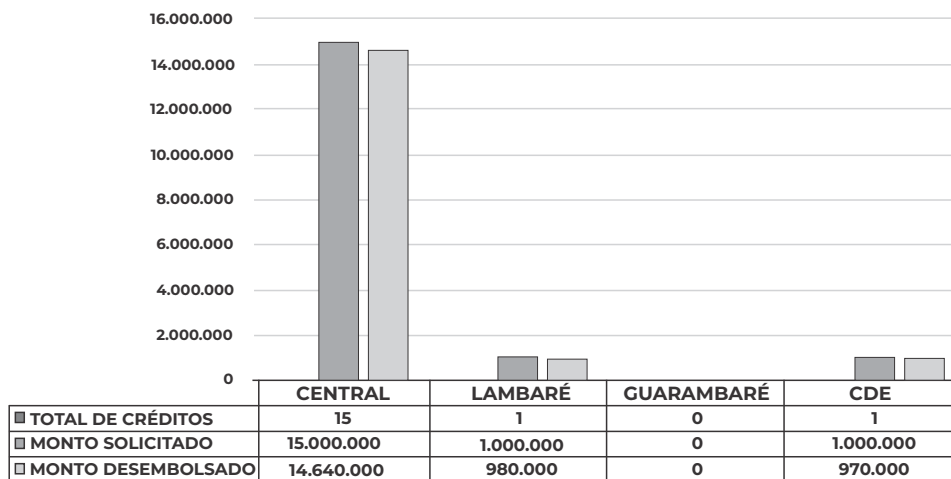
#### CRÉDITOS DE EMERGENCIA



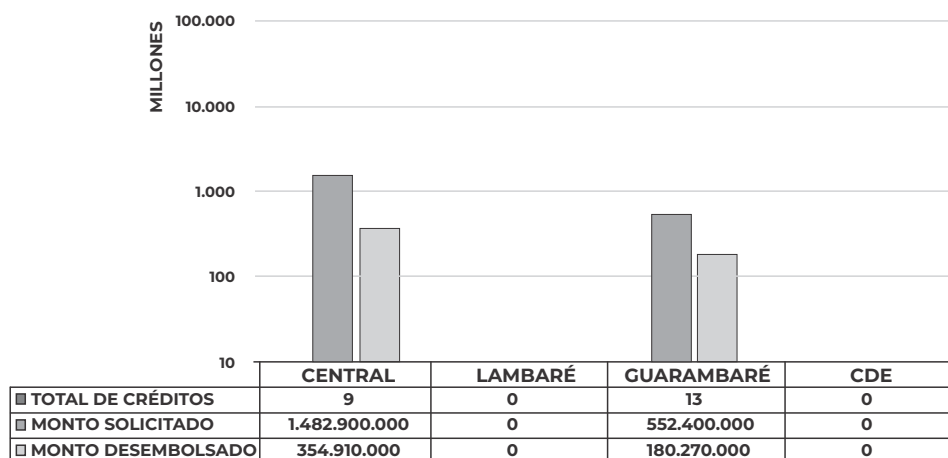
## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### INFORME DE PRESTAMOS CONCEDIDOS AÑOS 2019/2020 (COMPARATIVO)

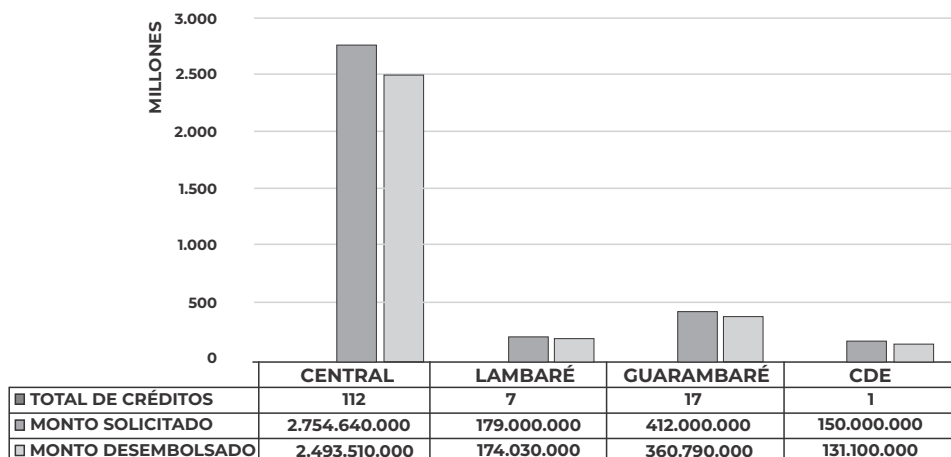
#### DESARROLLO EDUCATIVO



#### VENCIMIENTO ÚNICO



#### PROMOCIONAL COVID - 19



# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## COMITÉ DE SOLIDARIDAD

En este año 2020 que fenece, que hemos sido sorprendidos por la enfermedad Covid-19; nos hemos mantenido firmes, con el compromiso de servir a nuestros asociados y ofrecerles los diferentes tipos de subsidios.

Cuidando siempre el uso correcto de los fondos solidarios de nuestra entidad, el Comité se ha reunido en 52 ocasiones durante este año, según constan en las Actas N° 665 al 716.

Se han generado 548 solicitudes para el pago en los distintos conceptos durante el año; de los cuales fueron otorgados 514 subsidios, según constan en las documentaciones obrantes en este Comité, por valor de Gs. 235.600.000.- DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL GUARANIES, fueron rechazados 17 (diecisiete) solicitudes por valor de Gs.12.350.000.- DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL GUARANIES por no adecuarse a las disposiciones vigentes 17(diecisiete) que quedaron pendientes por no completar las documentaciones correspondientes.

Cabe destacar que se han otorgado 07 (siete) polizas por el servicio de Sepelios por valor total de Gs .26.600.000.- Veintiseis millones seiscientos mil guaranies.

En cuanto al SERVICIO MEDICO FAMILIAR; se asistieron a 33 (treinta y tres) Personas, cuyas planillas se adjuntan para el debido control.

Con el firme proposito de seguir mejorando ampliando nuestros servicios y subsidios, pondremos todo el esfuerzo necesario para que esto llegue a cada uno de nuestros asociados.

Nos queda agradecer al Consejo de Administración, por su permanente apoyo a la gestion de este comité.

Para una mejor ilustración adjuntamos cuadros demostrativos con los datos correspondientes (Al 31-XII-2020).

## RESUMEN GENERAL DE SUBSIDIOS APROBADOS Y RECHAZADOS

Concepto	Solicitudes Estudiadas				MONTO		
	Aprobadas	Pendientes	Rechazadas	Total	Aprobado	Rechazado	Total
Matrimonio	29	1	0	28	14.000.000	500.000	14.500.000
Maternidad	118	2	3	113	56.500.000	2.500.000	59.000.000
Internación Hospitalaria	213	2	7	204	70.100.000	2.250.000	72.350.000
Mortinato	3	0	0	3	1.800.000	0	1.800.000
Invalidez Permanente	1	0	1	0	0	1.000.000	1.000.000
Fallecimiento del Socio Serv. Completo de Sepelio	7	0	0	7	0	0	26.600.000
Fallecimiento del Conyuge	11	1	1	9	7.200.000	1.600.000	8.800.000
Fallecimiento de Padre	75	5	1	69	34.500.000	3.000.000	37.500.000
Fallecimiento de Madre	72	2	1	69	34.500.000	1.500.000	36.000.000
Fallecimiento de Hijos Menores de 18 años	1	0	0	1	500.000	0	500.000
No Utilización del Servicio de Sepelio	18	4	3	11	16.500.000	10.500.000	27.000.000
<b>TOTALES</b>	<b>548</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>514</b>	<b>235.600.000</b>	<b>22.850.000</b>	<b>285.050.000</b>

TOTAL SESIONES	52
TOTAL SOLICITUDES ESTUDIADAS	548
TOTAL SOLICITUDES APROBADAS	514
TOTAL SOLICITUDES A VISTA	17
TOTAL SOLICITUDES RECHAZADAS	17
TOTAL APROBADO GUARANIES	235.600.000
TOTAL RECHAZADOS GUARANIES	22.850.000

## CUADRO COMPARATIVO DE EGRESOS AÑO 2019/2020

	2019					2020				DIFERENCIA		
	Subsidios	S.M.F.	U.S.S.	Dieta	Total	Subsidios	S.M.F.	U.S.S.	Total	2019	2020	DIF.
Enero	25.300.000	1.950.000	0	0	27.250.000	30.150.000	3.900.000	0	34.050.000	27.250.000	34.050.000	61.300.000
Febrero	27.750.000	1.950.000	0	0	29.700.000	27.150.000	3.900.000	0	31.050.000	29.700.000	31.050.000	-1.350.000
Marzo	22.950.000	1.950.000	7.600.000	0	32.500.000	18.800.000	3.900.000	0	22.700.000	32.500.000	22.700.000	9.800.000
Abril	24.600.000	1.950.000	0	0	26.550.000	6.150.000	3.900.000	15.200.000	25.250.000	26.550.000	25.250.000	1.300.000
Mayo	29.100.000	1.950.000	3.800.000	0	34.850.000	13.450.000	0	0	13.450.000	34.850.000	13.450.000	21.400.000
Junio	29.050.000	0	0	0	29.050.000	15.850.000	3.900.000	3.800.000	23.550.000	29.050.000	23.550.000	5.500.000
Julio	32.550.000	0	0	0	32.550.000	18.850.000	3.900.000	0	22.750.000	32.550.000	22.750.000	9.800.000
Agosto	26.100.000	0	11.400.000	3.221.020	40.721.020	17.950.000	0	11.400.000	29.350.000	40.721.020	29.350.000	11.371.020
Septiembre	21.250.000	0	0	0	21.250.000	15.550.000	0	3.800.000	19.350.000	21.250.000	19.350.000	1.900.000
Octubre	23.300.000	0	0	0	23.300.000	28.900.000	3.900.000	7.600.000	40.400.000	23.300.000	40.400.000	-17.100.000
Noviembre	21.500.000	0	0	0	21.500.000	21.150.000	0	0	21.150.000	21.500.000	21.150.000	350.000
Diciembre	23.350.000	0	0	0	23.350.000	21.900.000	7.800.000	0	29.700.000	23.350.000	29.700.000	-6.350.000
<b>TOTALES</b>	<b>306.800.000</b>	<b>9.750.000</b>	<b>22.800.000</b>	<b>3.221.020</b>	<b>342.571.020</b>	<b>235.850.000</b>	<b>35.100.000</b>	<b>41.800.000</b>	<b>312.750.000</b>	<b>342.571.020</b>	<b>312.750.000</b>	<b>-29.821.020</b>

Promedio x mes	EGRESOS		
	2019	2020	Diferencia
	28.547.585	26.062.500	-2.485.085

## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### CUADRO COMPARATIVO DE EGRESOS AÑO 2019/2020

	INGRESOS		
	2019	2020	DIFERENCIA
Enero	48.028.799	56.358.874	8.330.075
Febrero	45.292.930	51.472.874	6.179.944
Marzo	97.648.100	101.817.762	4.169.662
Abril	44.058.830	28.432.415	-15.626.415
Mayo	45.351.135	32.469.011	-12.882.124
Junio	42.280.936	94.841.422	52.560.486
Julio	48.158.864	52.930.376	4.771.512
Agosto	44.582.434	66.229.498	21.647.064
Septiembre	48.213.151	55.468.301	7.255.150
Octubre	49.626.101	55.468.301	5.842.200
Noviembre	50.838.787	63.333.183	12.494.396
Diciembre	55.695.439	57.545.879	1.850.440
	<b>619.775.506</b>	<b>716.367.896</b>	<b>96.592.390</b>

	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA
Enero	56.358.874	34.050.000	22.308.874
Febrero	51.472.874	31.050.000	20.422.874
Marzo	101.817.762	22.700.000	79.117.762
Abril	28.432.415	25.250.000	3.182.415
Mayo	32.469.011	13.450.000	19.019.011
Junio	94.841.422	23.550.000	71.291.422
Julio	52.930.376	22.750.000	30.180.376
Agosto	66.229.498	29.350.000	36.879.498
Septiembre	55.468.301	19.350.000	36.118.301
Octubre	55.468.301	40.400.000	15.068.301
Noviembre	63.333.183	21.150.000	42.183.183
Diciembre	57.545.879	29.700.000	29.700.000
	<b>716.367.896</b>	<b>312.750.000</b>	<b>403.617.896</b>

	INGRESOS		
	2019	2020	diferencia
Promedio x mes	51.647.958	59.697.324	8.049.366

### COMITÉ DE GÉNERO

El Comité de Género inició sus actividades en acuerdo a la Resolución N° 07/2.020 del 19 de Marzo del 2.020 y cuyos Miembros se reunieron en forma ordinaria siendo asentadas sus actividades en hojas numeradas y rubricadas por el INCOOP, en atención a lo que dispone el Reglamento vigente.

Estas hojas son consideradas como parte del Libro Social (Art. 41° - Inc. h – del Estatuto Social. Las Actas de las sesiones están confeccionadas por el sistema informático de la Cooperativa.

Este año como todos, hemos sido sorprendidos por la Pandemia del Covid 19 que nos obligó a cambiar los diferentes hábitos al que estamos acostumbrados incluyendo a que el Comité de Género no recibió ni remitió notas al Convenio Intercooperativo de Educación por la Equidad de Género y Cooperativas afines en todo el año.

Nuestra Cooperativa formaba parte de este Convenio Intercooperativo de Educación por la Equidad de Género desde hace varios años, en el año 2.020 no se logró firmar el convenio con las diferentes Cooperativas por adaptarnos a las medidas sanitarias que dispuso el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Cabe mencionar que los miembros del Comité de Género han participado de las actividades emprendidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa Ka'aru Porã Ltda., y han estado colaborando en lo que precisaba.

Agradecemos las atenciones del CONAD y la Gerencia General y esperamos que el año entrante reanudem todas las actividades habituales.

## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### COMITÉ DE ADMISIÓN

El Comité de Admisión de Socios se reunió en forma ordinaria semanalmente, conforme al Art.12 del Estatuto Social, para considerar y dictaminar las solicitudes puestas a su aceptación y rechazo.

Su integración; periodo 2.020: Presidenta: Sra. Cayetana Beatriz Bower de Escobar; Miembro: Sr. Javier Francisco Montiel; Miembro: Sr. Oscar Martínez Benítez. Las solicitudes se han presentado en forma semanal al Consejo de Administración.

Este comité se ha reunido en 48 ocasiones según consta en las Actas N° 607/20 de fecha 02/01/2.020 al 653/20 de fecha 29/12/2.020.

Durante este año de gestión hemos analizado en total de 1.267 solicitudes de admisión, los cuales han sido aprobadas pues cumplían con los requisitos legales establecidos para incorporarse a la Cooperativa., a los cuales pertenece al área de Casa Central, Agencia N°1 Lambaré, Agencia N° 2 Guarambaré y la Agencia N° 3 Cobranza de Ciudad del Este.

El crecimiento constante de la Cooperativa se debe a la confianza de los funcionarios públicos, privados y jubilados del sector civil.

La membresía abierta y voluntaria de nuestra Cooperativa permite la admisión de nuevos socios, siendo valorada la igualdad de oportunidades.

El Comité de Admisión de Socios como todos los años ha realizado visitas importantes por agendamiento en compañía de las relacionistas en forma personal a todos los compañeros socios en su lugar de trabajo, oficina y domicilio, en vista que solo por ese medio se ha podido realizar dichas visitas a consecuencia a la pandemia del COVID-19, que nos afectó a todos.

Que este nuevo año nos encontremos unidos y trabajando por la construcción de una sociedad más justa y equitativa, cumplir con los planes de trabajo de la Entidad a fin de ingresar más funcionarios públicos a la Cooperativa.

Nuestra gratitud a los Consejeros y Relacionistas por su permanente apoyo a la gestión de este Comité y así mismo al personal Administrativo.

### COMITÉ AYUDA SOCIAL

El Comité de Ayuda Social de la Cooperativa Ka'aru Porã Ltda., fue conformada por Resolución N° 07/2.020 del Consejo de Administración de la Entidad, siendo integrado por los Señores: Edgar Omar Reyes Silvero, Víctor Hugo Martínez Ferreira y la Señora Isabel Rodríguez Vega, como miembros de dicho Comité.

Durante el ejercicio 2.020, han sesionados en (10) diez oportunidades cuya gestión consta en el Acta respectiva.

Durante el año 2020, Los Miembros del Comité han participado de las actividades emprendidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa Ka'aru Porã Ltda., han colaborados en aspectos social solicitados.

## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Creada según resolución N° 10/10 del Consejo de Administración en atención a las disposiciones legales, normativas y las leyes N°s 1015/91; 3783/09, y la resolución N°035/10 y 370/11 y su modificación la Resolución N°156/20, de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, y de acuerdo al Reglamento vigente, se reúne en forma ordinaria mensualmente para brindar informe de los procedimientos de control realizados en cuanto a los movimientos en caja de ahorro.

La Ley N° 1.015/97, modificada por la Ley N° 3.789/09 “Que previene y reprime los actos ilícitos destinados a la legitimación de dinero o bienes”, se encuentra en plena vigencia, y su cumplimiento es de carácter obligatorio para la Cooperativa Ka'aru Porã Ltda., como lo es para todo el sector cooperativo, por lo que debe exigir a sus asociados el cumplimiento de los requerimientos establecidos en las normativas vigentes; las mismas incorporan, la Ley N° 4.024/10, que castiga los “Hechos punibles por Financiamiento del Terrorismo”.

Una de sus principales funciones es la actualización de las políticas y los procedimientos de prevención de Lavado de Dinero (LD) y Financiamiento del Terrorismo (FT). El Comité de Cumplimiento realiza constantemente el estudio del Reglamento de Ahorros, con la finalidad de que éste se encuentre en concordancia con el Manual de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo de la Cooperativa Ka'aru Porã Ltda.

Una de las exigencias para el cumplimiento de las normativas vigentes para prevenir el LD y FT en las entidades solidarias, es la “CAPACITACIÓN PERMANENTE”, a los efectos de hacer conocer y entender a los asociados de las cooperativas, que las leyes y su reglamentación están vigentes y las entidades deben cumplir con la colaboración de sus miembros.

Es importante mencionar que los miembros del Comité de Cumplimiento y el Oficial de Cumplimiento participaron de varios seminarios externos, con lo cual todos los sectores “Sujetos Obligados” se encuentran más comprometidos con el cumplimiento de las exigencias sobre el particular.

El Comité de Cumplimiento se encuentra acompañando los avances en el desarrollo y control de gestión en Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, trabajo que ayuda a la cooperativa a tomar mayor conciencia y conocimiento de parte del plantel de empleados, directivos y asociados para transparentar las operaciones financieras de los socios, ya que aumenta las tareas de verificación y conocimiento de las actividades de los asociados, los cuales ayudan a formar el PÉRFIL DEL SOCIO, y así poder realizar el monitoreo permanente de las cuentas que superen el importe de U\$S 10.000,00 o su equivalente en moneda local. Tampoco escapan del monitoreo los depósitos que se realicen por debajo del importe mencionado, cumpliendo así otra de las exigencias de las Leyes vigentes en PLD y FT.

### FUNDAJUBI

Tenemos el agrado de presentar la Memoria de las actividades realizadas por la “FUNDACION PARAGUAYA DE FUNCIONARIOS PUBLICOS JUBILADOS Y ACTIVOS DEL PROGRAMA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL (FUNDAJUBI)”. El Consejo de Administración está conformada de la siguiente forma: Presidente: Abg. Oscar A. Benítez Carballo, Vicepresidente: Abg. Rodolfo Rolón, Secretario: Sr. Julio C. González Rolón, Tesorero: Abg. Milner Rubén Mendoza y Vocal: Prof. Econ. Vidal A. Benítez Alarcón y reconocido la Personería Jurídica por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3103 de fecha 26 de febrero de 2015,

El sistema o Régimen de Jubilaciones vigente en el Sector Público reúne las siguientes características, inequidad, discriminación y falta de justicia con la profunda confusión que produce en el colectivo social y la preocupación cada vez más fuerte que ofrece la incertidumbre en cuanto al comportamiento en el mediano y largo plazo en materia de seguridad social, para los señores jubilados y los funcionarios activos del Sector Público.

En este momento y después de largos e intensos trabajos con las altas autoridades del Ministerio de Hacienda, la idea de conformar Comisiones integradas con la participación de dirigentes gremiales y los técnicos del sector, a de aquella vez, han pasado 2 (dos) años y (5) cinco meses; y, a hoy no hemos podido llegar a un consenso y dar solución al gran problema que se agudizó a partir del mes de mayo de 2.014, cuando de los Fondos Superavitarios,

## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### FUNDAJUBI

léase, Administración Central, Magistrados Judiciales y Docentes Universitarios se dispuso el pago del déficit del Sector Magisterio Nacional, en base a la Ley N° 4.252 del año 2.010, Inconstitucional desde todo punto de vista, pues va contra el Art. 95° de la Constitución Nacional “De la seguridad social” donde en su último párrafo dice: “Los recursos financieros de los seguros sociales no serán desviados de sus fines específicos y estarán disponibles para este objetivo, sin perjuicio de las inversiones lucrativas que puedan acrecentar su patrimonio.

Tampoco no respeta lo establecido en los Arts. 247° y 273° de la Ley de Organización Administrativa y Financiera del 22 de junio de 1.909; como también no tiene en cuenta el informe de la Empresa Chilena de Guillemos Larraín - Alicia Vitori - Juan Ignacio Zucal, contratada por el Ministerio de Hacienda para auditar la Caja de Jubilaciones y Pensiones, en una parte de su informe, sobre la aplicación de la Ley N° 4.252/2.010 dice: Para que se realice en forma transparente el traspaso de los excedentes de programas superavitarios que dispone la Ley N° 4.252/2.010 para cubrir el déficit de los sectores deficitarios, se recomienda explicitar en el Reglamento de la Ley un mecanismo claramente las condiciones bajo las cuales estos recursos serán traspasados (tiempo que demanda el traspaso, reconocimiento de un costo alternativo de los recursos) o sea que sean préstamos.

Otro despojo de nuestros Fondos, desde el mes de julio de 2.015 hasta octubre de 2.020 deciden suspender el traspaso de Fondos de los importes de sueldos de cargos vacantes, permisos sin goce de sueldos, diferencias de sueldos y otros, establecidos en el Art. 246° Numerales 4 y 5 de la Ley de Organización Administrativa que servían para fortalecer los Fondos jubilatorios que según nuestros cálculos, a la fecha asciende aproximadamente a la suma de U\$S 220.000.000.- DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE DOLARES AMERICANOS.

Los Técnicos de nuestro sector tienen sus posturas y dispuestos a exponer en la Mesa de Trabajo, Análisis y Debate, cuyo planteamiento pasamos a exponer:

Hemos solicitado respetuosamente la organización, conformación o creación de una “UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO” con profesionales de todas las áreas, Economistas, Abogados, Administradores, Técnicos en Gestión Pública, Representantes de cada uno de los Poderes del Estado; Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de la Contraloría General de la República, Representantes de los Funcionarios Activos y Jubilados para trabajar sobre la verdadera reforma del Régimen o Sistema de jubilaciones y concluir con un documento como Política de Estado.

La unidad Ejecutora del Proyecto debe tener su Estructura Orgánica y Funcional como también su Manual de Funciones y Procedimientos; y, el plazo para desarrollar las tareas y conclusiones con el Proyecto.

El objetivo general; Reforma estructural del Régimen o Sistema de Jubilaciones y Pensiones de los Programas Contributivos Civiles y No Civiles.

#### Objetivos específicos:

- 1º) Mecanismo para la actualización de los haberes jubilatorios según el Art. 103° de la Constitución Nacional;
- 2º) Atención de la salud con la construcción y funcionamiento de un Hospital Geriátrico de alta complejidad con equipamiento moderno para los sectores que no cuentan con este beneficio. La FUNDAJUBI tiene en carpeta el modelo, diseño y proyecto del Hospital preparado por Arquitectos especializados en construcciones hospitalarios, Bioingenieros e Ingeniero Civil.
- 3º) La organización y puesta en funcionamiento de la Caja Autárquica, Fondos administrados por sus propios dueños, jubilados y Activos; y,
- 4º) Creación de la Superintendencia de los Fondos Previsionales.

Estamos convencidos que una acción conjunta como la que proponemos nos permitirá trabajar y lograr la solución de este problema y llevar así la tranquilidad a miles de Funcionarios Públicos, Jubilados y Activos al ver que la seguridad social está fortalecida en el Paraguay.

Confiamos plenamente en la apertura de las Autoridades Superiores del Ministerio de Hacienda y así mediante el diálogo respetuoso construir en este campo, el mejoramiento de la gestión y éxitos para el Gobierno Nacional.

Todos estos planteamientos fueron remitidos al Dr. Oscar Llamosas Díaz, Ministro de Hacienda, por Nota N° 74/2020 y esperamos ser convocados en la brevedad posible para iniciar esta tarea.

Estamos llamando la atención de las autoridades del Ministerio de Hacienda quien desde el año 2.003 han desangrado sistemáticamente el despojo de nuestros aportes de jubilaciones de los sectores superavitarios, Ley N° 2.345/03; Ley N° 4.252/10, Decretos y Resoluciones que se agravó a partir del mes de mayo de 2.014 y a hoy

## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### FUNDAJUBI

diciembre de 2.020 presenta una tendencia preocupante según se demuestra en los cuadros siguientes que se adjutan:

Seguimos con la entrega mensual gratuita de medicamentos para la presión arterial alta y la diabetes, quienes con el descuento mensual de G. 20.000.- VEINTE MIL GUARANIES, de sus haberes jubilatorios para acceder a este beneficio. Al cierre del Ejercicio 2.020 fueron entregados estos medicamentos a 34 benefactores/as durante este Ejercicio y cuya entrega están debidamente registrados.

Durante el período de restricción laboral y de circulación de personas declarado por la pandemia del coronavirus y el riesgo de contagio – Ley N° 6.524/2.020 y su Decreto Reglamentario, el Consejo de Administración y a pesar de las dificultades y adversidades resolvió la entrega de un kit de prevención conteniendo en alcohol en gel y tapabocas, resultando un éxito al punto de continuar la campaña con la entrega de alcohol al 70% para la desinfección de manos, logramos concienciar de la importancia de continuar con los cuidados en todo momento. Además pudimos asistir a una compañera con una silla de ruedas para movilizarse.

Por Nota N° 89/2.020 hemos solicitado la Auditoria de Estados Financieros y de Gestión de los periodos del año 2.000 al 2.018 de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones del Ministerio de Hacienda, de los Fondos que corresponde a la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Programa de la Administración Central creada por Ley N° 1 del 22 de Junio de 1909.

Habiendo transcurrido un año y seis meses de dicha presentación y ante el justo requerimiento de nuestros socios sobre alguna respuesta oficial recibida y no contando con la misma, solicitamos por Nota N° 76/2.020 respetuosamente una Audiencia para recibir información sobre el avance de dicha Auditoria y la situación real para el informe oficial sobre las conclusiones a las que se arribó.

Nuestro pedido tuvo eco favorable, tal es así, que fueron convocados los Dres. Vidal A. Benítez A. y Julio González Ugarte para el día 23/12/2.020 y recibidos por la Lic. Geraldine Candia y el Lic Miguel Ángel Gonzáles P., Director de Área de la Contraloría General de la República, en la cual informaron que la misma se encuentra con un avance del aproximado del 70% SETENTA POR CIENTO debido a la no contestación de varios informes ya solicitados aproximadamente con (6) seis meses de retraso y que en fecha 20/12/2.020 fue remitido un Memorandum a la Dirección de Jubilaciones y Pensiones reiterando la remisión de más documentos e informes.

En este ejercicio ingresaron 42 benefactores, renunciaron 8 socios y fallecieron 4 benefactores, cerrado con 278 socios activos,

Esta es, en apretada síntesis, lo realizado por este Consejo de Administración en el Ejercicio 2.020, que esperamos que el próximo año podamos alcanzar las metas propuestas para el bienestar de los jubilados/as, REITERANDO que nuestro ex gran patrón – el Estado Paraguayo – una vez que pasamos al sector pasivo, ignoran los beneficios incluidos en la Constitución Nacional.

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### AGENCIA LAMBARÉ

En este ejercicio 2020 de gestión de la Agencia N° 1- Lambaré, pongo a su consideración las actividades desarrolladas en la misma:

Se captaron 114 (ciento catorce) socios cuyas solicitudes fueron aprobadas por el Comité de Admisión y el CONAD, respectivamente, totalizando la cantidad de 1.968 (mil novecientos sesenta y ocho) socios en esta agencia.

En concepto de préstamos, han sido otorgados por un valor global de Gs. 2.238.671.800. (Dos mil doscientos treinta y ocho millones seiscientos setenta y un mil ochocientos guaraníes),

Por subsidios de solidaridad se han procesado y aprobados solicitudes por un valor de Gs. 21.750.000.- (Veintiún millones setecientos cincuenta mil guaraníes).

Hemos obtenido un ingreso global por caja, de Gs. 2.029.138.655.- (dos mil veinte y nueve millones ciento treinta y ocho mil seiscientos cincuenta y cinco guaraníes.-), en concepto de cobros de cuotas de préstamos, tarjetas de crédito Cabal, etc.

Con relación al cobro de servicios; en la plataforma de Pronet - Aquí Pago, tuvimos un ingreso de Gs. 1.902.615.649.- (mil novecientos dos millones seiscientos quince mil seiscientos cuarenta y nueve guaraníes), y con relación a la nueva plataforma con la que estaremos operando de Bancard - Infonet obtuvimos un ingreso de Gs. 171.062.960.- (ciento setenta y un millones sesenta y dos mil novecientos sesenta guaraníes).

En cuanto al movimiento de extracciones tenemos una suma de Gs. 1.802.017.837.- (mil ochocientos dos millones diecisiete mil ochocientos treinta y siete).

Así mismo, se ha depositado en los siguientes conceptos la suma de: Ahorro a la vista Gs. 951.178.236 (novecientos cincuenta y un millones ciento setenta y ocho mil doscientos treinta y seis guaraníes), Ahorro Programado Promocional Gs. 15.922.940 (quince millones novecientos veintidós mil novecientos cuarenta), Ahorro Programado Gs. 33.747.000 (treinta y tres millones setecientos cuarenta y siete mil), Ahorro plazo fijo Gs. 96.350.000 (noventa y seis millones trescientos cincuenta mil) cuyas documentaciones obran en la casa central.

Se adjuntan Planillas de los conceptos mencionados precedentemente.-

Atentamente.

Mes de Enero 2020		Mes de Febrero 2020		Mes de Marzo 2020	
<b>Préstamo</b>	: Gs. 252.112.100.-	<b>Préstamo</b>	: Gs. 206.530.200.-	<b>Préstamo</b>	: Gs. 162.006.700.-
<b>Captación socios</b>	: 14.-	<b>Captación socios</b>	: 3.-	<b>Captación socios</b>	: 25.-
<b>Ingreso de caja</b>	: Gs. 182.135.916.-	<b>Ingreso de caja</b>	: Gs. 196.355.488.-	<b>Ingreso de caja</b>	: Gs. 125.543.506.-
<b>Aquí Pago</b>	: Gs. 137.737.908.-	<b>Aquí Pago</b>	: Gs. 179.176.317.-	<b>Aquí Pago</b>	: Gs. 137.205.960.-
<b>Infonet</b>	: Gs. 0.-	<b>Infonet</b>	: Gs. 0.-	<b>Infonet</b>	: Gs. 0.-
<b>Solidaridad</b>	: Gs. 2.500.000.-	<b>Solidaridad</b>	: Gs. 4.000.000.-	<b>Solidaridad</b>	: Gs. 350.000.-
<b>Ahorro a la Vista</b>	: Gs. 95.074.367.-	<b>Ahorro a la Vista</b>	: Gs. 106.624.100.-	<b>Ahorro a la Vista</b>	: Gs. 48.773.057.-
<b>Ahorro Prog.Prom.</b>	: Gs. 3.000.000.-	<b>Ahorro Prog.Prom.</b>	: Gs. 3.050.000.-	<b>Ahorro Prog. Prom.</b>	: Gs. 1.800.000.-
<b>Ahorro Prog.</b>	: Gs. 2.931.000.-	<b>Ahorro Prog.</b>	: Gs. 1.722.000.-	<b>Ahorro Prog.</b>	: Gs. 2.460.000.-
<b>Ahorro Fijo</b>	: Gs. 0.-	<b>Ahorro Fijo</b>	: Gs. 0.-	<b>Ahorro Fijo</b>	: Gs. 10.000.000.-
<b>Extracción</b>	: Gs. 179.169.468	<b>Extracción</b>	: Gs. 190.526.545.-	<b>Extracción</b>	: Gs. . 160.532.008.-

Mes de Abril 2020		Mes de Mayo 2020		Mes de Junio 2020	
<b>Préstamo</b>	: Gs. 85.640.200.-	<b>Préstamo</b>	: Gs. . 63.170.300.-	<b>Préstamo</b>	: Gs. 158.839.800.-
<b>Captación socios</b>	: 7.-	<b>Captación socios</b>	: 7.-	<b>Captación socios</b>	: 15.-
<b>Ingreso de caja</b>	: Gs. 70.608.032.-	<b>Ingreso de caja</b>	: Gs. 150.486.970.-	<b>Ingreso de caja</b>	: Gs. 179.609.163.-
<b>Aquí Pago</b>	: Gs. 113.990.018.-	<b>Aquí Pago</b>	: Gs. 139.347.681.-	<b>Aquí Pago</b>	: Gs. 122.996.854.-
<b>Infonet</b>	: Gs. 0.-	<b>Infonet</b>	: Gs. 0.-	<b>Infonet</b>	: Gs. 0.-
<b>Solidaridad</b>	: Gs. 1.850.000.-	<b>Solidaridad</b>	: Gs. 1.200.000.-	<b>Solidaridad</b>	: Gs. 2.650.000.-
<b>Ahorro a la Vista</b>	: Gs. 21.029.951.-	<b>Ahorro a la Vista</b>	: Gs. 85.668.888.-	<b>Ahorro a la Vista</b>	: Gs. 111.051.450.-
<b>Ahorro Prog. Prom.:</b>	: Gs. 1.250.000.-	<b>Ahorro Prog. Prom.:</b>	: Gs. 5.722.940.-	<b>Ahorro Prog. Prom.:</b>	: Gs. 400.000.-
<b>Ahorro Prog.</b>	: Gs. 750.000.-	<b>Ahorro Prog.</b>	: Gs. 3.720.000.-	<b>Ahorro Prog.</b>	: Gs. 2.350.000.-
<b>Ahorro Fijo</b>	: Gs. 0.-	<b>Ahorro Fijo</b>	: Gs. 15.000.000.-	<b>Ahorro Fijo</b>	: Gs. 0.-
<b>Extracción</b>	: Gs. . 97.094.411.-	<b>Extracción</b>	: Gs. . 113.263.532.-	<b>Extracción</b>	: Gs. 149.404.473.-



# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS

## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### AGENCIA LAMBARÉ

#### Mes de Julio 2020

Préstamo	: Gs. 263.402.800
Captación socios	: 11.-
Ingreso de caja	: Gs. 187.315.126
Aquí Pago	: Gs. 231.332.778
Infonet	: Gs. 0
Solidaridad	: Gs. 1.700.000
Ahorro a la Vista	: Gs. 100.950.277
Ahorro Prog. Prom.:	Gs. 0
Ahorro Prog.	: Gs. 1.750.000
Ahorro Fijo	: Gs. 0
Extracción	: Gs. 200.638.473

#### Mes de Agosto 2020

Préstamo	: Gs. 175.130.800
Captación socios	: 14
Ingreso de caja	: Gs. 231.906.522
Aquí Pago	: Gs. 251.319.976
Infonet	: Gs. 9.516.773
Solidaridad	: Gs. 1.950.000
Ahorro a la Vista	: Gs. 66.239.906
Ahorro Prog. Prom.:	Gs. 0
Ahorro Prog.	: Gs. 1.750.000
Ahorro Fijo	: Gs. 70.850.000
Extracción	: Gs. 169.388.096

#### Mes de Septiembre 2020

Préstamo	: Gs. 134.542.400
Captación socios	: 6
Ingreso de caja	: Gs. 172.844.684
Aquí Pago	: Gs. 172.992.077
Infonet	: Gs. 73.985.525
Solidaridad	: Gs. 1.000.000
Ahorro a la Vista	: Gs. 87.100.436
Ahorro Prog. Prom.:	Gs. 0
Ahorro Prog.	: Gs. 4.701.000
Ahorro Fijo	: Gs. 0
Extracción	: Gs. 124.872.970

#### Mes de Octubre 2020

Préstamo	: Gs. 107.000.000
Captación socios	: 4
Ingreso de caja	: Gs. 182.694.076
Aquí Pago	: Gs. 129.850.072
Infonet	: Gs. 14.918.621
Solidaridad	: Gs. 1.850.000
Ahorro a la Vista	: Gs. 63.883.379
Ahorro Prog. Prom.:	Gs. 500.000
Ahorro Prog.	: Gs. 2.851.000
Ahorro Fijo	: Gs. 0
Extracción	: Gs. 128.369.635

#### Mes de Noviembre 2020

Préstamo	: Gs. 280.241.500
Captación socios	: 6
Ingreso de caja	: Gs. 152.136.615
Aquí Pago	: Gs. 156.834.283
Infonet	: Gs. 51.241.921
Solidaridad	: Gs. 1.350.000
Ahorro a la Vista	: Gs. 73.124.786
Ahorro Prog. Prom.:	Gs. 200.000
Ahorro Prog.	: Gs. 2.952.000
Ahorro Fijo	: Gs. 500.000
Extracción	: Gs. 147.419.903

#### Mes de Diciembre 2020

Préstamo	: Gs. 350.055.000
Captación socios	: 2
Ingreso de caja	: Gs. 197.502.557
Aquí Pago	: Gs. 129.831.725
Infonet	: Gs. 21.400.120
Solidaridad	: Gs. 1.350.000
Ahorro a la Vista	: Gs. 91.657.639
Ahorro Prog. Prom.:	Gs. 0
Ahorro Prog.	: Gs. 5.810.000
Ahorro Fijo	: Gs. 0
Extracción	: Gs. 141.338.323

### TOTAL AÑO 2020

Prestamos	: Gs. 2.238.671.800
Captación de socios	: 114.-
Ingreso por caja	: Gs. 2.029.138.655
Aquí Pago	: Gs. 1.902.615.649
Solidaridad	: Gs. 27.800.000
Ahorro a la Vista	: Gs. 1.178.969.746
Infonet	: Gs. 171.062.960
Solidaridad	: Gs. 21.750.000
Ahorro a la Vista	: Gs. 951.178.236
Ahorro Prog. Prom.	: Gs. 15.922.940
Ahorro Prog.	: Gs. 33.747.000
Ahorro Fijo	: Gs. 96.350.000
Extracción	: Gs. 1.802.017.837

### AGENCIA GUARAMBARÉ

Durante el corriente año han sido aprobados 194 (ciento noventa y cuatro) socios/as, de los cual tenemos activos 1.158 (mil ciento cincuenta y ocho) socios/as, Giradurías 412 socios y Particulares 746 socios que pertenecen a la zona aledañas a la ciudad de Guarambaré, cabe mencionar también que procesamos 68 renuncias en el periodo, de la cual contamos en general con 172 socios renunciantes.

En concepto de solicitud de préstamo, han sido aprobados por el valor total de Gs. 3.153.588.000.- (guaraníes tres mil ciento cincuenta y tres millones quinientos ochenta y ocho mil), que fueron concedidos en créditos de Emergencia Gs. 1.206.440.000.- (guaraníes mil doscientos seis millones cuatrocientos cuarenta mil), en créditos Ordinarios Gs. 888.600.000.- (guaraníes ochocientos ochenta y ocho millones seiscientos mil), créditos Promocionales Covid-19. Gs. 412.000.000.- (guaraníes cuatrocientos doce millones), créditos Vto. Único Gs. 552.400.000.- (guaraníes quinientos cincuenta y dos millones cuatrocientos mil), Refinanciación con tasa 1% Gs. 94.148.000.- (guaraníes noventa y cuatro millones ciento cuarenta y ocho mil).

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### AGENCIA GUARAMBARÉ

En ingresos por caja ha sobrepasado la expectativa en cobros de préstamos, obligaciones de la cooperativa, globalizando la totalidad de Gs. 5.883.505.881.- (guaraníes cinco mil ochocientos ochenta y tres millones quinientos cinco mil ochocientos ochenta y uno), también a lo que refiere la boca de cobranzas Aquí Pago tuvimos el ingreso de Gs. 1.997.824.963.- (guaraníes mil novecientos noventa y siete millones ochocientos veinticuatro mil novecientos sesenta y tres) y con la nueva implementación de la boca de cobranza Bancard Gs. 17.960.689 (guaraníes diecisiete millones novecientos sesenta mil seiscientos ochenta y nueve) en 5 meses, El fondo de Solidaridad fue retribuido Gs. 43.476.615.- (guaraníes cuarenta y tres millones cuatrocientos setenta y seis mil seiscientos quince), de las cuales fueron otorgado a 40 socios totalizando Gs. 21.650.000.- (guaraníes veintiún millones seiscientos cincuenta mil).

Las Extracciones en sus diferentes módulos tuvo un movimiento de Gs. 3.406.293.537.- (guaraníes tres mil cuatrocientos seis millones doscientos noventa y tres mil quinientos treinta y siete) y resaltar que las extracciones de Excedente 2019 fueron pagados en la semana del calendario un total Gs. 113.617.676.- (guaraníes ciento trece millones seiscientos diecisiete mil seiscientos setenta y seis).

Caja de Ahorro A la Vista con la apertura de Gs. 219.022.367.- (guaraníes doscientos diecinueve millones veintidós mil trescientos sesenta y siete), A Plazo Fijo Gs. 1.314.739.450.- (guaraníes mil trescientos catorce millones setecientos treinta y nueve mil cuatrocientos cincuenta), y Ahorro Programado Gs. 10.670.000.- (guaraníes diez millones seiscientos setenta mil).

En cuanto al movimiento de Giros Tigo fue excelente, especificando el total de Envío de giros Gs. 26.532.712.- (guaraníes veintiséis millones quinientos treinta y dos mil setecientos doce), Carga de billetera Gs. 4.565.000.- (guaraníes cuatro millones quinientos sesenta y cinco mil), Retiro de dinero Gs. 31.954.500.- (guaraníes treinta y un millones novecientos cincuenta y cuatro mil quinientos).

Gratitud infinita al Consejo de Administración por el apoyo incondicional que nos han brindado para el crecimiento cooperativista, al personal administrativo por el esfuerzo y responsabilidad a fin de brindar a nuestros asociados la mayor calidad de atención, a quienes nos comprometemos a seguir trabajando por el desarrollo de nuestra distinguida Cooperativa.

#### Mes de Enero 2020

Caja	: 176.825.809
Giraduria	: 68.696.823
Aquí pago	: 93.423.203
Ahorro a la vista	: 22.840.000
Ahorro progr.	: 270.000
Ahorro fijo	: 24.290.000
Solidaridad	: 3.600.000
Captación de socios:	18
Extracción	: 249.004.906
Préstamo	: 318.850.000

#### Mes de Febrero 2020

Caja	: 140.336.482
Giraduria	: 62.521.258
Aquí pago	: 117.562.789
Ahorro a la vista	: 8.020.000
Ahorro progr.	: 320.000
Ahorro fijo	: 50.000.000
Solidaridad	: 2.700.000
Captación de socios:	24
Extracción	: 309.869.441
Préstamo	: 218.800.000

#### Mes de Marzo 2020

Caja	: 178.477.652
Giraduria	: 28.394.578
Aquí pago	: 62.761.040
Ahorro a la vista	: 5.200.000
Ahorro progr.	: 250.000
Ahorro fijo	: 12.000.000
Solidaridad	: 1.000.000
Captación de socios:	26
Extracción	: 183.532.503
Préstamo	: 142.500.000

#### Mes de Abril 2020

Caja	: 82.124.399
Giraduria	: 6.050.789
Aquí pago	: 36.411.624
Ahorro a la vista	: 6.809.483
Ahorro progr.	: 100.000
Ahorro fijo	: 0
Solidaridad	: 500.000
Captación de socios:	0
Extracción	: 136.545.708
Préstamo	: 37.000.000

#### Mes de Mayo 2020

Caja	: 130.477.481
Giraduria	: 24.686.700
Aquí pago	: 56.009.950
Ahorro a la vista	: 13.600.000
Ahorro progr.	: 1.400.000
Ahorro fijo	: 40.477.450
Solidaridad	: 2.100.000
Captación de socios:	5
Extracción	: 195.483.580
Préstamo	: 272.300.000

#### Mes de Junio 2020

Caja	: 2.583.075.810
Giraduria	: 36.914.047
Aquí pago	: 152.969.615
Ahorro a la vista	: 9.002.884
Ahorro progr.	: 2.970.000
Ahorro fijo	: 6.000.000
Solidaridad	: 1.000.000
Captación de socios:	12
Extracción	: 287.189.425
Préstamo	: 148.400.000



# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS

## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### AGENCIA GUARAMBARÉ

Mes de Julio 2020	Mes de Agosto 2020	Mes de Setiembre 2020
<b>Caja</b> : 468.913.834	<b>Caja</b> : 302.373.867	<b>Caja</b> : 247.910.249
<b>Giraduría</b> : 46.617.010	<b>Giraduría</b> : 45.657.680	<b>Giraduría</b> : 46.807.852
<b>Aquí pago</b> : 297.280.178	<b>Aquí pago</b> : 218.274.833	<b>Aquí pago</b> : 204.412.127
<b>Ahorro a la vista</b> : 34.070.000	<b>Bancard</b> : 906.356	<b>Bancard</b> : 647.000
<b>Ahorro progr.</b> : 3.500.000	<b>Ahorro a la vista</b> : 25.300.000	<b>Ahorro a la vista</b> : 12.840.000
<b>Ahorro fijo</b> : 0	<b>Ahorro progr.</b> : 0	<b>Ahorro progr.</b> : 0
<b>Solidaridad</b> : 1.250.000	<b>Ahorro fijo</b> : 50.000.000	<b>Ahorro fijo</b> : 0
<b>Cap. de socios</b> : 24	<b>Solidaridad</b> : 1.850.000	<b>Solidaridad</b> : 3.850.000
<b>Extracción</b> : 304.630.069	<b>Captación de socios</b> : 15	<b>Captación de socios</b> : 19
<b>Préstamo</b> : 321.600.000	<b>Extracción</b> : 299.948.951	<b>Extracción</b> : 341.276.848
	<b>Préstamo</b> : 269.200.000	<b>Préstamo</b> : 417.268.000
Mes de Octubre 2020	Mes de Noviembre 2020	Mes de Diciembre 2020
<b>Caja</b> : 445.763.356	<b>Caja</b> : 253.795.191	<b>Caja</b> : 377.512.891
<b>Giraduría</b> : 44.786.611	<b>Giraduría</b> : 42.850.539	<b>Giraduría</b> : 41.934.973
<b>Aquí pago</b> : 307.246.791	<b>Aquí pago</b> : 295.078.089	<b>Aquí pago</b> : 156.394.724
<b>Bancard</b> : 8.367.129	<b>Bancard</b> : 869.000	<b>Bancard</b> : 7.171.204
<b>Ahorro a la vista</b> : 16.430.000	<b>Ahorro a la vista</b> : 51.420.000	<b>Ahorro a la vista</b> : 13.490.000
<b>Ahorro progr.</b> : 0	<b>Ahorro progr.</b> : 100.000	<b>Ahorro progr.</b> : 1.760.000
<b>Ahorro fijo</b> : 5.000.000	<b>Ahorro fijo</b> : 0	<b>Ahorro fijo</b> : 1.126.972.000
<b>Solidaridad</b> : 1.850.000	<b>Solidaridad</b> : 500.000	<b>Solidaridad</b> : 1.450.000
<b>Captación de socios</b> : 18	<b>Captación de socios</b> : 17	<b>Captación de socios</b> : 16
<b>Extracción</b> : 366.111.292	<b>Extracción</b> : 393.172.875	<b>Extracción</b> : 339.527.939
<b>Préstamo</b> : 392.970.000	<b>Préstamo</b> : 333.300.000	<b>Préstamo</b> : 281.400.000

### CIUDAD DEL ESTE

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, con el objeto de presentar el resumen de las actividades realizadas en el año 2020, en la Agencia N° 3 Ciudad del este, pese a la crisis económica a causas del COVID-19, se obtuvieron resultados favorables para la agencia, en el área de admisión se captaron 562 socios totalizando así, 1.007 socios ingresados a la agencia. Se registraron 21 renunciadas.

Los ingresos por caja en concepto de cobranza de préstamo, intereses, y obligaciones societarias globalizaron un total de Gs. 1.936.891.838 (guaraníes mil novecientos treinta y seis millones ochocientos noventa y un mil ochocientos treinta y ocho) A lo que refiere a bocas de cobranzas de Aquí pago Gs. 403.877.990 (Guaraníes cuatrocientos tres millones ochocientos setenta y siete mil novecientos noventa), Bancard Gs. 50.912.372 (guaraníes cincuenta millones novecientos doce mil trescientos setenta y dos) resaltando la habilitación de este nuevo sistema de recaudación en el mes de agosto. A lo que respecta a extracciones se totalizo la suma de Gs. 2.125.914.935 (guaraníes dos mil ciento veinte y cinco millones novecientos catorce mil novecientos treinta y cinco).

Se realizaron 373 aperturas de caja de ahorros a la vista totalizando un movimiento de Gs. 416.325.734 (guaraníes cuatrocientos diez y seis millones trescientos veinte y cinco mil setecientos treinta y cuatro) y 1 ahorro a plazo fijo Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones).

En concepto a créditos se desembolsaron 557 créditos entre ellos, 30 Ordinarios Gs. 875.600.000 (guaraníes ochocientos setenta y cinco millones seiscientos mil), 3 Ordinarios Paralelos Gs. 53.000.000 (guaraníes cincuenta y tres millones), 318 Emergencia Gs. 1.210.500.000 (guaraníes mil doscientos diez millones quinientos mil), 204 Emergencia Promocionales Gs. 834.800.000 (guaraníes ochocientos treinta y cuatro millones ochocientos mil), 1 Desarrollo educativo Gs. 1.000.000 (guaraníes un millón), 1 Promocional COVID Gs. 150.000.000 (guaraníes ciento cincuenta millones), también se realizaron 53 refinanciaciones; 13 tasa normal Gs. 61.287.000.000 (guaraníes sesenta y un millones doscientos ochenta y siete mil) y 40 tasa especial 1% Gs. 190.360.000 (guaraníes ciento noventa millones trescientos sesenta mil).

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## INFORME DE LOS COMITÉS AUXILIARES

### CIUDAD DEL ESTE

En solidaridad se recaudaron Gs. 39.145.996 (guaraníes treinta y nueve millones ciento cuarenta y cinco mil novecientos noventa y seis), se analizaron y aceptaron 7 Solicitudes de subsidio por la suma de Gs. 3.500.000 (guaraníes tres millones quinientos mil) 5 por maternidad, 2 por fallecimiento de padres.

Agradecimientos al consejo de Administración por la confianza depositada y el continuo apoyo recibido, a los funcionarios administrativos por el esfuerzo, empeño y la dedicación en sus labores diarias logrando así mejorar y alcanzar los objetivos propuestos.

Mes de Enero 2020		Mes de Febrero 2020		Mes de Marzo 2020	
Caja	: 143.198.297	Caja	: 125.650.673	Caja	: 97.371.187
Aquí pago	: 23.240.042	Aquí pago	: 20.639.590	Aquí pago	: 48.809.920
Bancard	: 0	Bancard	: 0	Bancard	: 0
Extracción	: 237.879.364	Extracción	: 275.861.275	Extracción	: 220.708.574
Ahorro habilitados	: 49	Ahorro habilitados	: 53	Ahorro habilitados	: 58
Captación de socios	: 99	Captación de socios	: 68	Captación de socios	: 60
Préstamo	: 317.200.000	Préstamo	: 389.400.000	Préstamo	: 272.600.000
Refinanciación	: 0	Refinanciación	: 0	Refinanciación	: 0
Solidaridad	: 0	Solidaridad	: 0	Solidaridad	: 0

Mes de Abril 2020		Mes de Mayo 2020		Mes de Junio 2020	
Caja	: 31.706.100	Caja	: 58.063.331	Caja	: 157.606.672
Aquí pago	: 24.793.347	Aquí pago	: 86.143.786	Aquí pago	: 19.940.751
Bancard	: 0	Bancard	: 0	Bancard	: 0
Extracción	: 48.179.446	Extracción	: 58.335.733	Extracción	: 144.483.103
Ahorro habilitados	: 1	Ahorro habilitados	: 13	Ahorro habilitados	: 26
Captación de socios	: 0	Captación de socios	: 16	Captación de socios	: 36
Préstamo	: 24.000.000	Préstamo	: 71.000.000	Préstamo	: 108.000.000
Refinanciación	: 0	Refinanciación	: 0	Refinanciación	: 50.517.000
Solidaridad	: 0	Solidaridad	: 0	Solidaridad	: 1.000.000

Mes de Julio 2020		Mes de Agosto 2020		Mes de Setiembre 2020	
Caja	: 236.770.673	Caja	: 212.835.376	Caja	: 204.007.969
Aquí pago	: 33.103.327	Aquí pago	: 39.318.874	Aquí pago	: 42.383.624
Bancard	: 0	Bancard	: 3.765.044	Bancard	: 15.122.677
Extracción	: 192.721.130	Extracción	: 145.083.745	Extracción	: 147.567.650
Ahorro habilitados	: 21	Ahorro habilitados	: 27	Ahorro habilitados	: 31
Captación de socios	: 52	Captación de socios	: 38	Captación de socios	: 50
Préstamo	: 298.500.000	Préstamo	: 159.100.000	Préstamo	: 147.500.000
Refinanciación	: 16.990.000	Refinanciación	: 37.750.000	Refinanciación	: 30.570.000
Solidaridad	: 0	Solidaridad	: 0	Solidaridad	: 500.000

Mes de Octubre 2020		Mes de Noviembre 2020		Mes de Diciembre 2020	
Caja	: 192.733.500	Caja	: 251.892.837	Caja	: 225.055.223
Aquí pago	: 17.459.388	Aquí pago	: 15.645.006	Aquí pago	: 32.400.335
Bancard	: 9.569.583	Bancard	: 9.463.312	Bancard	: 12.991.756
Extracción	: 166.910.500	Extracción	: 233.073.668	Extracción	: 255.110.727
Ahorro habilitados	: 30	Ahorro habilitados	: 42	Ahorro habilitados	: 23
Captación de socios	: 54	Captación de socios	: 52	Captación de socios	: 37
Préstamo	: 357.500.000	Préstamo	: 487.600.000	Préstamo	: 492.500.000
Refinanciación	: 63.550.000	Refinanciación	: 31.750.000	Refinanciación	: 20.520.000
Solidaridad	: 1.000.000	Solidaridad	: 0	Solidaridad	: 1.000.000

## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN GUARANIES)

<b>ACTIVO</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>	<b>Variación %</b>
<b>Realizable a corto plazo</b>	<b>40.141.176.933</b>	<b>37.431.979.342</b>	<b>7</b>
<b>Disponibilidades (Nota 3)</b>	<b>10.790.005.222</b>	<b>11.192.434.852</b>	<b>-4</b>
Caja	559.135.784	548.992.807	2
Depositos en Cuentas Corrientes y Ahorro	10.230.869.438	10.643.442.045	-4
<b>Inversiones Temporales(Nota 4)</b>	<b>4.480.740.000</b>	<b>2.279.000.000</b>	
CDA Bancos	4.480.740.000	2.279.000.000	
<b>Créditos (Nota 5)</b>	<b>24.548.052.474</b>	<b>23.514.451.724</b>	<b>4</b>
Prestamo con Garantia del Personal	26.791.002.820	26.150.499.196	2
Productos Financieros a Cobrar Inter.sobre préstamos	12.869.263.129	12.544.857.222	3
(-) Productos Financieros a Devengar Inter.s/préstamos	-12.746.505.604	-12.389.233.364	3
(-) Interes a Devengar s/ Depositos a Plazo Fijo	-165.462.748		
Deudores por Tarjetas de Credito	71.865.047	96.640.325	-26
Otros Creditos	349.837.483	331.735.070	5
(-) Previsión Resolución INCOOP	-2.621.947.653	-3.220.046.725	-19
<b>Bienes de Cambio</b>	<b>169.088.777</b>	<b>279.719.959</b>	<b>-40</b>
Existencias	189.044.412	299.675.594	-37
(-) Provisiones para otros créditos	-19.955.635	-19.955.635	
<b>Gastos pagados por adelantado</b>	<b>153.290.460</b>	<b>166.372.807</b>	<b>-8</b>
<b>Realizable a largo plazo</b>	<b>40.165.533.211</b>	<b>36.524.630.265</b>	<b>10</b>
<b>Créditos (Nota 4)</b>	<b>33.271.220.803</b>	<b>29.979.177.597</b>	<b>11</b>
Prestamo con Garantia del Personal	33.271.220.803	29.979.177.597	11
Productos Financieros a Cobrar Inter.sobre préstamos	10.751.925.814	9.537.180.722	13
(-) Productos Financieros a Devengar Inter.s/préstamos	-10.751.925.814	-9.537.180.722	13
Prestamo en Gestion Judicial	1.774.249.910	1.817.581.599	-2
Productos Financieros Inter.a Cobrar Gestión Judicial	759.202.375	780.973.852	-3
(-) Productos Financieros Inter.a Devengar G.Judicial	-759.202.375	-780.973.852	-3
(-) Previsión Acum. En Gestion Judicial	-1.774.249.910	-1.817.581.599	-2
<b>Propiedad, planta y Equipo</b>	<b>6.751.459.063</b>	<b>6.535.223.535</b>	<b>3</b>
Edificios	3.121.152.706	2.977.326.166	5
Terreno	2.954.149.188	2.954.149.188	0
Mejoras	14.800.000		
Rodados	1.283.881.352	1.194.866.541	7
Muebles y Equipos de Oficina	1.246.944.164	1.196.724.898	4
Equipos Informáticos	629.193.958	525.058.500	20
Menos: Depreciación Acumulada	-2.498.662.305	-2.312.901.758	8
<b>Otros Activos</b>	<b>10.710.341</b>	<b>10.229.133</b>	<b>5</b>
Fondo de Garantia - Cabal	10.710.341	10.229.133	5
<b>Cargos Diferidos</b>	<b>132.143.004</b>	<b>0</b>	<b>100</b>
Patentes y Software Informáticos	142.482.000	0	100
(Amortización Acumulada Cargos Diferidos)	-10.338.996	0	100
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>80.306.710.144</b>	<b>73.956.609.707</b>	<b>9</b>
<b>Cuentas de Orden</b>			
Cuentas de Orden Deudoras	2.905.149.570	3.102.179.091	-6

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

LIC. S. DIVINA NUÑEZ F.

Contadora

LIC. RODOLFO NUÑEZ

Gerente

LIC. ALBERTO BEJARANO

ABG. MARI MER MEMÓZA

Tesorero

ABG. OSCAR A. BENITEZ CARBALLLO

PRESIDENTE

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN GUARANIES)

<b>PASIVO</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>	<b>Variación %</b>
<b>Exigible a corto plazo</b>	<b>13.315.077.596</b>	<b>12.363.206.744</b>	<b>8</b>
<b>Compromisos Financieros</b>	<b>10.653.112.192</b>	<b>9.183.973.849</b>	<b>16</b>
Ahorro a la Vista	6.863.930.196	4.184.729.792	64
Ahorro a Plazo	2.908.462.573	3.745.838.039	-22
Ahorro Programados	726.009.257	257.904.738	182
Ahorro Programados Promocional	154.710.166	995.501.280	-84
<b>Cuentas a pagar</b>	<b>1.052.580.355</b>	<b>1.866.598.367</b>	<b>-44</b>
Obligaciones a Pagar	190.573.820	1.191.618.963	-84
Otros Pasivos	862.006.535	674.979.404	28
<b>Provisiones</b>	<b>1.609.385.049</b>	<b>1.312.634.528</b>	<b>23</b>
Dirección General de Recaudaciones	13.964.388	23.565.460	-41
Aportaciones a Devolver	1.551.506.027	1.203.688.801	29
Provisiones Varias	43.914.634	85.380.267	
<b>Exigible a largo plazo</b>	<b>13.520.375.340</b>	<b>12.027.969.652</b>	<b>12</b>
<b>Fondos (Nota 7)</b>	<b>13.520.375.340</b>	<b>12.027.969.652</b>	<b>12</b>
Educación Cooperativa	3.769.912.421	3.170.233.999	19
Solidaridad	4.117.392.496	3.713.098.996	11
Fondo de Cobertura	5.633.070.423	5.144.636.657	9
<b>Total Pasivo</b>	<b>26.835.452.936</b>	<b>24.391.176.396</b>	<b>10</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
<b>Capital</b>	<b>37.504.431.404</b>	<b>33.678.257.729</b>	<b>11</b>
Capital Suscripto	38.750.050.000	34.668.170.000	12
Menos Socios Suscriptores	-1.245.618.596	-989.912.271	26
Capital social	37.504.431.404	33.678.257.729	11
<b>Reservas</b>	<b>11.051.428.207</b>	<b>9.842.491.363</b>	<b>12</b>
Capital Intitucional	461.708.138	461.708.138	0
Reserva Legal	9.484.560.380	8.275.623.536	15
Reserva de Revaluación	1.105.159.689	1.105.159.689	0
<b>Resultados</b>	<b>4.915.397.596</b>	<b>6.044.684.219</b>	<b>-19</b>
Excedente del Ejercicio Actual	4.789.718.104	5.832.595.079	-18
Excedente Especiales del Ejercicio	125.679.492	212.089.140	-41
<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>53.471.257.207</b>	<b>49.565.433.311</b>	<b>8</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio Neto</b>	<b>80.306.710.143</b>	<b>73.956.609.707</b>	<b>9</b>
<b>Cuentas de Orden</b>			
Cuentas de Orden Acreedoras	2.905.149.570	3.102.179.091	-6

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

LIC. B. DIVINA NUÑEZ F.  
Contadora

LIC. RODOLFO NUÑEZ  
Gerente

LIC. ALBERTO BEJARANO

ABG. WALTER MENDOZA  
Tesorero

ABG. OSCAR A. BENTINZ CARRILLO  
PRESIDENTE

**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
(EXPRESADO EN GUARANIES)**

<b>INGRESOS</b>	<b>2.020</b>	<b>2.019</b>	<b>Variación %</b>
<b>Ingresos operativos</b>	<b>14.778.966.597</b>	<b>17.233.224.309</b>	<b>-14</b>
<b>Ingresos Operativos por Servicios Financieros</b>	<b>14.549.311.753</b>	<b>17.214.981.682</b>	<b>-15</b>
Intereses cobrados sobre préstamos	12.023.099.987	14.400.331.892	-17
Intereses Cobrados por Tarj. Creditos Cabal	16.700.679	17.599.443	-5
Comisiones Cobradas sobre Tarjetas de Credito	2.614.916	7.246.362	-64
Intereses Moratorios Cobrados	233.097.153	524.651.854	-56
Intereses Punitorios Cobrados	68.216.004	213.994.107	0
Desafectación de Provisiones	2.098.432.568	1.956.931.816	7
Desafectacion de Provisiones por Tarjeta de C	10.842.367	9.509.373	14
Cuotas de Ingreso	96.308.079	84.716.835	14
<b>Otros Ingresos Operativos Varios</b>	<b>229.654.844</b>	<b>18.242.627</b>	<b>1.159</b>
Intereses Cobrados Dep.a la Vista	21.556.670	17.697.173	22
Intereses s/ CDA Bancos del Pais	36.277.252	0	
Intereses Cobrados a plazo fijo	171.457.286	0	
Venta de Pliego Auditoria	363.636	545.454	-33
<b>Ingresos no operativos</b>	<b>340.793.142</b>	<b>508.588.613</b>	<b>-33</b>
Comisiones por Cobranzas Pronet	28.408.263	32.087.063	-11
Comisiones Cobradas por Giros Tigo	2.009.448	877.713	129
Comisiones por Cobranzas Infonet	1.184.124		
Ingresos por gasto de Informes	46.620.000	4.371.970	966
Gastos Administrativos	66.054.149	77.634.539	-15
Ingresos varios	196.517.158	393.617.328	-50
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>15.119.759.739</b>	<b>17.741.812.922</b>	<b>-15</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



LIC. B. DIVINA NUÑEZ F.  
Contadora



LIC. RODOLFO NUÑEZ  
Gerente



LIC. ALBERTO BEJARANO



ABG. WALTER MENDOZA  
Tesorero



ABG. OSCAR A. BENTINZ CARRILLO  
PRESIDENTE

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN GUARANIES)

<u>EGRESOS</u>	<u>2.020</u>	<u>2.019</u>	<u>Variación %</u>
<b>Costos y Gastos Operativos</b>	<b>9.567.963.674</b>	<b>11.105.155.793</b>	<b>-14</b>
<b>Costos y Gastos Operativos por Servicios Financieros</b>	<b>9.430.023.674</b>	<b>10.932.052.843</b>	<b>-14</b>
Intereses Pagados s/ Ah. a la Vista	173.838.821	116.064.675	50
Intereses Pagados s/ Ah. a Plazo	324.331.979	192.527.529	68
Intereses Pagados s/ Ah. Programado	23.259.441	11.958.834	94
Intereses Pagados s/ Ah. Pro. Promocional	58.876.375	84.278.190	-30
Comisiones Pagadas por Cobranzas- Pronet	37.177.166	37.496.260	-1
Comisiones Pagadas por Cobranzas Giraduria	41.220.320	0	0
Comisiones Pagadas por Cobranzas- Infonet	310.958	0	0
Prev.sobre Prestamos Incobrables.	1.467.844.174	3.375.921.960	-57
Costo Procesamiento Tarjetas Crédito	19.493.066	21.150.738	-8
Costo Central de Riesgos INCOOP	6.907.610	6.405.175	8
Asignaciones Personales	1.928.706.534	1.973.973.878	-2
Riesgo de Caja	30.000.000	24.313.333	23
Uniformes	5.850.000	36.453.000	-84
Gratificaciones	848.214.048	818.610.101	4
Pago a Socios Proponentes	4.320.000	5.550.000	-22
Responsabilidad en el Cargo	450.142.051	512.468.008	-12
Aporte Patronal IPS	266.965.599	278.094.869	-4
Almuerzo del Personal	274.693.327	238.920.012	15
Bonificacion por Grado Academico	54.696.307	41.100.538	33
Premios por Metas y Objetivos	42.528.740	98.200.000	-57
Honorarios Profesionales	378.548.486	338.117.822	12
Auditoria Externa	22.000.000	16.000.000	38
Servicios de Terceros	112.722.305	61.565.818	83
Serv.de atenc.societ.(Cafeteria)	63.430.551	65.943.188	-4
Serv.de Limpieza	117.249.177	110.153.724	6
Serv.de Vigilancia	94.042.214	50.285.000	87
Servicios Basicos	243.746.950	255.568.657	-5
Utiles de oficina	103.890.620	103.715.295	0
Gastos de mantenimiento	364.725.710	295.211.098	24
Primas Seguros Riesgos Varios	71.166.475	73.105.952	-3
Alquileres Pagados	105.417.204	66.511.731	58
Gastos de movilidad y viáticos	95.924.090	120.911.464	-21
Gastos de Viajes empleados	121.968.000	57.237.294	113
Impuesto, tasas y Contribuciones	57.184.897	57.237.294	0
Depreciacion del Ejercicio	353.405.190	403.521.183	-12
Amortización Cargos Diferidos	10.338.996	0	100
Dietas y gastos de Directivos	966.805.186	860.905.323	12
Gastos de Asamblea	42.707.500	74.743.600	-43
Publicaciones y convocatorias	45.373.607	47.831.300	-5
<b>Costos y Gastos por Actividades no Financieros</b>	<b>137.940.000</b>	<b>173.102.950</b>	<b>-20</b>
Costo por Mantenimiento de Lotes	26.730.000	27.606.000	-3
Gastos Generales	25.557.701	22.567.065	13
Multas y Recargos	6.634.620	4.860.916	36
Gastos Bancarios	11.230.782	13.259.217	-15
Gastos por Informe Confidencial	46.173.633	4.349.751	962
Actividades sociales y recreativas	21.613.264	100.460.001	-78
<b>Costos y Gastos no Operativos</b>	<b>636.398.468</b>	<b>591.972.910</b>	<b>8</b>
Gastos Imprevistos	88.645.258	55.024.081	61
Donaciones y Ayudas	204.702.000	197.477.329	4
Obsequio de Fin de Año	343.051.210	339.471.500	1
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>10.204.362.142</b>	<b>11.697.128.703</b>	<b>-13</b>
Excedente del ejercicio	<b>4.915.397.597</b>	<b>6.044.684.219</b>	<b>-19</b>

*Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.*

LIC. S. DIVINA NÚÑEZ F.  
Contadora

LIC. RODOLFO NÚÑEZ  
Gerente

LIC. ALBERTO BEJARANO

ABG. MARIAMENDOZA  
Tesorero

ABG. OSCAR A. BENITEZ CARRALLO  
Presidente

**ESTADO DE VARIACIÓN DEL PATRIMONIO  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020  
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019**

Cuentas	RESERVAS			RESULTADOS		PATRIMONIO NETO Gs.		
	Capital Integrado	Legal	Institucional	Revalúo	Acumulados Ejercicio	2.020	2.019	
Saldo al inicio del ejercicio	33.678.257.729	8.275.623.536	461.708.138	1.105.159.689	0	6.044.684.219	49.565.433.311	45.042.805.476
Aportes de Capital	3.826.173.675						3.826.173.675	2.576.014.046
Revalúo de Activo Fijo							0	184.405.060
Reservas		1.208.936.844					1.208.936.844	1.070.618.873
Capitalización de Fondos							0	
Pago de Exedentes						-6.044.684.219		-5.353.094.363
Resultado del Ejercicio						4.915.397.596	4.915.397.596	6.044.684.219
<b>SALDO AL 31/12/2020</b>	<b>37.504.431.404</b>	<b>9.484.560.380</b>	<b>461.708.138</b>	<b>1.105.159.689</b>	<b>0</b>	<b>4.915.397.596</b>	<b>53.471.257.207</b>	<b>6.044.684.219</b>
<b>SALDO AL 31/12/2019</b>	<b>33.678.257.729</b>	<b>8.275.623.536</b>	<b>461.708.138</b>	<b>1.105.159.689</b>	<b>0</b>	<b>6.044.684.219</b>		<b>49.565.433.311</b>

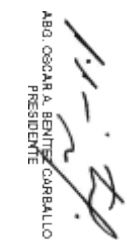
*Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.*

  
LIC. E. DIVINA NÚÑEZ F.  
Contadora

  
LIC. RODOLFO NÚÑEZ  
Gerente

  
LIC. ALBERTO BEJARANO

  
ABEL MUJERES MENDOZA  
Tesorero

  
ABG. OSCAR A. BENÍTEZ CARBALLO  
PRESIDENTE

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

CONCEPTO	2.020	2.019
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Intereses Cobrados	12.669.691.662	15.266.783.120
Ingresos no Operativos	340.793.142	508.588.613
Otros Ingresos		
Asignaciones Personales y Cargas Sociales	-2.195.372.133	-2.252.068.747
Gastos Generales de Oficina	-4.583.917.259	-4.804.711.490
Gastos no Operativos	-636.698.468	
Dietas a Directivos	-966.805.186	-860.905.323
<b>TOTAL EFECTIVO ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>	<b>4.627.691.758</b>	<b>7.857.686.173</b>
<b>VARIACION EN ACTIVOS OPERATIVOS</b>		
Aumento en Préstamos Otorgados	-3.889.215.141	-2.233.057.647
Aumento de Otros Créditos	6.672.865	-18.758.958
<b>TOTAL VARIACION EN ACTIVOS OPERATIVOS</b>	<b>-3.882.542.276</b>	<b>-2.251.816.605</b>
<b>VARIACION EN PASIVOS OPERATIVOS</b>		
Pagos a Otros Acreedores	-411.180.043	-263.714.486
Incremento de Fondos Cooperativos	1.003.971.922	1.070.780.490
<b>TOTAL VARIACION EN PASIVOS OPERATIVOS</b>	<b>592.791.879</b>	<b>807.066.004</b>
<b>TOTAL EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>1.337.941.361</b>	<b>6.412.935.572</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de Bienes del Activo Fijo	-523.803.083	-376.520.740
Inversion en Títulos	-2.201.740.000	-2.279.000.000
Aumento de Capital	3.826.173.675	2.576.014.046
Aumento de Reserva Legal	1.208.936.844	1.255.023.933
<b>AUMENTO DE RESERVAS Y CAPITAL</b>	<b>2.309.567.436</b>	<b>1.175.517.239</b>
Aplicación de Utilidades del Ejercicio anterior	-4.049.938.427	-5.353.094.363
<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>	<b>-402.429.630</b>	<b>2.235.358.448</b>
<b>EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>11.192.434.852</b>	<b>8.957.076.404</b>
<b>EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>10.790.005.222</b>	<b>11.192.434.852</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
LIC. S. DIVINA NUÑEZ F.  
Contadora

  
LIC. RODOLFO NUÑEZ  
Gerente

  
LIC. ALBERTO BEJARANO

  
ASG. WENNER MENDOZA  
Tesorero

  
ASG. OSCAR A. BERTHEZ CARRALLO  
PRESIDENTE

## BALANCE SOCIAL

### INFORME EN RELACION A LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

**PRIMER PRINCIPIO COOPERATIVO: Membresía Abierta y Voluntaria** - Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin distinción de género, raza, clase social, posición política y religiosa.

CANTIDAD DE SOCIOS/AS AL INICIO		8.025	7.272	
CANTIDAD DE SOCIOS/AS AÑO AL CIERRE		8.751	8.025	
Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variación
D1	<b>D.1 APERTURA COOPERATIVA</b>			
D1	<b>A- INGRESO ASOCIADOS/AS</b>			
D1	Meta fijada para el año			0%
D1	Cantidad de ingreso de socios/as en el año	1.267	1.340	-5%
D1	Hombres	724	695	4%
D1	Mujeres	543	645	-16%
D1	Personas Jurídicas (Finalidad)	0	0	0%
D1	<b>Requisito Economico exigido (Montos)</b>			
D1	Desembolso inicial exigido a nuevos socios/as			
D1	- Cuota de ingreso no retornable	108.000	108.000	0%
D1	- Aporte mínimo	20.000	20.000	0%
D1	- Cuota de solidaridad	10.000	10.000	0%
D1	- Otros (especificar)	50.000	50.000	0%
D1	- Total	188.000	188.000	0%
D1	<b>B- SALIDA DE SOCIOS/AS (cantidad)</b>			
D1	Total de salida	<b>541</b>	<b>587</b>	-8%
D1	<b>Renuncia voluntaria . Causas</b>	408	456	-11%
D1	<b>Exclusion por incumplimiento estatutario</b>	98	107	-8%
D1	<b>Exclusion por fallecimiento</b>	35	24	46%
D1	<b>Expulsion</b>	0	0	0%
D1	<b>Suspension</b>	0	0	0%
D1	Hombres	300	338	-11%
D1	Mujeres	241	249	-3%
D1	18-25 años	18	27	-33%
D1	26-35 años	114	106	8%
D1	36-45 años	138	172	-20%
D1	46-55 años	111	127	-13%
D1	56-60 años	40	57	-30%
D1	61 y mas años	120	98	22%
D1	Personas Jurídicas			0%
D2	<b>D 2. COMPOSICIÓN DE LA MEMBRESIA</b>			
D2	Total de Asociados/as Existentes	<b>8.751</b>	<b>8.025</b>	9%
D2	Hombres	4.752	4.328	10%
D2	Mujeres	3.994	3.692	8%
D2	Personas Jurídicas	5	5	0%
D2	Mujeres asociadas			0%
D2	18-25 años	233	236	-1%
D2	26-35 años	889	867	3%

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion
D2	36-45 años	1.199	1.105	9%
D2	46-55 años	1.081	1.037	4%
D2	56-60 años	431	418	3%
D2	61 y mas años	737	596	24%
D2	Personas Juridicas	5	5	0%
	Total de socios/as Urbanos	8.751	8.025	9%
D2	Antigüedad promedio de socios y socias	6	6	0%
D3	<b>D3. DIVERSIDAD EN LA MEMBRESÍA- Ocupación</b>			
D3	Ama de casa	49	54	-9%
D3	Docente	14	11	27%
D3	Empleados/as	1.680	1.144	47%
D3	Funcionarios públicos	5.393	5.264	2%
D3	Estudiante	143	140	2%
D3	Comerciante	85	87	-2%
D3	Profesionales	24	26	-8%
D3	Agricultor/a	3	4	-25%
D3	Productor	0	0	0%
D3	Artesano/a	0	0	0%
D3	Microempresarios/as.	93	96	-3%
D3	Oficios ( Electricista – Plomero – Carpintero etc .)	69	53	30%
D3	Otros (especificar)	1.198	1.146	5%
D4	<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
D4	<b>Créditos cantidad de personas que utilizan</b>	<b>3.333</b>	<b>3.591</b>	<b>-7%</b>
D4	<b>Destino de creditos (cantidad)</b>			
D4	Consumo	3.440	4.336	-21%
D4	Vivienda	2	0	0%
D4	Educación	17	13	31%
D4	Salud	0	0	0%
D4	Mpymes	229	0	0%
D4	Agropecuarias	0	17	-100%
D4	Otros (especificar)Refinanciaciones	440	252	75%
D4	<b>Ahorro</b>			<b>0%</b>
D4	<b>Especificar Tipos de ahorros. Tipo de moneda</b>			
D4	A la Vista	6.863.930.196	4.184.729.792	64%
D4	Plazo Fijo	2.908.462.573	3.745.838.039	-22%
D4	Programado	880.719.423	1.253.406.018	-30%
D4	Infantil			0%
D4	Juvenil			0%
D4	Cantidad de ahorristas moneda nacional	6.419	8.263	-22%
D4	Cantidad de ahorristas moneda extranjera			0%
D4	<b>Tarjetas de Creditos</b>			
D4	<b>Clasificacion por género</b>			
D4	<b>Hombres</b>	44	58	-24%
D4	<b>Mujeres</b>	35	40	-13%
D5	<b>D 5 . SERVICIOS NO FINANCIEROS</b>			
D5	<b>Servicio de Solidaridad</b>			
D5	Tipos de servicios de solidaridad ( especificar)			0%
D5	Subsidios a la Salud	204	357	-43%
D5	Subsidios por Maternidad	113	155	-27%
D5	Subsidios por fallecimiento	151	139	9%
D5	Subsidios educativos			0%
D5	Subsidios por matrimonio	28	40	-30%
D5	Otros (especificar) No util. Servicio de Sepelio	11	10	10%
D5	Servicio de Sepelio	7	9	-22%

## BALANCE SOCIAL EN RELACION A LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS

**SEGUNDO PRINCIPIO COOPERATIVO: CONTROL DEMOCRATICO DE LOS MIEMBROS-** Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones.

Los hombres y mujeres elegidos para representar su cooperativa, responden ante los miembros. En las cooperativas de base los miembros tienen igual derecho a voto (un miembro, un voto) mientras que en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variación	OBSERVACIONES
D1	<b>D1. PARTICIPACIÓN EN LAS ASAMBLEAS</b>				
D1	<b>ASAMBLEAS ORDINARIAS</b>				
D1	Total de socios/as de la cooperativa al cierre del ejercicio	8.751	8.025		
D1	Total de socios(as) habilitados/as al momento de la convocatoria				
D1	Porcentaje de Hombre (habilitados)			0%	
D1	Porcentaje de Mujer (habilitados)			0%	
D1	Personas Jurídicas (habilitados)			0%	
D1	Total de socios/as presentes en la Asamblea Ordinaria	149	200	-26%	
D1	Total de socios en Asamblea Electiva	0	0	0%	
D1	Total de socios en Asamblea Deliberativa			0%	
D1	Total de asociados que han emitido su voto			0%	
D1	<b>ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS</b>	0	0		
D1	Total de socios/as presentes en la Asamblea Extraordinaria	0	0		
D2	<b>D2. ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y ELECTIVOS</b>				
D2	<b>Cargos Electivos</b>				
D2	<b>Consejo de Administración</b>				
D2	18-25 años			0%	
D2	26-35 años			0%	
D2	36-45 años	1	1	0%	
D2	46-55 años	1	3	-67%	
D2	56-60 años	4	2	100%	
D2	61 y mas años	1	1	0%	
D2	<b>Titulares</b>				
D2	Hombre	6	6	0%	
D2	Mujer	1	1	0%	
D2	<b>Suplente</b>				
D2	Hombre	1	2	-50%	
D2	Mujer	1	1	0%	
D2	<b>Presidencia</b>				
D2	Hombre	1	1	0%	
D2	Mujer	0	0	0%	
D2	<b>Junta de Vigilancia</b>				
D2	18-25 años				
D2	26-35 años				
D2	36-45 años	0	0	0%	
D2	46-55 años	1	1	0%	
D2	56-60 años	1	2	-50%	
D2	61 y mas años	3	2	50%	
D2	<b>Titulares</b>				
D2	Hombre	5	5	0%	
D2	Mujer	0	0	0%	

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variación	OBSERVACIONES
D2	<b>Suplente</b>				
D2	Hombre	2	2	0%	
D2	Mujer	1	1	0%	
D2	<b>Presidencia</b>				
D2	Hombre	1	1	0%	
D2	Mujer	0	0	0%	
D2	<b>Junta Electoral.</b>				
D2	<b>Titulares</b>				
D2	Hombre	2	2	0%	
D2	Mujer	1	1	0%	
D2	<b>Suplente</b>				
D2	Hombre	2	2	0%	
D2	Mujer			0%	
D2	<b>Presidencia</b>				
D2	Hombre	1	1	0%	
D2	Mujer	0	0	0%	
D2	<b>Clasificación de cargos electivos por edad</b>				
D2	18-25 años			0%	
D2	26-35 años			0%	
D2	36-45 años	3	3	0%	
D2	46-55 años	3	8	-63%	
D2	56-60 años	10	7	43%	
D2	61 y mas años	6	5	20%	
D2	<b>Organismos Auxiliares</b>			0%	
D2	Comité de Educacion	2	2	0%	
D2	Comité de Credito	2	2	0%	
D2	Comité de Solidaridad	2	2	0%	
D2	Otros organismos	21	23	-9%	
D2	Total de Directivos	49	52		
D2	Hombre	37	39	-5%	
D2	Mujer	12	13	-8%	
D2	Promedio de antigüedad en la dirigencia				
D3	<b>D3. DEMOCRACIA EN EL TRABAJO</b>				
D3	Mujeres trabajadoras en la cooperativa	40	34	18%	
D3	Hombres trabajadoras en la Cooperativa	24	19	26%	
D3	Mujeres con mando(Jefatura) en la cooperativa	8	8	0%	
D3	% del total de mujeres trabajadoras	20%	24%	-15%	
D3	Hombres con mando(Jefatura) en la cooperativa	8	5	60%	
D3	% del total de hombres trabajadoras en coop.	33%	26%	27%	
D3	Salario promedio de hombres (SPH)			0%	
D3	Salario promedio de mujeres (SPM)			0%	
D3	Diferencia entre SPM y SPH			0%	

Mencionar cantidad de empleados/as con capacidades diferentes

Describir beneficios otorgados a los empleados tales como guardería, servicio medico, becas, otros

Cumplimiento del Código Laboral

#### D4. ÓRGANOS ELECTORALES

Dispone de reglamento electoral

#### D5. MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LAS ASAMBLEAS

- Avisos publicitarios periódicos (veces)
- Avisos radiales (veces y frecuencia)
- Avisos publicitarios revista de la cooperativa
- Avisos publicitarios boletín de la cooperativa
- Afiches (local cooperativa)
- Afiches (otros locales)
- Volantes (cuantos)
- Pasacalles (cuantos)
- Propaganda Callejera.
- E-mail.
- Chat Telefónicos.

Disponibilidad de Memoria y Balance antes de la Asamblea. (Cumple la disposición Estatutaria).

**TERCER PRINCIPIO COOPERATIVO: PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS MIEMBROS** - Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa.

Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción con sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo apruebe la membresía.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion	OBSERVACIONES
D1	<b>D1. CAPITAL COMO PROPIEDAD COMUN</b>				
D1	Capital común cooperativo irrepatriable (reservas)	9.484.560.380	8.275.623.536	15%	
D1	Crecimiento en aportaciones en el Ejercicio	3.826.173.675	2.576.014.046	49%	
D1	% en relación al Activo total	16,6%	14,7%		
D2	<b>D2 . COMPENSACION LIMITADA AL CAPITAL</b>				
D2	Intereses Pagados a las aportaciones	978.114.968	1.202.831.713	-19%	
D2	% en relación al total de aportaciones	3%	4%	-27%	
D3	<b>D3. DISTRIBUCION DE EXCEDENTES en %</b>				
D3	Reserva Legal	20%	20%	0%	
D3	Fondo Fomento a la Educación cooperativa	10%	10%	0%	
D3	Otros fondos específicos	26,80%	26,80%	0%	
D3	Pago de interés a las Aportaciones	19,90%	19,90%	0%	
D3	% sobre los trabajos y operaciones realizadas por los socios con la Cooperativa	20,30%	20,30%	0%	
D3	3% aporte de sostenimiento para la Federación o Confederación	3%	3%	0%	
D4	<b>D4. ESFUERZO ECONOMICO EXTRAORDINARIO EXIJIDO A LOS MIEMBROS</b>				
D4	Total Aportaciones extraordinarias			0%	

**CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMIA E INDEPENDENCIA** - Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros.

Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tiene capital de fuentes externas, lo realicen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion	OBSERVACIONES
D1	<b>D1. INDEPENDENCIA FINANCIERA</b>				
D1	<b>a. Independencia financiera estrecha</b>				
D1	Aportaciones (integradas)	37.504.431.404	33.678.257.729	11%	
D1	% del Activo total	47%	46%	3%	
D1	Reservas (Legal + Revalúo)	10.589.720.069	9.380.783.225	13%	
D1	% del Activo total	13,2%	12,7%	4%	
D1	% del Patrimonio Neto	19,8%	18,9%	5%	
D1	Ahorro a Plazo Fijo. Promedio de	2.908.462.573	3.745.838.039	-22%	
D1	<b>b. Independencia financiera amplia</b>				
D1	Aportaciones + Reservas + Donaciones	48.555.859.611	43.520.749.092	12%	
D1	% del Activo total	60,5%	58,8%	3%	
D1	Promedio de Tasas Activas	22,0%	22,0%	0%	
D1	Promedio de Tasas Pasivas.	8,0%	10,0%	-20%	
D1	<b>c. Otros depósitos</b>				
D1	<b>Depósitos en Bancos</b>	10.230.869.438	10.643.442.045	-4%	
D1	<b>Depósitos en Cooperativas</b>				

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



**QUINTO PRINCIPIO COOPERATIVO: EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN** - Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados; de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

Las cooperativas informan al público en general particularmente a los jóvenes y creadores de opinión acerca de la naturaleza y los beneficios del cooperativismo.

informe detallado en la memoria (letra mas grande)

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion	OBS.
D1	<b>D1. Destino de los fondos de actividades educativas.</b>				
D1	Disponible Fondo de Educación Cooperativa			0%	
D1	Disponible otros Fondos y recursos:			0%	
D1	Excedentes Especiales Ley 438/94 – Art. 46	125.679.492	212.089.140	-30%	
D1	Recursos propios del programa o eventos.			0%	
D1	Destino:				
	. Área de Educacion Cooperativa				
D1	. Área de Capacitación			0%	
D1	. Área de Comunicación			0%	
D1	. Área Social – Deportiva			0%	
	. Área Cultural				
D1	. Otros Gastos			0%	
D2	<b>D2. Logro de Metas del Plan Operativo de educación.</b>				
D2	- Cumplimiento de Metas durante el Ejercicio - Establecer %.			0%	
D3	<b>D3. Incidencia de acciones educativas directas</b>				
	<b>Hombres</b>				
	18-25 años				
	26-35 años				
	36-45 años				
	46-55 años				
	56-60 años				
	61 y mas años				
	<b>Mujeres</b>				
	18-25 años				
	26-35 años				
	36-45 años				
	46-55 años				
	56-60 años				
	61 y mas años				
D3	Dirigentes capacitados	0	0	0%	
D3	Hombres	0	0	0%	
D3	Mujeres	0	0	0%	
D3	Asociados capacitados en general	0	0	0%	
D3	Hombres	0	0	0%	
D3	Mujeres	0	0	0%	
D3	Jóvenes socios capacitados ( hasta 30 )	0	0	0%	
D3	Hombres	0	0	0%	
D3	Mujeres	0	0	0%	
D3	Capacitación a no socios.	0	0	0%	
D3	Hombres	0	0	0%	
D3	Mujeres	0	0	0%	
D3	Funcionarios capacitados	0	0	0%	
D3	Hombres	0	0	0%	
D3	Mujeres	0	0	0%	
	Futuros socios				
	Hombres				
	Mujeres				
D4	<b>D4 Incidencia de acciones indirectas</b>				
D4	<b>a. Biblioteca</b>				
D4	Socios usuarios niños, jóvenes, adultos, adultos mayores			0%	

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variación	OBS.
D4	Hombres			0%	
D4	Mujeres			0%	
D4	Menores de 18 años			0%	
D4	18-25 años			0%	
D4	26-35 años			0%	
D4	36-45 años			0%	
D4	46-55 años			0%	
D4	56-60 años			0%	
D4	61 y mas años			0%	
D4	<b>Cantidad de alumnos – Edad Promedio</b>			0%	
D4	Hombres			0%	
D4	Mujeres			0%	
D4	Cantidad de docentes			0%	
D4	Hombres			0%	
D4	Mujeres			0%	
D4	Promedio de alumnos/as por docente			0%	
D4	<b>Educación a distancia. Género - Edad</b>			0%	
D4	Hombres			0%	
D4	Mujeres			0%	
	18-25 años				
	26-35 años				
	36-45 años				
	46-55 años				
	56-60 años				
	61 y mas años				
D5	<b>D5 Comunicación</b>				
D5	Medios masivos describir cantidad y periodicidad				
D5	- Radios				
D5	- Diarios				
D5	-Televisión				
D5	- Altoparlante				
D5	- Pasacalles				
D5	<b>Medios Directos o Personales</b>				
D5	- Revistas – periodo de publicación				
D5	- Boletines				
D5	- Afiches				
D5	- Teleprinter				
D5	- Volantes				
D5	- Trípticos				
D5	- Rotafolio				
D5	- Correo electronico o mensajes de texto(celulares)				

### Detalle de la parte cualitativa discriminado en genero y edad

#### OTROS

#### Servicios Educativos

Escuela ( cantidad de alumnos)

Colegio ( cantidad de alumnos)

Enseñanza Superior ( cantidad de alumnos)

Bibliotecas ( cantidad de usuarios)

Becas ( cantidad de beneficiados)

Cursos ( cantidad de beneficiados)

Otras enseñanzas

Artes ( cantidad de alumnos) (\*)

Deportes ( cantidad de alumnos) (\*)

(\*) aquí solamente poner la cantidad y en el 5º principio se desarrolla y debe coincidir la cantidad

#### Especificación de ejes tematicos de las capacitaciones

Especificar planes programas y actividades de educacion y capacitacion con sus ejes tematicos discriminados por genero

Especificar ejes tematicos de equidad de genero con discriminacion de genero de los participantes

Analizar % de capacitacion a mujeres y varones con respecto al total de inversion de capacitacion

#### Comunicación

Describir la periodicidad de los medios masivos y directos de comunicación utilizados

Evaluar la llegada de los mismos a la membresia y a la comunidad

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



SEXTO PRINCIPIO COOPERATIVO: Cooperación entre cooperativas - Las cooperativas sirven a sus miembros mas eficazmente y fortalecen al movimiento cooperativo, Trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales e internacionales.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion	OBSERVACIONES
D1	<b>D1. COOPERACION EMPRESARIAL ENTRE COOPERATIVAS</b>				
D1	Ahorros en otras cooperativas			0%	
D1	Prestamos entre cooperativas			0%	
D1	Compras intercooperativas			0%	
D1	Importaciones intercooperativas			0%	
D1	Exportaciones intercooperativas			0%	
D1	Otras transacciones			0%	
D1	Remesas del exterior			0%	
D1	Servicios de Vigilancia			0%	
D1	Seguros			0%	
D1	Servicios de Courier			0%	
D1	Otros (especificar)				
D2	<b>D2. APORTE DE SOSTENIMIENTO A COOPERATIVAS 2º, 3º, 4º y 5º Art. 42 Inc.F Ley 438 (Montos)</b>				
D2	- Federación	147.461.928	181.340.527	-19%	
D2	- Central			0%	
D2	- Alianza Cooperativa Internacional - ACI			0%	
D2	- Confederacion de Coop. del Caribe y Centroamerica			0%	
D2	- Otra (especificar)				
D4	<b>D4. REPRESENTANTES EN ORGANOS DE INTEGRACION.(Jóvenes – Adultos – Adultos Mayores)</b>				
D4	- FEDERACIÓN				
D4	Hombres	2	2	0%	
D4	Mujeres			0%	
D4	- CENTRAL	0	0		
D4	Hombres			0%	
D4	Mujeres			0%	
D4	- CONFEDERACIÓN	0	0		
D4	Hombres			0%	
D4	Mujeres			0%	
D4	Otros (especificar)				
D5	<b>D5. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS (Montos)</b>				
D5	- Educativos			0%	
D5	- Culturales			0%	
D5	- Económicos			0%	
D5	- Sociales			0%	
D5	Otros (especificar)				
D6	<b>D6. ACUERDOS INTERCOOPERATIVOS INTERNACIONALES (Montos)</b>				
D6	- Educativos			0%	
D6	- Culturales			0%	
D6	- Económicos			0%	
D6	- Sociales			0%	
D6	Otros (especificar)				

SEPTIMO PRINCIPIO COOPERATIVO: COMPROMISO CON LA COMUNIDAD - La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad, por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Dimens.	FACTORES DE EVALUACIÓN	Año Actual	Año Anterior	% variacion	OBSERVACIONES
D1	<b>D1. INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD</b>				
D1	Empleo directo generado	0	0	0%	
D1	Empleo Indirecto Generado	0	0	0%	
D1	Incidencia del empleo generado (en relación a los créditos MPYMES otorgados a los socios y a el empleo generado en los proveedores medido según el número de trabajadores X promedio familiar)	0	0	0%	
D1	<b>Aportes a la educación comunitaria y formal, no sistemática, cívica, en valores, otros.</b>	0	0	0%	
D1	Educacion Formal			0%	
	Cantidad escuelas y colegios a que se apoya				
	Numeros de alumnos/as beneficiados				
	Tipo de apoyo				
	Monto de apyo				
D1	Educación Informal			0%	
D1	Educacion civica y democratica			0%	
D1	Proteccion del medio ambiente			0%	
D1	Para la Salud			0%	
D1	Para la Equidad de Genero			0%	
D1	Otros especificar			0%	
D2	<b>D2. GENERACION Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS</b>				
D2	Acciones de la cooperativa en las políticas, programas, proyectos de desarrollo comunitario.	2	2	0%	
D2	Actividades de proteccion del medio ambiente (Forestación y Reforestacion)		0	0%	
D2	Otras actividades Comunitarias		0	0%	
D3	<b>D3. ALIANZAS - CONVENIOS - ACUERDOS (Montos)</b>				
D3	Alianzas Instituciones Públicas:				
D3	- Ministerios		0	0%	
D3	- Gobernaciones		0	0%	
D3	- Municipios		0	0%	
D3	convenios con universidades	3	3		
D3	Convenios con instituciones educativas para pasantias estudiantiles				
D3	Otros convenios,acuerdos y alianzas	3	3		
D3	Comisiones vecinales de Fomento de Seguridad y otros fines		0	0%	
D3	<b>Privadas</b>				
D3	- Fundaciones		0	0%	
D3	- ONGs		0	0%	
D3	- Empresas		0	0%	
D3	Universidades				
D3	<b>Internacionales</b>				
D3	- Cooperativas		0	0%	
D3	- Fundaciones		0	0%	
D3	- ONGs		0	0%	
D3	- Empresas		0	0%	
	Otras instituciones	3	3		
D4	<b>D4 Otras actividades Comunitarias</b>				
D4	Medicion del impacto de calidad de vida de la membresia y de la comunidad				
D4	Censo				
D4	Encuestas				
D4	Base de Datos				

# MEMORIA & BALANCE

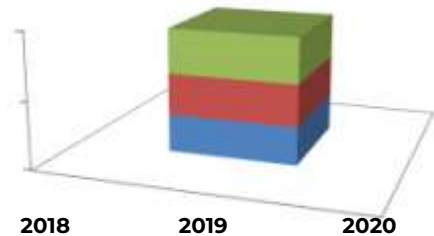
XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## DATOS ESTADISTICOS

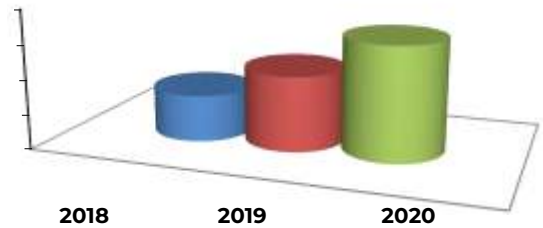
### EVOLUCIÓN DE APORTES

AÑO	MONTO	
2018	31.102.243.683	150.000.000.000
2019	33.678.257.729	100.000.000.000
2020	37.504.431.404	50.000.000.000



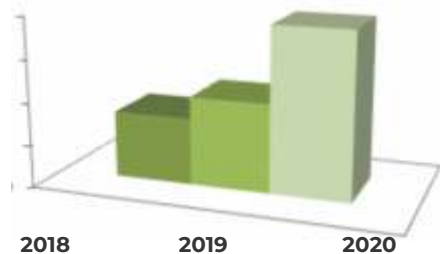
### EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS

AÑO	MONTO	
2018	76.747.084.930	90.000.000.000
2019	80.810.270.188	85.000.000.000
2020	86.288.729.898	80.000.000.000



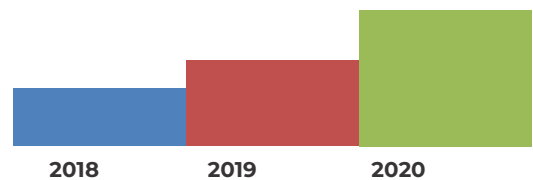
### EVOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS

AÑO	MONTO	
2018	44.179.010.000	48.000.000.000
2019	47.749.976.620	46.000.000.000
2020	43.752.125.000	44.000.000.000



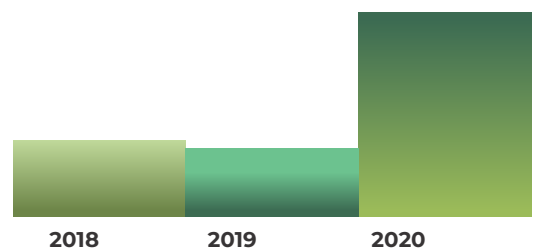
### EVOLUCIÓN DE CANTIDAD DE SOCIOS

AÑO	MONTO	
2018	7.272	10.000
2019	8.025	8.000
2020	8.751	6.000



### EVOLUCIÓN DE EXEDENTES

AÑO	MONTO	
2018	5.353.094.363	7.000.000.000
2019	6.044.684.219	6.000.000.000
2020	4.915.397.597	5.000.000.000

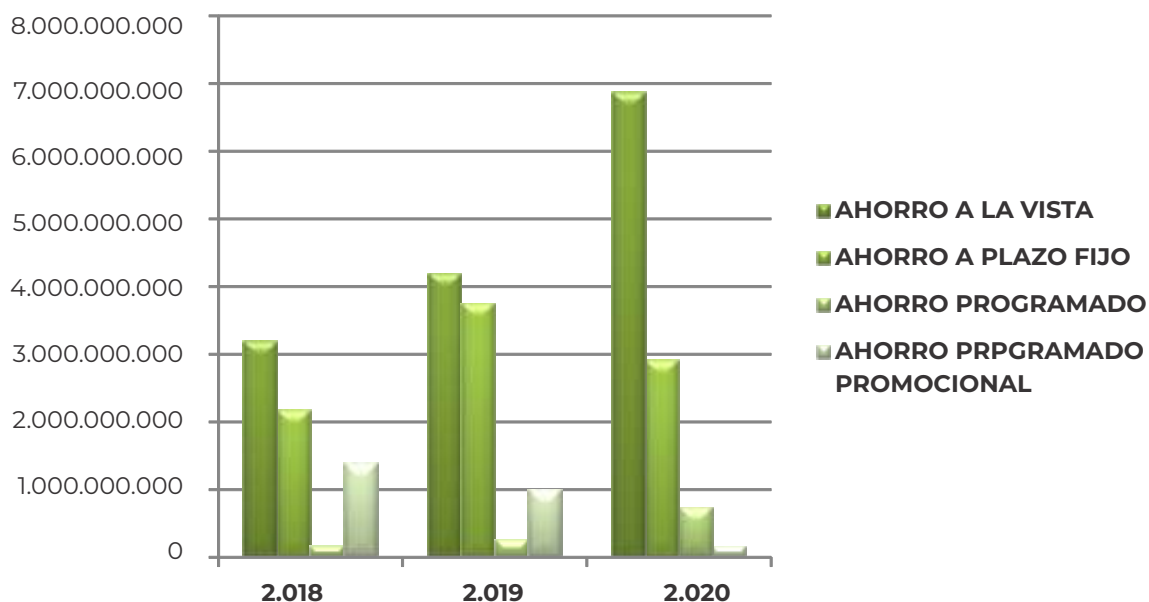


**Obs.:** En un año que fuimos sorprendidos por la pandemia COVID-19, donde la Cooperativa en su rol solidario concedió una prórroga de 60 días para el pago de sus cuotas a los socios en general, se pudo cerrar un ejercicio satisfactoriamente, lo que demuestra la buena gestión de los todos los que integran esta institución.

## EVOLUCION DE DEPOSITOS - PASIVOS

AHORRO A LA VISTA  
 AHORRO A PLAZO FIJO  
 AHORRO PROGRAMADO  
 AHORRO PROGRAMADO PROMOCIONAL  
**TOTAL**

	AÑO		
	2.018	2.019	2.020
AHORRO A LA VISTA	3.187.261.351	4.184.729.792	6.863.930.196
AHORRO A PLAZO FIJO	2.168.340.535	3.745.838.039	2.908.462.573
AHORRO PROGRAMADO	160.579.928	257.904.738	726.009.257
AHORRO PROGRAMADO PROMOCIONAL	1.386.732.483	995.501.280	154.710.166
<b>TOTAL</b>	<b>6.902.914.297</b>	<b>9.183.973.849</b>	<b>10.653.112.192</b>



## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

		Participación
		%
AHORROS A LA VISTA	6.863.930.196	25,90
AHORROS A PLAZO FIJO	2.908.462.573	10,97
AHORRO PROGRAMADO	726.009.257	2,74
AHORRO PROGRAMADO PROMOCIONAL	154.710.166	0,58
INTERESES DEVENGADOS	12.023.099.987	45,37
APORTES DE CAPITAL	3.826.173.675	14,44
<b>TOTAL DE DEPOSITOS</b>	<b>26.502.385.854</b>	<b>100%</b>

La principal fuente de Financiamiento proviene de los Intereses Devengados, como así también los depósitos( cajas de Ahorro) y aportes, con un 45,37%; 40,19% y 14,44% respectivamente

## NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

### 1. El Ente

En fecha 25 de Julio de 1991 fue constituida la Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios Ka'aru Pora Limitada; por Decreto del Poder Ejecutivo N° 10.322 fue aprobado sus Estatutos Sociales; y fue reconocida por el Instituto Nacional de Cooperativismo – INCOOP según Resolución N° 65 del 27 de Marzo del año 1998.

Sus Estatutos fueron modificados parcialmente por Asamblea Extraordinaria del 2000 y aprobados por Resolución INCOOP N° 141/00 del 10 de octubre de 2000; luego, fueron modificados totalmente por Asamblea Extraordinaria del 2006 y aprobados por Resolución INCOOP N° 1616/06 del 06 de Junio 2006, luego fueron modificados parcialmente por la Asamblea Extraordinaria del 2008 y aprobados por Resolución INCOOP N° 4214/09 del 04 de Marzo 2009.

La Cooperativa tiene por finalidad el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los socios, en aspectos tales como:

- a- Promover la cooperación para el mejoramiento de condiciones profesionales, económicas, sociales, culturales y morales de sus asociados.
- b- Desarrollar políticas de cooperación y de asistencia técnica hacia otras entidades, nacionales y del exterior, cuyas finalidades y objetivos compatibilicen con las de la entidad.
- c- Fomentar el espíritu de solidaridad y la ayuda mutua entre los asociados para crear una conciencia cooperativa.
- d- Colaborar con los organismos oficiales y/o privados en todo cuanto redunde en beneficio de la economía nacional.

### 2. Principales Políticas y Procedimientos Contables

Para la preparación y presentación de los Estados Financieros, la Cooperativa adopta las siguientes principales políticas de contabilidad, siguiendo los lineamientos generales de las prácticas contables usuales:

#### a- Ejercicio Fiscal:

Los Estados Financieros abarcan el período correspondiente entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2020.

#### b- Efecto de la inflación sobre los Estados Financiero

Los Estados Financieros han sido preparados basándose en cifras históricas sin considerar el efecto que las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda que pudiera tener sobre los mismos, debido que la corrección monetaria no constituye todavía un principio contable aceptado en el Paraguay.

#### c- Reconocimiento de ingresos:

Los ingresos provenientes de intereses compensatorios, comisiones, moratorios y punitivos, generados por la cartera de préstamos son reconocidos contablemente en función a la Gestión de Cobro en el momento.

#### d- Provisiones:

Para dar cumplimiento a la contabilización en el período de competencia y dar plena vigencia al principio contable de lo devengado, la Cooperativa determina mediante cálculo los compromisos al cierre de la fecha de los Estados Financieros que aun no fueron pagados, registrándolo bajo el rubro de provisiones

#### e- Previsiones:

La Cooperativa se rige de acuerdo a la Resolución N° 22.668/2.020, el cual aprueba el Marco Regulatorio para las Cooperativas del sector de Ahorro y Crédito, estableciendo las Políticas Crediticias y Constitución de Provisiones; los rangos y porcentajes aplicadas para los préstamos normales son los siguientes: .

Categoría	Días de Mora teniendo en cuenta la Cartera Afectada	% de Previsión a constituir
A: mora cero	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran al día	0%
B: Normal	Saldo de préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días	0%
C: Aceptable	Saldo de préstamos con atrasos desde 31 día y hasta 60 días	0%
D: Potencial	Saldo de préstamos con atrasos desde 61 día y hasta 90 días	5%
E: Significativo	Saldo de préstamos con atrasos desde 91 día y hasta 150 días	30%
F: Real	Saldo de préstamos con atrasos desde 151 día y hasta 240 días	50%
G: Alto Riesgo	Saldo de préstamos con atrasos desde 241 día y hasta 360 días	80%
H: Irrecuperable	Saldo de préstamos con atrasos desde 241 día y hasta 360 días	100%

Para los Créditos Refinanciados los rangos y porcentajes de provisiones aplicadas son los siguientes;

Categoría	Días de Mora teniendo en cuenta la Cartera Afectada	% de Previsión a constituir
A: mora cero	Saldo de préstamos cuyos pagos se encuentran al día	0%
B: Normal	Saldo de préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días	0%
C: Aceptable	Saldo de préstamos con atrasos desde 31 día y hasta 60 días	0%
D: Potencial	Saldo de préstamos con atrasos desde 61 día y hasta 90 días	5%
E: Significativo	Saldo de préstamos con atrasos desde 91 día y hasta 150 días	30%
F: Real	Saldo de préstamos con atrasos desde 151 día y hasta 240 días	50%
G: Alto Riesgo	Saldo de préstamos con atrasos desde 241 día y hasta 360 días	80%
H: Irrecuperable	Saldo de préstamos con atrasos desde 241 día y hasta 360 días	100%

La cooperativa para determinar las provisiones de los Préstamos Normales y Refinanciados deduce los aportes cooperativos de cada socio como prevé la reglamentación, no así en las Provisiones de Tarjeta de Crédito.

Para determinar la previsión a aplicar se tiene en cuenta, la Resolución 499/04 en su capítulo 5 determina que la constitución de las provisiones debe realizarse sobre la base del Capital vencido menos los aportes, ahorros y otros, del resultante aplicar el % determinado.

### Nota 3. Disponibilidades:

Dentro de este rubro se expone los saldos de las cuentas; recaudaciones a depositar, fondos y bancos en la modalidad de cuentas combinadas (Cta. Cte. y Ahorro) en guaraníes en los siguientes entes financieros:

Disponibilidades	Al 31 de Diciembre del 2020
Recaudaciones a Depositar	152.101.477
Recaudaciones a Depositar Pronet	30.532.644
Recaudaciones a Depositar Pronet P	501.663
Fondo Fijo	10.000.000
Fondo para Cambio	1.000.000
Fondo para la Extracción de Caja	340.000.000
Fondo para Giros Tigo	25.000.000
Sudameris Bank Cta Combinada	176.806.618
Banco Continental Tarjeta Cabal	25.527.690
Banco BASA Cta Combinada	696.403.875
Banco Familiar	719.976.922
Banco Continental Cta Combinada	7.535.077.503
Banco BASA - Pronet	801.110.077
Banco Visión	208.558.041
Banco Visión Cta. Combinada Infonet	67.408.712
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>10.790.005.222</b>

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## Nota 4. Inversiones Temporales:

DD Bancos	Capital - Interes
Banco Basa Caución	295.740.000
Banco Visión	2.090.000.000
Banco Basa Cta. Cte.	2.095.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>4.480.740.000</b>

En esta cuenta se registran las inversiones en Certificados de Depósitos de Ahorro en guaraníes por un período de 365 días a una tasa del 4,50 y 4.75 % respectivamente.

## Nota 5. Créditos:

En esta cuenta se indican los saldos, que representan préstamos otorgados a socios de la Cooperativa los cuales son amortizadas en cuotas mensuales variables de acuerdo al monto y al plazo (incluye capital e intereses). A continuación se expone la composición al 31-12-2020

Prestamos	Saldo 31 de Diciembre 2020
Préstamo Ordinario CP	20.487.724.078
Préstamo al Personal CP	267.741.648
Préstamo a Directivos CP	171.861.952
Refinanciados CP	2.197.204.809
Prestamos Vinculados Refinanciados Personal	43.494.541
Prestamos Vinculados Refinanciados Directivos	27.095.474
Deudores p/ Tarjeta Cabal Contado	71.865.047
Créditos para la Construcción de Viviendas	5.435.155
Créditos para la compra de Vivienda- Vinculados Personal	19.006.641
Vencidos Ordinarios	2.959.284.574
Préstamo al Personal	23.102.896
Vencidos Refinanciados	589.051.052
Prod. Finan. Inter a Cobrar s/ Préstamo	23.621.188.943
Préstamo Ordinario LP	20.763.204.523
Préstamo al Personal a LP	93.097.405
Préstamo al Directivo a CP	300.454.825
Refinanciados LP	7.310.285.878
Prestamos Vinculados Vencidos Personal	4.093.524
Prestamos Vinculados Vencidos Directivos	168.376.024
Créditos para la Construcción de Viviendas	80.512.465
Créditos para la compra de Vivienda- Vinculados Personal	167.030.135
Vencidos Ordinarios LP	2.402.588.295
Préstamo al Personal	25.687.717
Deudores en Gestión Judicial	1.774.249.910
Prod. Finan. Inter a Cobrar s/ Prést. En Gestión Judicial	759.202.375
Vencidos Refinanciados	1.955.890.012
Total cartera prestamos	<b>86.288.729.898</b>

Los préstamos son concedidos a los socios conforme a las condiciones establecidas en el Reglamento de Créditos.

Los tipos de préstamos otorgados son bajo las siguientes modalidades; Ordinario, Emergencia, Desarrollo Educativo, Paralelo, Consolidación, Refinanciación y Tarjeta de Crédito de acuerdo a la normativa vigente.

### a - Productos Financieros:

Son los intereses documentados, incluye los intereses vencidos y a vencer según detalle 23.621.188.943 y en Gestión Judicial Gs 759.202.375

### b - Previsión para Incobrables:

La Cooperativa aplica las disposiciones de la Resolución N° 22.668/2.2020 para la constitución de Previsiones sobre Activo y Riesgos Crediticios, sobre el total de la deuda afectada de acuerdo al tipo de préstamo.

## Cuadro de Previsiones al 31-12-20 sobre Préstamos Normales:

### CARTERA DE CREDITOS NORMALES

Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
Am	Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día.	0%	36.935.692.525				36.935.692.525
Bn	Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días.	0%					0
Ca	Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días.	1%	6.420.376.302	3.324.152.371	30.962.247	30.962.247	6.389.414.055
Dp	Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días.	5%	1.016.283.520	529.368.845	24.345.736	24.345.736	991.937.784
Es	Saldo de Préstamos con atrasos desde 90 días y hasta 150 días.	30%	857.625.122	452.777.659	121.454.247	121.454.247	736.170.875
Fr	Saldo de Préstamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días.	50 %	1.194.265.284	554.022.947	320.121.205	320.121.205	874.144.079
Ga	Saldo de Préstamos con atrasos desde 241 hasta 360 días.	80%	490.942.098	260.265.641	184.541.160	184.541.160	306.400.938
Hi	Saldo de Préstamos con atrasos desde 361 en adelante	100%	1.851.547.458	691.131.052	1.160.416.406	1.160.416.406	691.131.052
<b>TOTAL</b>			<b>48.766.732.309</b>	<b>5.811.718.515</b>	<b>1.841.841.001</b>	<b>1.841.841.001</b>	<b>46.924.891.308</b>

## Cuadro de Previsiones al 31-12-20 sobre Préstamos Refinanciados:

### CARTERA DE CREDITOS REFINANCIADOS

Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
Am	Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día.	0%	7.722.092.414				7.722.092.414
Bn	Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días.	0%					0
Ca	Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días.	1%	2.028.457.836	770.793.516	12.576.643	12.576.643	2.015.881.193
Dp	Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días.	5%	595.848.427	252.760.524	17.154.395	17.154.395	578.694.032
Es	Saldo de Préstamos con atrasos desde 90 días y hasta 150 días.	30%	815.039.850	276.520.456	161.555.822	161.555.822	653.484.028
Fr	Saldo de Préstamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días.	50 %	573.140.883	159.691.734	206.724.581	206.724.581	366.416.302
Ga	Saldo de Préstamos con atrasos desde 241 hasta 360 días.	80%	317.360.535	62.643.724	203.773.449	203.773.449	113.587.086
Hi	Saldo de Préstamos con atrasos desde 361 en adelante	100%	243.551.369	80.589.141	162.962.228	162.962.228	80.589.141
<b>TOTAL</b>			<b>12.295.491.314</b>	<b>1.602.999.095</b>	<b>764.747.118</b>	<b>764.747.118</b>	<b>11.530.744.196</b>

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## Cuadro de Previsiones al 31-12-19 sobre Préstamos Judiciales

CREDITOS EN GESTIÓN JUDICIAL							
Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
5	Saldo de préstamos derivados a Gestión Judicial.	100%	1.774.249.910	695.549.712	1.774.249.910	1.774.249.910	
TOTAL							

## Cuadro de Previsiones al 31-12-20 sobre Tarjeta de Crédito

CARTERA DE TARJETA DE CRÉDITO							
Categoría	DEFINICIÓN	% de Previsiones a Aplicar	Saldo contable antes de provisiones	Aportes	Previsiones a Aplicar	Previsiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
Am	Saldo de Préstamos cuyos pagos se encuentran al día.	0%	34.173.605				34.173.605
Bn	Saldo de Préstamos con atrasos desde 1 día y hasta 30 días.	0%	7.649.603				7.649.603
Ca	Saldo de Préstamos con atrasos desde 31 días y hasta 60 días.	1%	570.309	570.309			570.309
Dp	Saldo de Préstamos con atrasos desde 61 días y hasta 90 días.	5%	515.415	515.415			515.415
Es	Saldo de Préstamos con atrasos desde 90 días y hasta 150 días.	30%	928.509	928.509		0	928.509
Fr	Saldo de Préstamos con atrasos desde 151 días y hasta 240 días.	50%	708.565	696.189	6.188	6.188	702.377
Ga	Saldo de Préstamos con atrasos desde 241 hasta 360 días.	80%	4.872.440	4.872.440	15.353.346	15.353.346	-10.480.906
Hi	Saldo de Préstamos con atrasos desde 361 en adelante	100%	22.446.602	7.093.256		0	22.446.602
TOTAL			<b>71.865.048</b>	<b>14.676.118</b>	<b>15.359.534</b>	<b>15.359.534</b>	<b>56.505.514</b>

## d- Concentración de la Cartera de Préstamos y Ahorro por número de socios.

CONCENTRACION DE CARTERA DE AHORRO AL 31-12-20			
	VISTA	%	PLAZO FIJO
10 Mayores Ahorristas	2.908.020.915		1.918.931.000
50 Mayores Ahorristas	4.316.878.043		3.005.672.140
100 Mayores Ahorristas	5.003.167.650		3.261.584.582
Otros	1.860.762.546		527.597.414
<b>TOTAL</b>	<b>6.863.930.196</b>		<b>3.789.181.996</b>

CONCENTRACIÓN DE CARTERA DE PRÉSTAMO AL 31-12-20			
	VIGENTES	%	VENCIDAS
10 Mayores Deudores	2.077.837.268		1.336.483.248
50 Mayores Deudores	7.190.648.152		3.270.689.849
100 Mayores Deudores	11.299.347.931		4.590.865.569
Otros	50.608.990.650		5.168.460.418
<b>TOTAL CARTERA DE PRÉSTAMO</b>	<b>61.908.338.581</b>		<b>9.759.325.987</b>

### e- Gastos Pagados por Adelantado:

Esta cuenta esta representada por Seguros Pagados por Adelantado y Alquileres Pagados por Adelantado, con relación a la cuenta Alquileres Pagados por Adelantado hace referencia al contrato firmado con la Asociación de Funcionarios Hacienda, que permitió habilitar la agencia de la Cooperativa por un total de Gs. 130.257.600, quedando un saldo por Devengar Gs 115.257.600

Cuentas	Saldo al 31-12-20
Seguros Pagados por Adelantado	38.032.860
Alquileres Pagados por Adelantado	115.257.600
<b>Total</b>	<b>153.290.460</b>

### Nota 6. Propiedad, Planta y Equipos:

Estos bienes se hallan sujetos a depreciaciones conforme al tratamiento Fiscal de los Activos Fijos en su Art. 11° de la Ley N° 6380/2019 y la determinación del Valor Residual en su Art. 31 del Decreto 3182.

La composición del rubro al 31 de Diciembre del 2020 es la siguiente:

Cuentas	Saldo 31-12-20
Edificio 1	351.512.533
Edificio 2	1.743.209.435
Edificio 3	1.026.430.738
Terreno 1	62.073.672
Terreno 2	217.375.922
Terreno 3	145.777.767
Terreno 4	2.528.921.827
Mejoras	14.800.000
Rodados	1.283.881.352
Muebles y Equipos de Oficina	1.246.944.164
Equipos y Software Informático	629.193.958
(-)Depreciación Acumulada	-2.498.662.305
<b>Total</b>	<b>6.751.459.063</b>

### Nota 7. Fondos:

Al 31 de Diciembre del 2020 está compuesto de:

Cuentas	Saldo al 31-12-20
Fomento de Educación	3.769.912.421
Fondo de Solidaridad	4.117.392.496
Fondo de Cobertura	5.550.333.958
Fondo Cobertura Fraude Tarjeta Cabal	48.737.988
Fondo Seguro de Vida Tarjeta Cabal	33.998.477
<b>Total Fondos</b>	<b>13.520.375.340</b>

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



COOPERATIVA KA'ARU PORÁ LTDA.  
MULTIACTIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS  
RUC: 80020362-0

De los Funcionarios, Ex Funcionarios Públicos y Jubilados del Sector Civil.  
Presidencia: Calle 14 de Agosto y 14 de Mayo - Barrio La Unión - QUITO - ECUADOR  
Calle General Bolívar 1448B y 14 de Mayo - Barrio La Unión - QUITO - ECUADOR  
Teléfono: 02 222 144 277 y 02 222 144 222 - Email: consejo@mgm.com.ec



## DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CREDITO Y SERVICIOS KĀ ARŪ PORĀ LTDA., EJERCICIO 2020

### HONORABLE ASAMBLEA

De acuerdo a disposiciones previstas en la Ley N° 438/94 "De Cooperativas, el Decreto Reglamentario N° 14.052/96" y el art. 112 inc. b) del Estatuto Social, nos permitimos emitir nuestra opinión, sobre las documentaciones remitidas a nuestra consideración, por el Consejo de Administración y otros organismos auxiliares. -

A ese efecto se ha verificado lo siguiente:

La Memoria del Consejo de Administración, en la cual se detalla lo actuado por dicho organismo, a más de incluir cuadros comparativos con años anteriores, demostrando el crecimiento Institucional y refleja razonablemente la situación real de la Cooperativa. -

Hemos verificado detalladamente los documentos, Balance General y Cuadro de Resultados, pudiendo concluir que las cifras consignadas en las mismas al 31 de diciembre del 2020, corresponden al resultado de las documentaciones remitidas a nuestro estudio. -

Por los expuestos nos permitimos opinar, que las documentaciones reflejan razonablemente la situación Económica y Financiera de la Cooperativa, razón por la cual recomendamos a la Honorable Asamblea su aprobación. -

En cuanto a la Educación Cooperativa, como lo dispone el Art. 105 de la Ley N° 438/94 "De Cooperativas", la Junta de Vigilancia ha efectuado el seguimiento y su evaluación al grado de desarrollo de la Educación Cooperativa, de este Ejercicio y su influencia para seguir mejorando la formación de los Dirigentes, Funcionarios y Asociados, mediante el Informe presentado por el Comité de Educación, que refleja una evaluación positiva y se puede afirmar un buen desarrollo de acuerdo al plan educativo ya que han asistido permanentemente, en Seminarios, Conferencias y Charlas emprendidas por nuestra Entidad y las organizadas por Centrales y Federaciones, siendo propicias estas reuniones para intercambiar experiencias y conocimientos de la propia historia y Filosofía de nuestras Entidades Solidarias. No obstante, sugerimos que se debe ir implementando diferentes programas educativos con énfasis en Cooperativismo. Los miembros de la Junta de Vigilancia agradecen el apoyo en la difícil misión de salvaguardar los intereses societarios, funcionarios Socios/os de nuestra Cooperativa, por habernos brindado su confianza y permitirnos realizar un trabajo planificado y coordinado en forma diaria para el correcto cumplimiento de las funciones establecidas estatutariamente. -

  
Nicolás Sánchez Duarte  
Secretario  
Junta de Vigilancia

  
Nicolás Sánchez O.  
Miembro Titular  
Junta de Vigilancia

  
Alberto Bejarano  
Presidente  
Junta de Vigilancia





De Arnaldo Gauto Torres

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores

Presidente y Miembros del  
Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia  
**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITOS  
Y SERVICIOS KA'ARU PORÁ LIMITADA**  
Jejuí N° 459 e/ 14 de Mayo y Alberdi  
Asunción - Paraguay

### Dictamen sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITOS Y SERVICIOS KA'ARU PORÁ LIMITADA**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados, de variación del patrimonio neto, y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

### Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración de la **COOPERATIVA** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios contables generalmente aceptado en Paraguay, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestra auditoría

### Alcance

4. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay, emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financiero por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la cooperativa. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros

Creemos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido son suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



De Arnaldo Gauto Torres

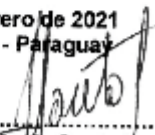
## OPINIÓN

5. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS KA'ARU PORÁ LIMITADA** al 31 de diciembre de 2020, y de su desempeño financiero, la variación de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios contables generalmente aceptado en Paraguay.

## Otro Asunto

6. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, que se exponen al solo efecto comparativo, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes en su dictamen de fecha 12 de febrero de 2020 emitieron una opinión sin salvedad.

22 de febrero de 2021  
Asunción - Paraguay

  
.....  
CP. Arnaldo G. Gauto Torres (Socio)  
Matricula CCP N° 519  
Registro INCOOP 135

**Propuesta de Distribución de Excedentes Cooperativos**  
**Determinación de Excedentes con Terceros**  
**Resultado - Balance Ejercicio 2020**  
**Calculo del Impuesto a la Renta**

DESCRIPCION	MONTOS	PARCIAL	TOTAL	%
<b>INGRESOS</b>			<b>15.119.759.739</b>	<b>100,00%</b>
<b>Ingresos por Operaciones con Socios</b>		14.719.819.824		97,354853%
Ingresos Operativos	14.607.145.675			
Otros Ingresos Operativos	112.674.149			
Otros Ingresos				
<b>Ingresos por Operaciones con Terceros.</b>				
Comisiones por Cobranzas, Vta Pliegos, Vtas Formularios SET y Alquileres Cobrados -Ingresos varios	399.939.915	399.939.915		2,645147%
<b>EGRESOS</b>			<b>10.190.397.754</b>	<b>100,00%</b>
<b>Gastos de Funcionamiento</b>				
Gastos Administrativos	8.164.446.390			
Donaciones y Ayudas	204.702.000			
Depreciacion del Ejercicio	353.405.190			
Previsiones Creditos Diversos	1.467.844.174	10.190.397.754		
<b>MENOS GASTOS NO DEDUCIBLES:</b>				
Multas y Recargos	6.634.620			
Obsequio de Fin de Año	343.251.210	349.885.830		
<b>DEDUCIBLES</b>		9.840.511.924		
<b>PRORRATEO DE GASTOS DEDUCIBLES</b>				
9.840.511.9241 X2,645147%		260.296.034		
<b>INGRESOS CON TERCEROS</b>				
Comisiones por Cobranzas, Vta Pliegos +comsiones por Giros Tigo/ingresos varios		399.939.915		
MENOS:Gastos Deducibles Proporcional		260.296.034		
Utilidad con terceros		139.643.881		
		x10%		
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>13.964.388</b>		
<b>EXCEDENTE CON TERCEROS</b>				
Utilidad con terceros		139.643.881		
Menos Impuesto a la Renta		13.964.388		
Exedentes Especiales		<b>125.679.493</b>		
<b>DESGLOSE DE LA DISTRIBUCION DE EXCEDENTE</b>				
Ingresos con socios	14.719.819.824			
Menos:97,354853% de los egresos proporcionales	9.580.215.890			
Menos:Gastos no prorrateado	349.885.830			
<b>Excedente a distribuir</b>	<b>4.789.718.104</b>			
Excedente Especiales	139.643.881	125.679.492		
Impuesto a la Renta del Ejercicio	- 13.964.388			
<b>EXCEDENTE S/BALANCE</b>	<b>4.915.397.597</b>	<b>4.915.397.597</b>		
<b>EXCEDENTE BRUTO S/ BALANCE</b>	<b>4.915.397.597</b>			
<b>(-)Descuentos Exigidos por Ley</b>				
20 % Reserva Legal - Ley 438/94	983.079.519			
10 % Reserva Fomento Educación Cooperativa	491.539.760			
3 % Reserva Art. 42 - Inc. f - FECOMULP - Ley 438/94	147.461.928			
<b>(=)Total Excedente Neto a Distribuir(100%)</b>	<b>3.293.316.390</b>			
40% Capitalizar en Aporte	1.317.326.556			
60% Acreditacion en Caja de Ahorro	1.975.989.834			
49.5% Interes sobre Capital Integrado		978.114.968		
49.5 % Retorno sobre prestamos abonados		978.114.968		
1 % Interes Pagado por Tarjetas de Credito		19.759.898		
		<b>1.975.989.834</b>		

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## PLAN GENERAL DE TRABAJO - AÑO 2021

OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES
<i>Incentivar la captación de Aportes y Ahorros</i>	Incrementar el Capital de la Cooperativa , la captación de Ahorro a Plazo FIJO y el ingreso de nuevos socios	Buscar estrategias a modo de captar Aporte e Incentivar el Ahorro.
<i>La apertura de una nueva Agencia/Sucursal</i>	Con el objetivo de ofrecer mayores servicios financieros, mayor captación de socios como así también mejorar la asistencia y facilidad de acceso a nuestros asociados.	Estudio del mercado, con la posibilidad de determinar la viabilidad de abrir sucursales en ciertas zonas.
<i>Propiciar la adecuación sistemática y continua al Marco General de Regulación Y supervisión de las Cooperativas del INCOOP</i>	Fomentar actividades educativas y Culturales para los socios de la Cooperativa .	Identificar las actividades a ser implementadas
	Trabajar en forma coordinada con el INCOOP, a modo de Adecuarnos a las nuevas exigencias de las mismas. Seguir contando con informes de Auditoria Externa como lo requiere el Marco. Proseguir con la capacitación de dirigentes y funcionarios con respecto al Marco General de Regulación y Supervisión de Cooperativas del INCOOP	Reuniones, charlas con el área competente. Seguir con la Contratación de Auditoria Externa Identificar las necesidades y oportunidades de capacitación.
<i>Mejorar la competencia de la dirigencia, funcionarios y la membresía de la cooperativa para optimizar la gestión y compromisos mediante la;</i>	Participación de los dirigentes y funcionarios en al menos dos actividades de capacitación y formación durante el año	Identificar oportunidades de capacitación
	Desarrollo de actividades de educación cooperativa.	Implementar actividades educativas
<i>Mejorar continuamente el clima laboral</i>	Por medio de prácticas de los valores centrales y la misión Institucional	Potenciar el talento humano por medio de capacitaciones continuas; focalizadas en contextos conocidos e inciertos.
<i>Implementar un sistema de seguimiento y Control Periódica del Plan de Trabajo</i>	Realizar Evaluaciones periódicas del cumplimiento del Plan de Trabajo semestralmente.	Seguir fortaleciendo grupos de trabajos responsable del monitoreo del Plan de Trabajo
	Cada área de la cooperativa deberá implementar y evaluar su mecanismo de control de su propio plan de trabajo	Facilitar talleres para la elaboración de Planes Actividades a cada instante

**COOPERATIVA KA'ARU PORÁ LTDA.**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS EJERCICIO 2021**  
(en Guaraníes)

CUENTAS		PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	Diferencia	%
<b>I.- 100</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>35.686.900.142</b>	<b>40.618.435.293</b>	<b>4.931.535.151</b>	<b>14%</b>
	SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES	6.435.000.000	9.652.500.000	3.217.500.000	50%
100	INGRESOS OPERATIVOS	29.251.900.142	30.965.935.293	1.714.035.151	6%
101	INTERESES COBRADOS S/PRÉSTAMOS	21.640.608.000	22.722.638.400	1.082.030.400	5%
102	INTERESES MORATORIOS	579.783.600	637.761.960	57.978.360	10%
103	INTERESES PUNITORIOS	235.224.000	258.746.400	23.522.400	10%
104	INTERESES COBRADOS POR DEPOSITOS A LA VISTA	22.268.961	66.806.883	44.537.922	200%
105	INTERESES S/ CDA BANCOS DEL PARAGUAY	200.000.000	260.000.000	60.000.000	30%
106	INTERESES COBRADOS POR TARJETAS DE CRÉDITOS	17.325.000	18.191.250	866.250	5%
107	COMISIONES POR TARJETAS DE CRÉDITOS	56.156.389	58.964.208	2.807.819	5%
108	COMISIONES POR COBRANZAS PRONET	92.412.994	97.033.643	4.620.650	5%
109	COMISIONES POR COBRANZAS CABAL	24.107.738	25.313.124	1.205.387	5%
110	COMISIONES POR GIROS TIGO	3.460.600	3.806.660	346.060	10%
111	COMISIONES POR COBRANZAS INFONET	20.000.000	24.000.000	4.000.000	20%
112	CUOTAS DE INGRESOS	194.469.083	204.192.537	9.723.454	5%
113	CUOTAS DE SOLIDARIDAD	1.014.621.300	1.065.352.365	50.731.065	5%
114	FONDO DE COBERTURA	1.076.113.500	1.129.919.175	53.805.675	5%
115	FONDO DE EDUCACIÓN COOPERATIVO	845.517.750	887.793.638	42.275.888	5%
116	VENTAS DE BIENES DE USO	5.250.000	5.512.500	262.500	5%
117	VENTAS DE FORMULARIOS SET	1.575.000	1.653.750	78.750	5%
118	VENTAS DE PLIEGO DE AUDITORIA	1.575.000	1.653.750	78.750	5%
119	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES PRESTAMOS	2.055.596.400	2.261.156.040	205.559.640	10%
120	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES TARJETAS DE CREDITO	80.850.000	84.892.500	4.042.500	5%
121	APORTE DEL INCOOP -LEY 2.157/03	84.551.775	88.779.364	4.227.589	5%
122	INGRESOS POR INFORME CONFIDENCIAL	54.958.654	57.706.586	2.747.933	5%
123	INGRESOS GASTOS ADMINISTRATIVOS	125.690.400	144.543.960	18.853.560	15%
124	INGRESOS VARIOS	417.184.000	479.761.600	62.577.600	15%
125	VENTAS DE BIENES INMUEBLES	379.500.000	379.500.000	0	0%
126	ALQUILERES COBRADOS	23.100.000	24.255.000	1.155.000	5%
<b>II.- 200</b>	<b>INGRESOS DECAPITAL</b>	<b>78.237.148.000</b>	<b>85.694.958.800</b>	<b>7.457.810.800</b>	<b>10%</b>
200	INGRESOS DE CAPITAL	78.237.148.000	85.694.958.800	7.457.810.800	10%
201	APORTE DE CAPITAL INTEGRADO	7.318.080.000	7.683.984.000	365.904.000	5%
202	RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS	70.253.568.000	77.278.924.800	7.025.356.800	10%
203	RECUPERACION DE TARJETAS DE CREDITO	665.500.000	732.050.000	66.550.000	10%

<b>TOTAL DE INGRESOS = I + II</b>	113.924.048.142	126.313.394.093	12.389.345.951	11%
-----------------------------------	-----------------	-----------------	----------------	-----

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



**COOPERATIVA KA'ARU PORÁ LTDA.**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS EJERCICIO 2021**  
(en Guaraníes)

CUENTAS		PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	Diferencia	%
I.	<b>EGRESOS CORRIENTES</b>	<b>19.910.963.834</b>	<b>22.089.001.487</b>	<b>2.178.037.654</b>	<b>11%</b>
100	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>8.852.140.549</b>	<b>9.997.757.175</b>	<b>1.145.616.626</b>	<b>13%</b>
100	<b>REMUNERACIONES BASICAS</b>	<b>5.924.950.868</b>	<b>6.419.175.725</b>	<b>494.224.857</b>	<b>8%</b>
101	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	146.779.776	220.169.664	73.389.888	50%
102	SUELDOS	1.671.881.239	1.755.475.301	83.594.062	5%
103	DIETAS	1.120.617.741	1.176.648.628	56.030.887	5%
104	REMUNERACION COMITÉ EJECUTIVO	486.531.206	510.857.766	24.326.560	5%
105	GASTOS DE REPRESENTACION	150.000.000	150.000.000	0	0%
106	AGUINALDOS	343.718.213	378.090.034	34.371.821	10%
107	REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	259.005.146	271.955.404	12.950.257	5%
108	PAGO A SOCIOS PROPONENTES	22.999.680	27.599.616	4.599.936	20%
109	GRATIFICACIONES	1.069.598.400	1.176.558.240	106.959.840	10%
110	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	490.721.172	539.793.290	49.072.117	10%
111	BONIFICACION FAMILIAR	60.526.110	78.683.943	18.157.833	30%
112	BONIFICACION POR GRADO ACADEMICO	102.572.184	133.343.839	30.771.655	30%
120	<b>PERSONAL CONTRATADO TEMPORALMENTE</b>	<b>915.858.620</b>	<b>1.176.465.311</b>	<b>260.606.691</b>	<b>28%</b>
121	HONORARIOS PROFESIONALES	447.019.040	581.124.752	134.105.712	30%
122	REMUNERACIÓN TRANSITORIA	239.819.580	251.810.559	11.990.979	5%
123	SERVICIOS DE TERCEROS	229.020.000	343.530.000	114.510.000	50%
130	<b>OTROS GASTOS DEL PERSONAL</b>	<b>2.011.331.062</b>	<b>2.402.116.139</b>	<b>390.785.077</b>	<b>19%</b>
131	INDEMNIZACIONES	348.792.000	383.671.200	34.879.200	10%
132	VACACIONES PAGADAS	44.353.800	44.353.800	0	0%
133	PREVISIÓN PARA FLUCTUACIONES SALARIALES	127.655.000	140.420.500	12.765.500	10%
134	GASTOS DE UNIFORMES	84.848.947	101.818.737	16.969.789	20%
135	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL	28.350.000	39.690.000	11.340.000	40%
136	RESPONSABILIDAD EN EL CARGO	802.478.464	962.974.157	160.495.693	20%
137	PREMIOS E INCENTIVOS POR METAS	181.209.600	217.451.520	36.241.920	20%
138	Otras Remuneraciones( almuerzo del personal)	393.643.250	511.736.225	118.092.975	30%
200	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>5.466.561.299</b>	<b>6.099.008.467</b>	<b>632.447.168</b>	<b>12%</b>
210	<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>362.725.028</b>	<b>419.412.252</b>	<b>56.687.224</b>	<b>16%</b>
211	SERVICIOS DE ENERGIA ELÉCTRICA	94.873.680	113.848.416	18.974.736	20%
212	SERVICIOS DE AGUA	23.191.344	25.510.478	2.319.134	10%
213	SERVICIOS DE TELEFONIA	144.288.144	151.502.551	7.214.407	5%
214	SERVICIO DE INTERNET	90.708.800	117.921.440	27.212.640	30%
215	SERVICIO DE CORREO	9.663.060	10.629.366	966.306	10%
220	<b>OTROS SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>1.321.047.009</b>	<b>1.453.165.690</b>	<b>132.118.681</b>	<b>10%</b>
221	PASAJES	14.641.000	16.105.100	1.464.100	10%
222	VIÁTICOS Y MOVILIDAD	79.354.704	87.290.174	7.935.470	10%
223	SERVICIO DE VIGILANCIA	94.229.870	122.498.831	28.268.961	30%
224	SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO	54.169.840	59.586.824	5.416.984	10%
225	GASTOS SOCIALES Y CULTURALES	161.973.900	178.171.290	16.197.390	10%
226	PRIMAS SEGUROS RIESGOS VARIOS	96.781.230	101.620.292	4.839.062	5%
227	ALQUILERES PAGADOS	126.498.240	151.797.888	25.299.648	20%
228	PROMOCIONES Y PUBLICACIONES	124.819.200	137.301.120	12.481.920	10%
229	GASTOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	96.194.560	96.194.560	0	0%
230	GASTOS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA	9.663.060	10.629.366	966.306	10%
231	SERVICIO DE ATENCION SOCIETARIA	157.024.725	172.727.198	15.702.473	10%
232	SERVICIO DE LIMPIEZA	135.463.680	149.010.048	13.546.368	10%
233	AUDITORIA EXTERNA	43.923.000	43.923.000	0	0%
234	GASTOS DE VIAJES	126.310.000	126.310.000	0	0%
240	<b>MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES</b>	<b>675.839.262</b>	<b>964.133.025</b>	<b>288.293.763</b>	<b>43%</b>
241	MANTEINIMIENTO DE LOCAL	166.650.000	183.315.000	16.665.000	10%
242	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE OFICINAS	97.400.160	107.140.176	9.740.016	10%
243	MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS DE INFORMATICA	245.233.152	490.466.304	245.233.152	100%
244	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	52.196.430	57.416.073	5.219.643	10%
245	MANTENIMIENTO DE MUEBLES DE OFICINA	46.718.100	51.389.910	4.671.810	10%
246	MANTENIMIENTO DE RODADOS	67.641.420	74.405.562	6.764.142	10%
250	<b>PREVISIONES</b>	<b>3.106.950.000</b>	<b>3.262.297.500</b>	<b>155.347.500</b>	<b>5%</b>
251	PREVISIONES P/ CREDITOS DIVERSOS	0	0	0	0%
252	PREVISIONES S/ CREDITOS PRESTAMOS	3.049.200.000	3.201.660.000	152.460.000	5%
253	PREVISIONES S/ CREDITOS TARJETAS	57.750.000	60.637.500	2.887.500	5%

**COOPERATIVA KA'ARU PORA LTDA.**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS, INVERSIONES Y RECURSOS EJERCICIO 2021**  
(en Guaraníes)

Cuentas		PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	Diferencia	%
<b>300</b>	<b>BIENES DE CONSUMO</b>	<b>5.280.829.042</b>	<b>5.613.516.313</b>	<b>332.687.271</b>	<b>6%</b>
<b>310</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>342.256.710</b>	<b>370.266.549</b>	<b>28.009.839</b>	<b>8%</b>
311	UTILES DE OFICINA	188.658.070	207.523.877	18.865.807	10%
312	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	124.316.640	130.532.472	6.215.832	5%
313	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	29.282.000	32.210.200	2.928.200	10%
<b>320</b>	<b>OTROS EGRESOS DIVERSOS</b>	<b>2.927.859.460</b>	<b>3.011.681.772</b>	<b>83.822.312</b>	<b>3%</b>
321	EDUCACIÓN COOPERATIVA	338.207.100	355.117.455	16.910.355	5%
322	FONDOS DE COBERTURA	399.699.300	419.684.265	19.984.965	5%
323	EGRESOS DE INFORMES CONFIDENCIALES	67.641.420	74.405.562	6.764.142	10%
324	DONACIONES AYUDA SOCIAL	260.058.500	286.064.350	26.005.850	10%
325	GASTOS DE ASAMBLEA	239.260.560	239.260.560	0	0%
326	GASTOS DE SOLIDARIDAD	768.652.500	768.652.500	0	0%
327	GASTOS GENERALES	73.616.400	80.978.040	7.361.640	10%
328	GASTOS BANCARIOS	67.953.600	74.748.960	6.795.360	10%
329	OBSEQUIO DE FIN DE AÑO	712.770.080	712.770.080	0	0%
<b>330</b>	<b>IMPUESTOS Y OTRAS EROGACIONES DE CARÁCTER LEGAL</b>	<b>2.010.712.872</b>	<b>2.231.567.992</b>	<b>220.855.120</b>	<b>11%</b>
331	I.V.A. GASTOS	51.840.000	62.208.000	10.368.000	20%
332	IMPUESTO A LA RENTA	69.824.000	111.718.400	41.894.400	60%
333	IMPUESTO MUNICIPAL	41.527.200	49.832.640	8.305.440	20%
334	MULTAS Y RECARGOS	64.665.000	77.598.000	12.933.000	20%
335	APORTE AL INCOOP - LEY 2.157/03	67.846.000	96.630.600	8.784.600	10%
336	INTERESES PAGADOS POR CAJA DE AHORRO	691.125.120	760.237.632	69.112.512	10%
337	INTERESES PAGADOS A OTRAS ENTIDADES	28.800.000	34.560.000	5.760.000	20%
338	COSTO DE PROCESAMIENTO TARJETA DE CRÉDITO	55.000.000	55.000.000	0	0%
339	COSTO CENTRAL DE RIESGOS INCOOP	12.600.000	15.120.000	2.520.000	20%
340	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	674.099.712	674.099.712	0	0%
341	AMORTIZACION DE CARGOS DIFERIDOS	10.000.000	13.000.000	3.000.000	30%
342	COMPRA DE FORMULARIOS SET	3.513.840	4.216.608	702.768	20%
343	COSTO DE MANTENIMIENTO DE LOTES DE CEMENTERIO	45.000.000	67.500.000	22.500.000	50%
344	COMISIONES PAGADAS POR COBRANZAS(PRONET)	56.472.000	67.766.400	11.294.400	20%
345	COMISIONES PAGADAS POR COBRANZAS(GIRADURIA)	50.000.000	60.000.000	10.000.000	20%
346	COMISIONES PAGADAS POR COBRANZAS(INFONET)	30.000.000	36.000.000	6.000.000	20%
347	CUOTA DE SOSTENIMIENTO INCOOP	38.400.000	46.080.000	7.680.000	20%
<b>400</b>	<b>IMPREVISTOS</b>	<b>311.432.944</b>	<b>378.719.533</b>	<b>67.286.589</b>	<b>22%</b>
<b>410</b>	<b>GASTOS IMPREVISTOS</b>	<b>311.432.944</b>	<b>378.719.533</b>	<b>67.286.589</b>	<b>22%</b>
411	GASTOS IMPREVISTO	251.215.600	301.458.720	50.243.120	20%
412	RIESGO DE CAJA	60.217.344	72.260.813	12.043.469	20%
413	DIFERENCIA DE CAMBIO	0	5.000.000	5.000.000	100%
<b>II.</b>	<b>EGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>86.410.885.200</b>	<b>91.574.824.560</b>	<b>5.163.939.360</b>	<b>6%</b>
<b>500</b>	<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>2.818.554.000</b>	<b>3.802.876.800</b>	<b>984.322.800</b>	<b>35%</b>
<b>510</b>	<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>780.000.000</b>	<b>1.560.000.000</b>	<b>780.000.000</b>	<b>100%</b>
511	CONSTRUCCIONES DE EDIFICIO USO INSTITUCIONAL	780.000.000	1.560.000.000	780.000.000	100%
<b>520</b>	<b>ADQUISICIÓN BIENES DE CAPITAL</b>	<b>2.038.554.000</b>	<b>2.242.876.800</b>	<b>204.322.800</b>	<b>10%</b>
521	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	260.000.000	260.000.000	0	0%
522	EQUIPOS INFORMÁTICOS	109.850.000	175.760.000	65.910.000	60%
523	SOFTWARE	187.200.000	243.360.000	56.160.000	30%
524	SERVIDOR	117.504.000	199.756.800	82.252.800	70%
525	ADQUISICIÓN DE VEHICULO	564.000.000	564.000.000	0	0%
526	AQUISICION DE IMMUEBLE	800.000.000	800.000.000	0	0%
<b>600</b>	<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>83.592.331.200</b>	<b>87.771.947.760</b>	<b>4.179.616.560</b>	<b>5%</b>
<b>610</b>	<b>PRESTAMOS</b>	<b>83.592.331.200</b>	<b>87.771.947.760</b>	<b>4.179.616.560</b>	<b>5%</b>
611	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	63.228.211.200	66.389.621.760	3.161.410.560	5%
612	UTILIZACION DE TARJETAS DE CREDITO	544.320.000	571.536.000	27.216.000	5%
613	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS PARA VIVIENDAS ECONÓMICAS	19.819.800.000	20.810.790.000	990.990.000	5%
<b>TOTAL EGRESOS = I + II</b>		<b>106.321.849.034</b>	<b>113.663.826.047</b>	<b>7.341.977.014</b>	<b>7%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>113.924.048.142</b>	<b>126.313.394.093</b>	<b>12.389.345.951</b>	<b>11%</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>106.321.849.034</b>	<b>113.663.826.047</b>	<b>7.341.977.014</b>	<b>7%</b>
<b>SUPERAVIT PREVISTO</b>		<b>7.602.199.108</b>	<b>12.649.568.046</b>	<b>5.047.368.938</b>	<b>66%</b>
<b>Excedente Estimado</b>		<b>9.340.936.308</b>	<b>8.876.933.806</b>	<b>-464.002.502</b>	<b>-5%</b>

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE INGRESO DEL PRESUPUESTO 2021

### INGRESOS

#### 100 INGRESOS CORRIENTES

#### 100 INGRESOS OPERATIVOS

#### 101 Intereses Cobrados sobre Préstamos.

El interés a cobrar en el ejercicio 2.021 se estima la suma de G. 22.722.638.400.- aumentando en un 5% equivalente a G. 1.082.030.400.-

#### 102 Intereses Moratorios

Este rubro contempla el cobro de intereses por cuotas abonadas con posterioridad al vencimiento de los plazos inicialmente pactados, con una tasa de 1,5% mensual sobre las cuotas vencidas, para el ejercicio 2021 se prevé un aumento de Gs. 57.978.360 equivalente a un 10%.

#### 103 Intereses Punitivos

El reglamento de Crédito prevé un interés punitivo equivalente al 2% sobre cuotas con atraso, y que no puede ser superior al 30% del interés moratorio, para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 258.746.400.- aumentando en un 10% equivalente al Gs. 23.522.400.-

#### 104 Interés Cobrados por Depósitos a la Vista

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de los fondos que son depositados en los bancos con quienes operamos, para el ejercicio 2021 se estima una variación del 200% equivalente a Gs. 44.537.922.

#### 105 Interés Cobrados por Depósitos a Plazo Fijo Bancos del Py

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de los fondos que son depositados a plazo fijo en los bancos con quienes operamos, para el ejercicio 2021 se estima un monto de Gs. 260.000.000.-

#### 106 Interés Cobrados por Tarjetas de Crédito

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente por la colocación de los fondos para Tarjeta de Crédito, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 18.191.250.-, con un aumento del 5% en relación al año anterior.-

#### 107 Comisiones por Tarjetas de Crédito

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de las transacciones en Tarjeta de Crédito, para el ejercicio 2021, se estima la suma de Gs. 58.964.208, se estima un incremento del 5% en relación al ejercicio anterior.

#### 108 Comisiones por Cobranzas Pronet

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de las cobranzas de Servicios Varios y DDJJ, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 97.033.643, con un 5% de aumento con relación al año anterior.-

#### 109 Comisiones por Cobranzas Cabal

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de las transacciones en Tarjeta de Crédito, para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 25.313.124.-, se estima un aumento del 5% en relación a lo presupuestado al año anterior.

#### 110 Comisiones por Giros Tigo

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de las comisiones por Giros, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 3.806.660.-, se estima un incremento del 10% en relación a lo presupuestado al año anterior.

## JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE INGRESO DEL PRESUPUESTO 2021

### 111 Comisiones por Cobranzas Infonet

Se prevé un ingreso anual en este concepto, proveniente de las cobranzas de Servicios Varios y DDJJ, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 24.000.000.-, con un 20% de aumento con relación al año anterior.-

### 112 Cuota de Ingresos

Este ingreso proviene de cuotas que se cobrarán a nuevos socios durante 36 meses y para su cálculo se tienen en cuenta el ingreso de nuevos socios. Para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 204.192.537.-, con un 5% equivalente a Gs. 9.723.454.- de variación.

### 113 Cuota de Solidaridad

Para este rubro está previsto el cobro de G. 10.000 durante el ejercicio 2021 por cada socio, se estima la suma de Gs. 1.065.352.365.

### 114 Fondo de Cobertura

Este fondo será utilizado para cancelar saldos de deudas provenientes de Crédito, por fallecimientos de socio. Este ingreso se retiene en el momento de la concesión de préstamos y la contrapartida está previsto en el rubro de egresos bajo la misma denominación, se estima la suma de G. 1.129.919.175, se estima un aumento del 5% equivalente al 53.805.675.-, en relación a lo presupuestado al año anterior

### 115 Fondo de Educación Cooperativa

El Art. 42 de la Ley 438/94 "De Cooperativas" dispone de la distribución de excedentes anual, destinando un mínimo de 10 % para el Fomento de la Educación Cooperativa.

Al monto resultante de la aplicación del presente porcentaje al excedente del ejercicio 2020 se le agrega el saldo contable con que se dispone al cierre del ejercicio 2020.

**Obs.:** el monto presupuestado se encuentra sujeto al resultado del ejercicio, se estima la suma de Gs 887.793.638, aumentando en un 5% en relación al presupuesto del año anterior.

### 116 Ventas de Bienes de Uso

Para este rubro se prevé los ingresos por ventas de bienes de uso que ya no son utilizados, para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 5.512.500.-

### 117 Ventas de Formularios SET

Para este rubro se prevé los ingresos por ventas de formularios para el cobro de Impuestos del SET la suma de G.1.653.750, para el ejercicio 2021 con una variación del 5%.-

### 118 Ventas de Pliego de Auditoría

Para este rubro se prevé los ingresos por ventas de pliegos para Auditoría Externa, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G 1.653.750.- con un incremento del 5%.-

### 119 Desafectación de Previsiones Préstamos

Este rubro está destinado a los ingresos generados por los préstamos atrasados que han sido cobrados, se estima una suma de Gs. 2.261.156.040.- previendo de esta forma un aumento del 10% equivalente a la suma de Gs. 205.559.640.- en relación al año anterior.

### 120 Desafectación de Previsiones Tarjetas de Créditos

Este rubro está destinado a los ingresos generados por las tarjetas de créditos atrasados que han sido cobrados, para el ejercicio 2021, se estima la suma de 84.892.500.- con una variación del 5% con relación al ejercicio anterior.

### 121 Aporte INCOOP – Ley 2157/03

Se prevé este ingreso en base a esta disposición legal, equivalente al 0,25 % del Salario Mínimo Mensual calculado por Número de Socios al cierre del ejercicio anual, se estima la suma de G. 88.779.364.- aumentando en un 5% equivalente a G. 4.227.589.-.

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE INGRESO DEL PRESUPUESTO 2021

### 122 Ingresos por Informes Confidenciales

Este rubro es considerado un ingreso de transferencia, pues mensualmente se utiliza para abonar por los informes confidenciales proveídos por la empresa (INFORMCONF). La contrapartida esta expuesto en el Cuadro de Egresos bajo el rubro denominado Egresos por Informes Confidenciales, para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 57.706.586.- con una variación del 5% equivalente a la suma de Gs. 2.747.933.- en relación al año anterior.-

### 123 Ingresos Por Gastos Administrativos:

Son ingresos por descuentos aplicados a aquellos socios que no han cumplido con el plazo de su Ahorro Programado y socios renunciantes. Se prevé la suma de Gs. 144.543.960.-

### 124 Ingresos Varios/ Extraordinarios

Este rubro esta destinado a los ingresos generados por los socios liquidados como incobrables y demás rubros que no han sido presupuestados, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 479.761.600.-

### 125 Venta de Bienes Inmuebles

Para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 379.500.000, no se estima ninguna variación en relación a lo presupuestado al año anterior.

### 126 Alquileres Cobrados

Este rubro esta destinado al ingreso generado por el alquiler del inmueble de la Casa de Ayolas, para el ejercicio 2021, se estima una variación del 5% en relación a lo presupuestado al año anterior.

## 200 INGRESOS DE CAPITAL

### 201 Aporte de Capital Integrado

Para calcular este rubro se consideró los aportes estadísticos de socios antiguos y nuevos socios a ser incorporados en el ejercicio 2021, en base a las autorizaciones de descuento firmados por los mismos y a la decisión asamblearia, se estima la suma de G. 7.683.984.000.-, con un incremento del 5% equivalente a la suma de Gs. 365.904.000.-

### 202 Recuperación de Créditos

Se refiere a las cobranzas realizadas por la Cooperativa en concepto de recuperación del capital prestado, se estima la suma de G. 77.278.924.800.- aumentando en un 10% equivalente a G. 7.025.356.800.-

### 203 Recuperación de Tarjetas de Crédito

Se refiere a las cobranzas realizadas por la Cooperativa en concepto de recuperación del capital prestado en tarjetas de crédito, se estima la suma de G. 732.050.000, para el ejercicio 2021, con un incremento del 10% con relación al presupuesto del año anterior.

## JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESO DEL PRESUPUESTO 2021

## EGRESOS

### EGRESOS CORRIENTES

#### 100 SERVICIOS PERSONALES

#### 100 REMUNERACIONES BASICAS

### 101 Remuneración Personal Superior

Este rubro contempla el pago al Gerente, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 220.169.664, previendo de esta forma una variación del 50% equivalente a la suma de Gs. 73.389.888.-

## JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESO DEL PRESUPUESTO 2021

### 102 Sueldo

Este rubro contempla el pago a los funcionarios asalariados, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 1.755.475.301.-, previendo de esta forma una variación del 5% equivalente a la suma de Gs. 83.594.062.-

### 103 Dietas

Este rubro contempla el pago a los dirigentes del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Tribunal Electoral y Comités Auxiliares para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 1.176.648.628.-, previendo de esta forma una variación del 5% equivalente a la suma de Gs. 56.030.887.-

### 104 Remuneración Comité Ejecutivo

Este rubro contempla el pago al Presidente, Tesorero y un Tercer miembro del Consejo de Administración, para atender lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 438/94 y el Art. N° 79 de los Estatutos Sociales., para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 510.857.766.-, previendo de esta forma una variación del 5% equivalente a la suma de Gs. 24.326.560.-

### 105 Gastos de Representación

Este rubro contempla el pago a los Representantes de la Cooperativa para establecer relaciones con autoridades, clientes y proveedores, con las obligaciones que conlleva la misma, se establece un presupuesto de Gs. 150.000.000.-

### 106 Aguinaldos

Este rubro contempla el décimo Tercer Salario que corresponde abonar por Ley Laboral a funcionarios y comisionistas, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G.378.090.034.-, previendo de esta forma una variación del 10% equivalente a la suma de Gs. 34.371.821.-

### 107 Remuneraciones Extraordinarias

Para abonar por trabajos del personal de la Cooperativa, que se realicen en horas extraordinarias, sábados y/o feriados y a las relacionistas, recuperación de créditos por incentivo según resoluciones respectivamente, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 271.955.404.-, previendo de esta forma una variación del 5% equivalente a la suma de Gs.12.950.257.-

### 108 Pago a Socios Proponentes

Para abonar a socios que han asociados a nuevos socios según resolución establecida, para el ejercicio 2021, se estima la suma de Gs. 27.599.616.- Previedo una variación del 20%, equivalente a la suma de Gs. 4.599.936.-

### 109 Gratificaciones

Para gratificar, incentivar o abonar por trabajos adicionales realizados por directivos, funcionarios, personal de apoyo y/o socios a favor de la Entidad, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 1.176.558.240, considerando de esta forma una variación del 10% equivalente a la suma de Gs. 106.959.840.-

### 110 Aporte Jubilatorio del Empleador

Conforme a Ley Laboral y Seguridad Social corresponde abonar el 16.50 % sobre salarios y otras remuneraciones, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 539.793.290.- considerando una variación del 10% equivalente a la suma de Gs. 49.072.117.-

### 111 Bonificación Familiar

Corresponde abonar 5% sobre salario mínimo por cada hijo de funcionarios de la Cooperativa conforme al Código del Trabajo, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G.78.683.943.- considerando una variación del 30% equivalente a la suma de Gs.18.157.833.-

### 112 Bonificación por Grado Académico – Antigüedad

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESO DEL PRESUPUESTO 2021

Corresponde al pago realizado a funcionarios de la Cooperativa que cuenten con Título Universitario y/o por antigüedad según respectivas resoluciones, para el ejercicio 2021 se estima la suma de 133.343.839.- considerando una variación del 30% equivalente a 30.771.655.-

### 120 PERSONAL CONTRATADO TEMPORALMENTE

#### 121 Honorarios Profesionales

En este rubro se prevé la contratación de profesionales necesarios para realizar tareas específicas encomendadas por el Consejo de la Administración u otros Organismos de Gobierno de la Cooperativa, para el ejercicio 2021 se estima una variación del 30% equivalente a la suma de Gs. 134.105.712.-

#### 122 Remuneración Transitoria

En este rubro se prevé el pago funcionarios en situación de prueba, estudiantes que van a realizar pasantía laboral, para el ejercicio 2021 se prevé la suma de Gs. 251.810.559.- con una variación del 5% con relación al año anterior

#### 123 Servicios de Terceros

Para gastos de contratación de: Asesores legales, impositivos, informáticos, contables, y otros servicios necesarios para atender las gestiones operativas de la Cooperativa, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 343.530.000.- Con un aumento del 50% equivalente a la suma de Gs. 114.510.000.-

### 130 OTROS GASTOS DEL PERSONAL

#### 131 Indemnizaciones

Para prever eventuales despidos de personales, conforme a disposiciones laborales, para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 383.671.200.- con una variación del 10% en relación al año anterior.-

#### 132 Vacaciones Pagadas

Por la no-utilización del periodo de vacaciones, si hubiere necesidad de contar con personal en dichas condiciones, o salida de los mismos para el ejercicio 2021, no se estima ninguna variación.-

#### 133 Previsión para Fluctuaciones Salariales

Para cubrir posibles aumentos de salario del personal, para el ejercicio 2021 se prevé la suma de Gs. 140.420.500.- con una variación del 10% con relación al año anterior.

#### 134 Gastos de Uniformes

Para cubrir gastos de uniforme para los funcionarios, para el ejercicio 2021 se estima G. 101.818.737.-, previendo de esta forma una variación del 20% equivalente a la suma de Gs. 16.969.789.-

#### 135 Capacitación al Personal

Este gasto esta previsto para solventar las erogaciones por participación en cursos, seminarios, talleres y otros, buscando la capacitación constante de los funcionarios que pudieran ser necesarios a fin de ofrecer una mejor atención a los asociados de nuestra cooperativa, para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 36.690.000.- Previendo de esta forma una variación del 40%.-

#### 136 Responsabilidad en el Cargo

Este gasto esta previsto para los cargos administrativos que contemplen mucha responsabilidad de acuerdo a la carga de trabajo, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G.962.974.157 aumentando un 20% equivalente a G.160.495.693.-

#### 137 Premios e Incentivos por Metas

Este gasto está previsto para pagos a los funcionarios por metas y logros obtenidos en año según resoluciones respectivas, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 217.451.520.-



# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS

## JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESO DEL PRESUPUESTO 2021

### **138 Otras Remuneraciones- Almuerzo del Personal**

Este gasto está previsto para cubrir gastos del personal en concepto de Almuerzo, por la suma de G. 511.736.225.-, aumentando en un 30% para el ejercicio 2021.-

### **200 SERVICIOS NO PERSONALES**

#### **210 SERVICIOS BASICOS**

#### **211 Servicio de Energía Eléctrica**

Se prevé este gasto para el pago a la ANDE, para el ejercicio 2021 la suma de G.113.848.416.- aumentando un 20% que equivale a G. 18.974.736.-

#### **212 Servicio de Agua**

Se prevé este gasto para el pago a la ESSAP, para el ejercicio 2021 la suma de G.25.510.478.- aumentando un 10% que equivale a G.2.319.134.-

#### **213 Servicio de Telefonía**

Se prevé este gasto para el pago a la COPACO y TIGO, para el ejercicio 2021 la suma de G.151.502.551.- aumentando un 5% que equivale a G. 7.214.407.-

#### **214 Servicio de Internet**

Se prevé este gasto para el pago por Servicios de Internet, para el ejercicio 2021 la suma de G. 117.921.440.- aumentando un 30% equivalente a G.27.212.640.-

#### **215 Servicio de Correo**

Se prevé este gasto para el pago de CORREO, para el ejercicio 2021 se estima una variación de 10% equivalente a G.966.306.-

### **220 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES**

#### **221 Pasajes**

Se prevé este gasto para movilidad del personal al servicio de la Cooperativa, para el ejercicio 2021, la suma de G. 16.105.100.-, estimando una variación del 10%, equivalente a la suma de Gs. 1.464.100.-

#### **222 Viáticos y movilidad**

Se prevé este gasto para movilidad del personal al servicio de la Cooperativa, para el ejercicio 2021, la suma de Gs. 87.290.174.- con un 10% de aumento que equivale a Gs. 7.935.470.-

#### **223 Servicio de Vigilancia**

En este rubro se calcula el pago para el personal de vigilancia necesario para precautelar la tenencia de fondos en caja de la Cooperativa ante eventuales riegos de asaltos y / o robo, para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 122.498.831 con una variación del 30% equivalente a la suma de Gs. 28.268.961.-

#### **224 Servicio de Estacionamiento**

A los efectos de abonar el servicio de estacionamiento para socios que necesiten realizar gestiones en la Cooperativa, dirigentes y funcionarios para realizar gestiones institucionales, para el ejercicio 2021, se estima la suma de Gs. 59.586.824.- con una variación del 10% equivalente a la suma de Gs. 5.416.984.-

#### **225 Gastos Sociales y Culturales**

Para afrontar gastos referidos a actividades sociales, refrigerio para cursos de capacitación, elementos de enseñanzas y otros, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G.178.171.290.- Previendo de esta forma una variación del 10% equivalente a la suma de G. 16.197.390.-

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESO DEL PRESUPUESTO 2021

### 226 Primas Seguros Riesgos varios

Se prevé este gasto para abonar primas y gastos de seguros contra: robo, incendio, fidelidad de empleados y otros, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G.101.620.292.-previando una variación del 5% equivalente a la suma de G.4.839.062.-

### 227 Alquileres Pagados

Para atender los gastos incurridos por el alquiler de la Agencia Lambaré y eventuales aperturas de otras agencias se estima un gasto de Gs. 151.797.888.-, estimándose una variación del 20% equivalente a la suma de Gs. 25.299.648-

### 228 Promociones y Publicaciones

Para atender gastos de impresión, publicación de folletos informativos, trípticos y otras publicaciones necesarias incluyendo remuneraciones a sus responsables, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 137.301.120.- con un incremento del 10% en relación al año anterior.

### 229 Gastos del Consejo de Administración

Se prevé este rubro para atender gastos de funcionamiento, mantenimiento y operatividad del Consejo de Administración, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 96.194.560, no previendone ningún aumento.

### 230 Gastos de la Junta de Vigilancia

Se prevé este rubro para atender gastos de funcionamiento, mantenimiento y operatividad de la Junta de Vigilancia, para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs.10.629.366.- previendone de esta forma una variación del 10% en relación al año anterior.-

### 231 Servicio de Atención Societaria

Este rubro esta destinado a sufragar gastos de atención a Socios, Organismos de Gobierno y Funcionarios, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 172.727.198.-aumentando en un 10% equivalente a G. 15.702.473.-

### 232 Servicio de Limpieza

Este rubro esta destinado a sufragar gastos de limpieza de los edificios y Agencias, de la cooperativa, para el ejercicio 2021 se prevé la suma de Gs. 149.010.048.- con una variación del 10% equivalente a la suma de Gs. 13.548.368.- en relación al año anterior.-

### 233 Auditoria Externa

Para cubrir contratos de servicios de Auditores Externos que tendrán a su cargo la elaboración de los informes anuales referente a la gestión contable administrativa y financiera de nuestra entidad, para el ejercicio 2021 se prevé la suma de Gs. 43.923.000.- sin ninguna variación.

### 234 Gastos de Viajes

Para cubrir gastos de excursiones de Socios, Funcionarios y Directivos, para el ejercicio 2021 se prevé la suma de Gs.126.310.000.- no previendone ninguna variación.

## 240 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES

### 241 Mantenimiento de Local

Este rubro está destinado al mantenimiento de edificios, como así también la Agencias de la cooperativa, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 183.315.000.- aumentando en un 10% equivalente a G.16.665.000.-

### 242 Mantenimiento de Maquinas de Oficinas

Este rubro esta destinado al mantenimiento de maquinas de oficinas de la cooperativa, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 107.140.176.- previendone de esta forma una variación del 10% equivalente a la suma de Gs. 9.740.016.-

## JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESO DEL PRESUPUESTO 2021

### **243 Mantenimiento de Programas de Informática**

Este rubro esta destinado al mantenimiento de programas de informática, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 490.466.304.-Previendo de esta forma una variación del 100% equivalente a la suma de Gs. 245.233.152.-, esto debido al desarrollo de un nuevo sistema informático.

### **244 Mantenimiento de Equipos Informáticos**

Este rubro esta destinado al mantenimiento de equipos informáticos, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 57.416.073.- aumentando en 10% equivalente a G. 5.219.643.-

### **245 Mantenimiento de Muebles de Oficina**

Este rubro esta destinado al mantenimiento de muebles de oficina, para el ejercicio 2021 se prevé la suma de G. 51.389.910.- estimando una variación del 10% equivalente a G. 4.671.810.-

### **246 Mantenimiento de Rodados**

Este rubro esta destinado al mantenimiento de Rodados adquiridos para uso exclusivo de la Cooperativa, se estima para el ejercicio 2021, un gasto por Mantenimiento la suma de G. 74.405.562. Previendo de esta forma un aumento del 10% equivalente a la suma de Gs. 6.764.142.-

## **250 PREVISIONES**

### **251 Previsiones p/ Créditos Diversos**

Este rubro esta destinado a la previsión de créditos diversos que ingresan en morosidad, para el ejercicio 2021 no se estima presupuesto para esta cuenta.

### **252 Previsiones p/ Créditos Prestamos**

Este rubro esta destinado a la previsión de créditos que ingresan en morosidad, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 3.201.660.000.- se estima una variación del 5%.-

### **253 Previsiones p/ Créditos Tarjetas**

Este rubro esta destinado a la previsión de créditos que ingresan en morosidad, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 60.637.500.- con una variación de 5%.-

## **300 BIENES DE CONSUMO**

### **310 MATERIALES Y SUMINISTROS**

#### **311 Útiles de Oficina**

Para compra de útiles necesarios para el funcionamiento de todos los Estamentos de Gobierno como así también para las gestiones operativas de la administración, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 207.523.877.- se estima una variación del 10%.-

#### **312 Combustibles y Lubricantes**

Para compra de combustibles y lubricantes para las gestiones operativas de funcionarios y del Consejo de Administración, para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 130.532.472.- se estima un aumento de Gs. 6.215.832.- que equivale al 5%

#### **313 Otros Materiales y Suministros**

Para compra de otros materiales y suministros para las gestiones operativas de la administración, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 32.210.200.- con un incremento del 10%.

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESO DEL PRESUPUESTO 2021

### 320 OTROS EGRESOS DIVERSOS

#### 321 Educación Cooperativa

Para atender los gastos de elaboración de afiches, folletos, circulares, publicación de una revista bimestral de carácter netamente educativo, para difundir y promocionar las actividades sociales y culturales, de oferta de servicios varios y toda información referida a la vida institucional de la cooperativa.

Audiciones Radiales y otros programas educativos, participación en eventos de carácter educativo, congresos, seminarios etc. La contrapartida esta especificada en el rubro de ingresos no operativos "Fondo de Educación Cooperativa", para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 355.117.455.- con un aumento del 5%.-

#### 322 Fondo de Cobertura

Para atender los servicios de cancelación de saldos de prestamos por motivo de fallecimiento o discapacidad física de los socios. La contrapartida de este fondo esta contemplado en el rubro de ingresos bajo la misma denominación, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 419.684.265.- con un aumento de Gs.19.984.965.- que equivale al 5%.

#### 323 Egresos por Informes Confidenciales

Este rubro se utiliza para abonar los gastos por informes confidenciales proveídos por la empresa INFORMCONF. La contrapartida esta expuesta bajo el rubro de Ingresos para informes confidenciales, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 74.405.562.-. Aumentando en un 10% equivalente a G. 6.764.142.-

#### 324 Donaciones Ayuda Social

Este Rubro es para donaciones a instituciones de beneficencias, Fundaciones, cuerpos de bomberos, obras sociales, carteros, recolectores, día del agente de policía y otros, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 286.064.350.- con un aumento del 30% con relación al año anterior.

#### 325 Gastos de Asamblea

Para afrontar gastos de publicaciones, alquiler de local, sillas, altoparlantes, impresión de boletines, útiles necesarios, refrigerio y otros, para realizar eventos Asamblearios, para el ejercicio 2021, se estima la suma de Gs. 239.260.560.- sin ninguna variación con relación al presupuesto anterior.

#### 326 Gastos de Solidaridad

Suma calculada para solventar los beneficios otorgados por el servicio de Solidaridad para casos de: Maternidad, Fallecimiento, Internación Hospitalaria, Casamientos e Incapacidad Física. La contrapartida se puede observar en el rubro ingresos con la denominación de Cuota de Solidaridad, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 768.652.500.-

#### 327 Gastos Generales

Para cubrir gastos menores e irrelevantes, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G.80.978.040.- aumentando en un 10% equivalente a G. 7.361.640.-

#### 328 Gastos Bancarios

Por timbrado de cheques y otros gastos administrativos bancarios, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 74.748.960.- con una variación del 10% equivalente a la suma de G. 6.795.360.-

#### 329 Obsequio de fin de año

Para retribuir atenciones recibidas durante el Ejercicio por parte de los socios y personas en general, relacionadas con el giro administrativo y financiero de la Cooperativa, como así también para la realización de promociones de ahorros de programados, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 712.770.080.- sin variación con relación al ejercicio anterior.

## JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESO DEL PRESUPUESTO 2021

### 330 IMPUESTOS Y OTRAS EROGACIONES DE CARÁCTER LEGAL

#### 331 IVA. Gastos

Para hacer frente al pago de tributo por operaciones realizadas con terceros y/o socios, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 62.208.000.-.

#### 332 Impuesto a la Renta

Este rubro está previsto para afrontar el pago en concepto de impuesto a la renta, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 111.718.400.- previendo un aumento del 60%.

#### 333 Impuesto Municipal

Este rubro está previsto para afrontar el pago en concepto de impuesto municipal, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 49.832.640.- previendo una variación del 20%.-

#### 334 Multas y Recargos

Este rubro está previsto para afrontar el pago en concepto de multas y recargos por operaciones con pronet, cabal y bancos operantes, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G.77.598.000.- Previedo de esta forma una variación del 20% equivalente a la suma de G. 12.933.000.-

#### 335 Aporte al Incoop Ley 2.157/03

LEY 2157/03: "Que Regula el Funcionamiento del INCOOP y Establece su Carta Orgánica" - Artículo 25° Inciso "E", que establece las recaudaciones anuales obligatorias, a ser abonadas por las cooperativas para el mantenimiento del organismo de Aplicación de la Legislación Cooperativa y control de los mismos.

A) 0,12 % sobre Capital Integrado al 31 Dic. (A cargo de la Cooperativa)

B) 0,25 % sobre Salario Mínimo por Número de Socios al 31 Dic. (A cargo del socio), para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 96.630.600.- aumentando un 10% equivalente a G. 8.784.600.-.

#### 336 Intereses pagados por Caja de Ahorro

Para atender los intereses devengados a pagar, por el capital captado con motivo de la implementación del programa Caja de Ahorro, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 760.237.632.- previendo de esta forma una variación del 10% equivalente a la suma de Gs. 69.112.512.-

#### 337 Intereses pagados a otras Entidades

Destinado al pago de intereses a otras entidades en casos de adquisición de préstamos para algún fin específico, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 34.560.000.- con un aumento de 20% equivalente a 5.760.000.-

#### 338 Costo de Procesamiento Tarjeta de Crédito

Este rubro permitirá cubrir los gastos ocasionados por las operaciones de tarjeta de crédito, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 55.000.000.- no previendo de esta forma ninguna variación.-

#### 339 Costo Central de Riesgo Incoop

Este rubro está destinado a los gastos ocasionados por la conexión a Central de Riesgos del Incoop, para el ejercicio 2021 se estipula la suma de G. 15.120.000.- con un aumento de G. 2.520.000.- con relación al año anterior.

#### 340 Depreciaciones del Ejercicio

Este rubro contempla la carga por depreciación de los bienes de uso, para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 674.099.712.- de esta forma sin ninguna variación.

#### 341 Amortización de cargos diferidos

Este rubro contempla para el ejercicio 2021 la suma de Gs. 13.000.000.- con una variación del 30%.

#### 342 Compra de Formularios SET

Para sufragar gastos por compras de formularios para la venta, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G.

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESO DEL PRESUPUESTO 2021

4.216.608.- se estima una variación del 20%.-

### **343 Costo de Mantenimiento de Lotes de Cementerio**

Este rubro es destinado al pago anual de mantenimiento de Lotes de Cementerio Los Jazmines destinados para la venta, propiedad de la Cooperativa, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 67.500.000.-

### **344 Comisiones Pagadas por Cobranzas (Pronet)**

Este rubro está destinado a los gastos ocasionados por las cobranzas por la vía de Aquí Pago de los servicios de la Cooperativa, para el ejercicio 2021 se estipula la suma de G. 67.766.400.- con un aumento de G. 11.294.400.- con relación al año anterior.

### **345 Comisiones Pagadas por Cobranzas (Giraduría)**

Este rubro está destinado a los gastos ocasionados por las cobranzas por la vía giraduría, para el ejercicio 2021 se estipula la suma de G. 60.000.000.- con un aumento de G. 10.000.000.- con relación al año anterior.

### **346 Comisiones Pagadas por Cobranzas (Infonet)**

Este rubro está destinado a los gastos ocasionados por las cobranzas por la vía de red de Infonet de los servicios de la Cooperativa, para el ejercicio 2021 se estipula la suma de G. 36.000.000.-

### **347 Cuota de Sostenimiento Incoop**

Este rubro está destinado para cubrir diferencias entre ingresos y egresos del Aporte al Incoop, para el ejercicio 2021 se estipula la suma de G. 46.080.000.-

## **400 IMPREVISTOS**

### **410 GASTOS IMPREVISTOS**

#### **411 Gastos Imprevisto**

Para sufragar gastos no previstos en otros rubros de este presupuesto, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G.301.458.720- se estima una variación del 20%.-

#### **412 Riesgo de Caja**

Este rubro contempla el pago por eventual faltante en caja, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 72.260.813.-Previendo un aumento del 20% equivalente a la suma de Gs.12.043.469.-

#### **413 Diferencia de cambio**

Este rubro contempla eventuales pérdidas por diferencia de cambio para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 5.000.000.-

## **EGRESOS DE CAPITAL**

### **500 INVERSIÓN FÍSICA**

#### **510 CONSTRUCCIONES**

##### **511 Construcciones de edificio de uso institucional**

Se prevé ejecutar este presupuesto para atender la construcción, refacción, ampliación y equipamiento de la Casa Central y Agencias, posibilidades de Apertura de una nueva sucursal y otros mejoramientos necesarios, conforme al proyecto, planos de obras y planillas de costo y cómputo métrico, cuyo proceso de contratación deberá ajustarse a la Reglamentación interna dictada por el Consejo de Administración, para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 1.560.000.000.-

#### **520 ADQUISICIÓN BIENES DE CAPITAL**

##### **521 Equipos de Oficina**

Para la compra de Equipos de Oficina que pudiera ser adquirida en el presente ejercicio para atender la renovación de los mismos y el crecimiento previsto, para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 260.000.000, no previendo ninguna variación.



# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS

## JUSTIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES RUBROS QUE COMPONEN EL CUADRO DE EGRESO DEL PRESUPUESTO 2021

### **522 Equipos Informáticos**

Para la compra de Equipos Informáticos que pudiera ser adquirida en el presente ejercicio para atender la renovación de los mismos y el crecimiento previsto, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 175.760.000.-, se prevé un aumento del 60% con relación al ejercicio anterior.

### **523 Software**

Este rubro contempla el pago por programas informáticos, para el ejercicio 2021 se estima la suma de Gs. 243.360.000.- previendo una variación del 30% equivalente a G. 56.160.000.-

### **524 Servidor**

Este rubro contempla el pago por servidor para el programa informático, para el ejercicio 2021 se estima una variación del 70%.

### **525 Adquisición de Vehículo**

Se prevé la suma de Gs. 564.000.000.- con el objetivo de renovar la flota de vehículos de la entidad.

### **526 Adquisición de Inmueble**

Este rubro contempla la posibilidad de adquisición de un inmueble, para llevar a cabo el Proyecto de Apertura de una nueva Sucursal o sede social. Para el ejercicio 2021, se estima la suma de G. 800.000.000.-

## **600 INVERSIÓN FINANCIERA**

### **610 PRESTAMOS**

#### **611 Concesión de Préstamos**

Contempla el importe de préstamos a conceder de acuerdo a los diferentes tipos, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G.66.389.621.760.- aumentando en un 5% equivalente a G.3.161.410.560.-

#### **612 Utilización de Tarjetas de Crédito.**

Contempla el importe de préstamos a conceder por tarjetas de crédito, para el ejercicio 2021 se estima la suma de G. 571.536.000.- con una variación del 5% con relación al ejercicio anterior.

#### **613 Concesión de Préstamo para la Vivienda**

Se presupuesta el monto de G. 20.810.790.000.- con el objetivo de llevar a cabo el proyecto de conceder préstamos para la vivienda, previendo una variación del 5%.-

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS

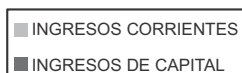


## CUADRO COMPARATIVOS PRESUPUESTO 2020- PRESUPUESTO 2021

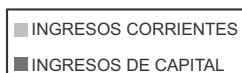
### INGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	DIFERENCIA	%
INGRESOS CORRIENTES	35.686.900.142	40.618.435.293	4.931.535.151	14
INGRESOS DE CAPITAL	78.237.148.000	85.694.958.800	7.457.810.800	10
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>113.924.048.142</b>	<b>126.313.394.093</b>	<b>12.389.345.951</b>	<b>11</b>

PRESUPUESTO 2020



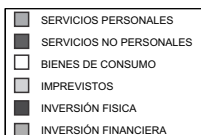
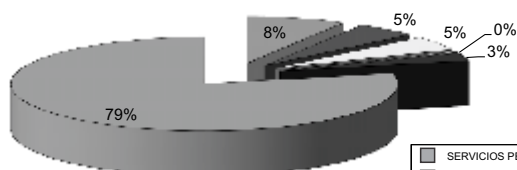
PRESUPUESTO 2021



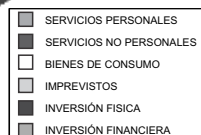
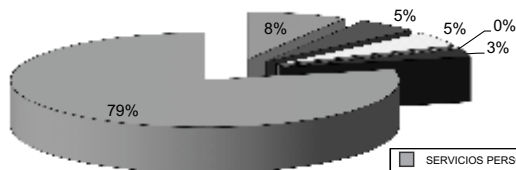
### EGRESOS

GRUPOS DE OBJETOS DEL GASTOS	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	DIFERENCIA	%
SERVICIOS PERSONALES	8.852.140.549	9.997.757.175	1.145.616.626	13
SERVICIOS NO PERSONALES	5.466.561.299	6.099.008.467	632.447.168	12
BIENES DE CONSUMO	5.280.829.042	5.613.516.313	332.687.271	6
IMPREVISTOS	311.432.944	378.719.533	67.286.589	22
INVERSIÓN FISICA	2.818.554.000	3.802.876.800	984.322.800	35
INVERSIÓN FINANCIERA	83.592.331.200	87.771.947.760	4.179.616.560	5
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>106.321.849.034</b>	<b>113.663.826.047</b>	<b>7.341.977.014</b>	<b>7</b>

PRESUPUESTO 2020



PRESUPUESTO 2021





# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS

## FUNCIONARIOS DE LA COOPERATIVA

### Gerencia

Gerencia General ..... : Lic. Rodolfo Núñez Florentín  
Sub Gerente ..... : Cristhian David Arguello Benítez

### Mesa de entrada

Recepción ..... : Alma Abigail Sanabria Ortiz

### Secretaría Ejecutiva

Secretaria Ejecutiva - Presidencia ..... : Jessica Janeth Britez Meza

### Secretaría General

Auxiliar ..... : Paola Figueredo Lezcano  
Auxiliar Auditoria Interna ..... : C.P.N Virginia Natividad Servín López

### Departamento de Informática

Encargado ..... : Ing. Gustavo David Amarilla Bogado  
Jefe ..... : Lic. Víctor Almeida Chaparro  
Auxiliar ..... : Juan José Benítez Arevalos  
Auxiliar ..... : Marcos Antonio Velázquez Leguizamón

### Coordinación Financiera

Coordinadora ..... : Lic. Blasia Divina Núñez Florentín  
Auxiliar ..... : Gonzalo Gabriel Leguizamón Alcaraz

### Departamento de Contabilidad

Jefa ..... : Lic. Nathalia Jessica Arguello Benítez

### Departamento Jurídico

Jefa ..... : Abg. Ángela Viviana Ruiz Cabrera  
Rec. Créditos ..... : Melissa Beatriz Montiel Vera  
Perla Celeste Vera Rodríguez  
Marcos Ariel Franco Zaracho  
Véneli Yulissa Monserrat Rolón Serra

### Coordinación de Talento Humano

Coordinadora ..... : Lic. Lorena Noemí Ramírez Vega  
Jefa ..... : Rosana Paola Cárdenas  
Auxiliar Talento Humano ..... : C.P. Gloria Leticia Arguello Meza  
Atención a Jubilados / Fundajubi ..... : Karen Noelia Bohbout Morales  
Victorina Eugenia Ojeda Rivaldi  
Auxiliar Solidaridad ..... : Vivian Soledad Tulio Ibarra  
Chofer ..... : Alberto Ramón Areco Vega  
Mauricio Jesús Gómez Zarza  
Servicios Generales ..... : María Ester Meza  
Mirian Buenaventura Vera Vega  
Chofer ..... : Alberto Ramón Areco Vega  
Mauricio Jesús Gómez Zarza  
Encargad Sec. Archivo ..... : Eduardo Francisco González Peña  
Auxiliar Archivo ..... : Lic. Blanca Elena González Gómez  
Benjamín Ezequiel Velásquez Correa

### Coordinación de operaciones

Coordinadora de Operaciones ..... : Lic. Deysi Carolina Montiel Vera

### Departamento de Tesorería

Jefa ..... : Stefania Soledad Aguilera Ovelar  
Cajero ..... : Gustavo Alfredo Alcaraz Marecos  
Auxiliar Tesorería ..... : Carlos Alberto Balmori Báez  
Encargado Cobranza Ext. y Control Int. .... : Edgar Nicolás Pereira Melgarejo

### Departamento Cta. Cte.

Jefe ..... : Osvaldo Jesús Mendoza Estigarribia  
Facturación y planillas ..... : Adan Javier Acosta  
Encargada de tarjeta de créd. y ahorros ..... : María Celeste González Salinas

### Departamento Administrativo

Jefe ..... : Jonathan Wilfrido Cuevas Mongelos

# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS



## FUNCIONARIOS DE LA COOPERATIVA

Auxiliar Administrativo .....	:	Blanca Lila Cabañas
Analista de créditos y actualizaciones .....	:	Paola Belén Martínez Busto
Oficial de créditos .....	:	Carla Gabina Avalos Candia Giannina Beatriz Cano Denis
Promotora Casa Central .....	:	Claudia Carolina Cáceres Aquino Rosana Elizabeth Cabañas Matto Abg. Camila Andrea Benitez Torres
<b>Agencia N° 1 Lambaré</b>		
Dpto. Operativo - Encarg. ....	:	Victor Manuel Jara Paez
Caja .....	:	Guido Hernán Duarte Vera
Promoción Societaria .....	:	Lic. Dahiana Elizabeth Jara Rojas Daysi Dalila Sánchez Verón
<b>Agencia N° 2 Guarambaré</b>		
Dpto. Operativo - Encarg. ....	:	C.P. Ana Rosa Aquino Morinigo
Caja .....	:	Gabriel Nicolás Lambaré Piris
Promoción Societaria .....	:	María Teresa Vera Cecilia Mabel Ortiz Olmedo
Recepción, Crédito y Pronet .....	:	Silvana Mariel Arellano Galeano
Chofer .....	:	Miguel María Marcet Barreto
Servicios Generales .....	:	Mirian Rosana Piris de Lambaré
<b>Agencia N° 3 Ciudad del Este</b>		
Dpto. Operativo – Encarg. ....	:	Lic. Pablo Daniel Isasi Villalba
Caja .....	:	Lic. Anahi Janet Franco Chilavert
Promoción Societaria .....	:	Abg. Noelia Pereira González Abg. Mirna Raquel Guayuan Armoa
Recepción, Crédito y Pronet .....	:	Lic. Hugo Enrique Domínguez Caballero
Servicios Generales .....	:	Clemencia Montania Delgadillo



# MEMORIA & BALANCE

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS/AS

# AÑO 2020